

Toluca de Lerdo, México, 4 de noviembre de 2016.

Versión Estenográfica de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Buenas tardes.

Sean todos y todas ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

A afecto de poder desarrollar nuestra Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, pido al señor Secretario proceda conforme al proyecto de orden del día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes a todos.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, Licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero Electoral, Maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero Electoral, Doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral, Maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Eduardo Bernal Martínez. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Esteban Fernández Cruz. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, Licenciado César Severiano González Martínez. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, Licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Por MORENA, Licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, le informo que están presentes las Consejeras y Consejeros integrantes de este órgano, y contamos con la presencia de cinco representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia de quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto del orden del día es el dos: Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, que contiene lo siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinarias Vigésima Quinta y Vigésima Sexta, celebradas el 31 de octubre de 2016.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las propuestas del modelo de pautas para la transmisión de radio y televisión, de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para los candidatos independientes en este último periodo, durante el Proceso Electoral 2016-2017 en el Estado de México, discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Informática y Estadística como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como su implementación y operación en el Proceso Electoral 2016-2017, discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral 2016-2017, discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se crea la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, discusión y aprobación en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución de la Vocal de Capacitación de la Junta Distrital XXI, con cabecera en Ecatepec de Morelos, Estado de México, discusión y aprobación en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las Consejeras y Consejeros electorales distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, discusión y aprobación en su caso.

10. Asuntos generales.

11. Declaratoria de clausura de la sesión.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día de referencia.

Bien, en la revisión del proyecto de orden del día, me hicieron notar que hay un Acuerdo, un proyecto de Acuerdo previsto en el punto número seis; perdón, no, en el punto número siete, que eventualmente en el proyecto de Acuerdo refiere a la designación de los Consejeros, como si ésta ya hubiera sido realizada.

Entonces nada más para darle orden a la aprobación de los acuerdos, les propongo, les pido cambiemos el orden para que el siete sea el nueve, el ocho sea el siete y el nueve sea el ocho, sólo para pasarlo para después de la designación de Consejeros. Es con la única intención de darle al orden del día el orden en que se irán realizando los actos.

Pido al señor Secretario, antes de continuar con el desarrollo de la sesión, dé cuenta de la integración de esta mesa, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia del Licenciado Javier Rivera Escalona, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.

Y también daría cuenta de la presencia del Licenciado Joel Cruz Canseco, representante propietario del Partido del Trabajo.

Así como de Carlos Loman Delgado, representante propietario del Partido Encuentro Social.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Si no hay ninguna otra intervención, le pediría al señor Secretario que primero consultara sobre la aprobación de la propuesta de su servidor de modificar el proyecto del orden del día y, si eventualmente ésta procede, votar el orden del día resultante. Por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con las consideraciones que ha manifestado el señor Consejero Presidente respecto al orden de tres puntos en el orden del día, en el sentido que él lo ha referido y que ha quedado registrado, pediría a las Consejeras y Consejeros si están por aprobar esta modificación en el orden del proyecto de orden del día, les pediría que lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Ahora sí, le pido someta a la consideración de los integrantes del Consejo la aprobación del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con estas consideraciones que han quedado ya registradas, pediría a las Consejeras y Consejeros que, si están por aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres: Aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinarias 25ª y 26ª, celebradas el 31 de octubre de 2016.

Pediría atentamente la dispensa de la lectura de los dos documentos y solicitaría que, si existen observaciones, las manifiesten.

Señor Presidente, no se registran observaciones, por lo tanto, si me lo autoriza, pediría a las Consejeras y Consejeros que, si están por aprobar en sus términos estos documentos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban las actas por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto es el cuatro: Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las propuestas del modelo de pautas para transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para los candidatos independientes en este último periodo, durante el Proceso Electoral 2016-2017 en el Estado de México, discusión y aprobación en su caso.

Señor Consejero Presidente, si me lo autoriza, con relación a este proyecto de Acuerdo identificado con el número 92/2016, haría una precisión respecto a algunos periodos que ahí se refieren.

Hemos partido de lo autorizado en el calendario electoral que aprobó este órgano máximo de dirección ya hace algunas semanas, en donde se están considerando 59 días que contempla el calendario al que me he referido para la etapa de campañas.

El proyecto se presenta después de realizar un cálculo aritmético; que se presenta, perdón, realizando este cálculo aritmético, las dos terceras partes que señala el artículo 246 en el Código de nuestro Estado dan como resultado 39.33, por lo que en esta consideración las pautas se entiende que no pueden ir más allá de 39 días, en razón de la fracción que ya he referido.

Y con el fin de no afectar los términos del presente Acuerdo, se propone ajustar el inicio de las precampañas, siendo este el 24 de enero al 3 de marzo de 2017.

Con esta consideración y en razón de que en esta proporción de 39.33 estamos imposibilitados para efecto del pautado de considerar esta fracción, estamos manifestando esta observación y, desde luego, proponiendo que se realicen los ajustes necesarios en el contenido del presente Acuerdo.

De mi parte sería todo, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de Acuerdo de referencia.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante de Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PVEM, C. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ: Gracias, señor Presidente.

Solamente para contextualizar. De acuerdo a la información que acaba de dar el señor Secretario, entonces ¿la modificación al calendario quedaría del 24 de enero al 3 de marzo del 2017? ¿Así en esos términos quedaría?

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí, señor representante.

Va a hacer la precisión el señor Secretario, para que quede en la Versión Estenográfica.

Por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor representante, estamos haciendo el comentario con relación al Acuerdo que habrá de ser remitido al Instituto Nacional Electoral, para efectos de la programación en el pautado.

Desde luego, con esta consideración, o sea, siendo del 24 de enero del siguiente año al 3 de marzo de 2017, nosotros estaríamos en fecha próxima haciendo el ajuste necesario al Calendario Electoral que había aprobado el Consejo General hace algunas semanas.

La fecha límite para remitir este proyecto de pauta se vence el día de hoy y estamos haciendo, en razón de esto, esta consideración.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

En primera ronda, tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. RICARDO MORENO BASTIDA: Habida cuenta de la observación que hace la Secretaría, no necesariamente implica el modelo de pauta un cambio al calendario, eh, no necesariamente; porque una cosa es el pauta y otra cosa es la precampaña en general. Reducir la precampaña a los términos de precampaña porque no nos ajusta el pauta, no sé si sea motivo suficiente.

Simplemente y antes de que se tome la decisión, me parece que debiéramos hacer las consideraciones debidas; que no demos en automático la necesidad de hacer el cambio al calendario que ya ha sido aprobado.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Por su comentario, me permito hacer uso de la palabra también en primera ronda, para precisar que es justo cuidando la legalidad del procedimiento.

El asunto que tenemos es que la Ley señala plazos máximos, dice: "Las campañas para Gobernador durarán hasta 60 días", tiene un máximo, no dice que deben ser 60 días; en nuestro caso, por la condición especial del año 2017, por el calendario como lo tenemos armado, serán de 59 días, no de 60, está dentro del rango legal, 59 días es menos que 60, entonces está dentro del rango de "hasta 60", está bien.

Pero las precampañas, dice el propio Código, serán de dos terceras partes de las campañas; si son 60 días, las dos terceras partes son 40, pero si son 59, dos terceras partes son 39.33. El problema que tenemos es que para el pauta no podemos pautar .33 días, por eso es que sólo se pautaran los 39.

Entiendo lo que usted nos propone, el calendario para la precampaña eventualmente está aprobado así de 40 días y revisaríamos si es necesario hacerle o no el ajuste; en el pauta sí para no pasar de las dos terceras partes.

¿Le parece?

Bien.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bien.

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, con la modificación propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, antes de la votación, quisiera hacer referencia a las observaciones que nos hace la Doctora María Guadalupe González Jordan y la Maestra Natalia Pérez Hernández, respecto al proyecto que se discute.

Existen dos observaciones que coinciden en el caso de las dos Consejeras, en el considerando número 58 dice que el artículo 241, tercer párrafo, del código debiendo decir que el artículo 241, cuarto párrafo. Debemos sustituir la palabra tercer párrafo por cuarto.

Y después en el segundo párrafo del considerando 61 también coinciden las dos Consejeras en la observación, dice: "En el calendario aprobado para el presente proceso electoral, mediante acuerdo 71/2016", debiendo ser "77/2016".

Son dos errores atribuibles a la oficina de la Secretaría Ejecutiva y que estoy dando cuenta de ellas a efecto que conste en la versión y se hagan los ajustes necesarios.

Sería cuanto, señor Consejero.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario, por la precisión, proceda a consultar sobre la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto de Acuerdo 92/2016, consultaría a las Consejeras y Consejeros electorales si están por aprobar el proyecto con las consideraciones que han quedado registradas, les pediría que si es así lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el cinco, corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Informática y Estadística como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como su implementación y operación en el Proceso Electoral 2016-2017, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de Acuerdo de referencia.

Al no haber intervenciones pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su permiso, señor Consejero Presidente.

Con relación al proyecto 93/2016, relacionado con el punto cinco del orden del día, pediría a las Consejeras y Consejeros que si están por aprobar el proyecto lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, proyecto de Acuerdo por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral 2016-2017, discusión y aprobación en su caso.

Si me lo autoriza, señor Consejero Presidente, tengo también observaciones de la Doctora María Guadalupe González Jordan y de la Maestra Natalia Pérez Hernández, que coinciden respecto al proyecto de Acuerdo en el punto tercero resolutivo, dice: "Deberá celebrar su Sesión de Instalación a más tardar el 9 de octubre de 2016". Debiendo decir: "Deberá celebrar su Sesión de Instalación a más tardar el 9 de noviembre de 2016".

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo de referencia.

Tiene el uso de la palabra la Maestra Natalia Pérez Hernández, Consejera Electoral. Por favor, Maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas, a todos.

Por lo que respecta al proyecto que se pone a nuestra consideración, me parece que los ciudadanos propuestos para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de

Resultados Electorales Preliminares, son profesionales dedicados con experiencia en sus especialidades, además que no puedo dejar de reconocerlo, cumplieron a cabalidad las funciones y atribuciones encomendadas en el pasado Proceso Electoral 2014-2015.

Sin embargo, considero que se debió atender lo dispuesto por el artículo 341, numerales dos, tres y cuatro del Reglamento de Elecciones, los cuales disponen que en la integración del COTAPREP se procurará la renovación parcial del mismo, lo cual obviamente no acontece en la propuesta que se nos presenta.

También señala el artículo 341 de este Reglamento que se deberá contar con integrantes que en conjunto cuenten con experiencia en estadística, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones y ciencia política; asimismo, deberá considerarse la pluralidad, aspectos que no se ven reflejados en la propuesta, toda vez que del currículum que yo tuve a la vista dichos integrantes no se desprende de los antecedentes laborales ni de los antecedentes académicos que cuenten con experiencia en estadística ni propiamente en ciencia política.

En ese orden de ideas, también lamento que la integración de la propuesta no se haya incorporado a una mujer, ello en aras de conformar un equipo de trabajo plural con la visión de ambos géneros.

Es cuanto, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejera.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el Consejero Electoral Gabriel Corona Armenta.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Consejero Presidente. Buenas tardes.

Coincido en lo fundamental con la Consejera Natalia Pérez, efectivamente el Reglamento de Elecciones señala que debe procurarse la renovación parcial de este Comité, que ya tuvo una experiencia previa en el proceso electoral pasado.

Y me parece que si bien no estoy cuestionando ni el perfil, la formación, la experiencia ni su desempeño en el proceso pasado, creo que se estaba ante la oportunidad de cumplir a cabalidad con lo que señala el nuevo Reglamento General de Elecciones.

A mí me parece que había mucha tela de dónde cortar, pienso, por ejemplo, en la gente del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas en Sistemas de la UNAM, un Javier Gil, que ha encontrado puentes perfectamente definidos entre las matemáticas y la ciencia política, cuando estudia, por ejemplo, las redes políticas en México.

Pienso que la Universidad Autónoma del Estado de México también seguramente tendrá especialistas entre estas áreas de matemáticas y las ciencias sociales, y sobre todo pienso que, sin cuestionar el perfil de quienes están, que es sorprendente y admirable, un

egresado de Oxford, otro egresado del Tecnológico de Georgia, pero con las ciencias duras únicamente, de las ciencias exactas.

Y aquí me parece que la parte relativa a comunicación está cubierta con uno de ellos, pero la parte de ciencia política, sí, de plano no hay nadie que tenga ese perfil.

Pudo haberse incluso explorado la posibilidad de que no fueran tres, sino cuatro o cinco, que puede ser entre tres y cinco integrantes, lo cual no aconteció.

Me parece entonces que se perdió esa posibilidad de tener un comité más amplio, más plural en cuanto a formación académica y experiencia profesional, y por supuesto también considerando lo que dice la Consejera Natalia Pérez, pues rompiendo con el monopolio que han tenido los varones en este Comité.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Consejero.

En primera ronda, tiene el uso de la palabra la Consejera Palmira.

Sólo le pediría, si me permite intervenir primero yo también, en primera ronda, después la Maestra Palmira.

Yo quiero agradecer el trabajo de la Comisión Especial para estos asuntos, porque recordemos que el Comité Técnico del PREP, el COTAPREP fue la primera vez que se integró, fue para el Proceso Electoral 2014-2015, y recuerdo mucho que en esta mesa se planteaba qué necesidad teníamos de un Comité Asesor si teníamos un PREP que funcionaba con solvencia.

En aquel entonces se manifestó que era primero cumplir con una obligación legal, porque teníamos la obligación legal de seguir el lineamiento del INE al respecto, y el lineamiento del INE lo señalaba y lo precisaba, pero cuando ya terminamos recuerdo haber escuchado en las sesiones de evaluación del trabajo del Comité la pertinencia y lo valioso que fue la participación de estos especialistas, con sus opiniones externas, con su opinión imparcial y desde el punto de vista particularmente técnico, porque el PREP, recordemos, es un asunto técnico, no es un asunto de ciencia política.

En mi opinión, buscar la mejor manera para que los resultados de las casillas estén a tiempo para que podamos conocer cuáles fueron los resultados de las mismas en este Programa de Resultados, estrictamente preliminares.

Caso contrario del conteo rápido, en su momento el Comité del Conteo Rápido seguramente necesitará de valorar o de hacer consideraciones desde la ciencia política, pero ese no es tema de la integración del Comité.

Entonces reconocerle a la Comisión el trabajo hecho para rescatar la experiencia de un Comité que en un primer momento nos parecía innecesario y que al final resultó útil y

práctico rescatar a personas que mostraron su solvencia profesional y su seriedad en el trabajo para que vuelvan a ser los integrantes de nuestro Comité Técnico Asesor del PREP.

Reconocer eso, sobre todo el trabajo de la Comisión y la participación de todos los partidos políticos al interior de la misma.

Muchas gracias.

Tiene ahora el uso de la palabra la Consejera Palmira Tapia Palacios. Por favor, Maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, Presidente.

Muy buenas tardes a todas, a todos.

Me gustaría aprovechar este punto para iniciar diciendo y recordando una vez más qué es el PREP.

El PREP no es un programa que realiza el conteo de votos, tampoco es un programa que arroje resultados definitivos.

El PREP es un programa de carácter exclusivamente informativo, como su nombre lo refiere, y se tratan resultados preliminares.

Desde luego, no sustituye en ningún momento a los cómputos distritales que se van a llevar a cabo el 7 de junio de 2018, los que sí serán determinantes en el resultado de la elección para nombrar al titular del Poder Ejecutivo de nuestro Estado.

Ahora, en lo que toca al punto que estamos tratando, como Presidenta de la Comisión del PREP y Conteos Rápidos, me gustaría señalar lo siguiente:

La propuesta que está ahora a consideración de este Consejo General fue resultado de un número importante de reuniones, de sesiones de la propia Comisión, donde se exploraron y se dieron a conocer un número de expertos que cumplían o que cumplen con las especificaciones que nos refiere el Reglamento de Elecciones, para la conformación de ambos comités, tanto el PREP como Conteos Rápidos.

Y quiero decir que me parece que logramos un buen trabajo al seno de la Comisión de llegar a ciertos consensos, en cuanto al número de integrantes como a los perfiles.

He escuchado aquí con atención que se hubiera preferido que fueran cuatro, cinco integrantes o que hubiéramos renovado parcialmente su integración, así que diré lo siguiente:

¿Por qué son tres y por qué son los mismos integrantes que sirvieron como el Comité de Expertos para la elección de ayuntamientos y diputados locales en 2015?

Un argumento importante es rescatar las recomendaciones que ellos mismos hicieron la vez anterior, recomendaciones que me parece esta vez tendrán una oportunidad muy valiosa para hacerlas valer, para aplicarlas.

Me parece que aprovecharemos ese conocimiento que tienen estos integrantes de los procedimientos de este Instituto, de cómo funciona la Unidad de Informática, me parece que es conocimiento que debemos aprovechar.

A mí me congratula que sean los tres mismos integrantes, porque ya conocen cómo es el procedimiento y los trabajos que se hacen al interior de este Instituto.

Me parece que el comentario o la discusión sobre su renovación parcial será un buen momento de hacerse para la siguiente elección, cuando este Comité de Expertos ya habrá aplicado algunas de sus recomendaciones.

Ahora, por lo que toca al perfil académico y profesional de estos integrantes, también me parece que cumplen a cabalidad con lo que refiere el Reglamento, todos ellos han manifestado el cumplimiento a los requisitos que nos menciona el Reglamento.

En su totalidad, en la integración de estos tres integrantes, me parece que tenemos experiencia diversa en distintos ámbitos profesionales en la docencia, en otros ámbitos; y me parece que en su conjunto sí se aprovecha esa visión que tienen estos expertos para nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Por último, quisiera dar un reconocimiento a los integrantes de la Comisión Especial para la Atención del PREP y Conteos Rápidos, creo que producto de las discusiones que tuvimos al interior de la Comisión, podemos llegar hoy a una propuesta sólida, un reconocimiento a los representantes de partido y, desde luego, al Consejero Saúl Mandujano y al Consejero Miguel Ángel García Hernández, quienes tengo el gusto de tenerlos como compañeros en esta Comisión.

Sería cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Maestra.

Antes de continuar cediendo el uso de la palabra, le pido al señor Secretario dé cuenta de la integración de esta mesa.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, daría cuenta de la presencia del señor representante propietario del Partido Acción Nacional, que se ha incorporado a los trabajos de esta sesión extraordinaria, Licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

Sería cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

En segunda ronda, el Consejero Corona. Por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Sí.

No quisiera yo necear, pero sí me parece que se cubren solamente algunos de los campos que dice el Reglamento que deberán de cumplirse, porque si uno revisa el perfil de los expertos que están incluidos, realmente no se cumple, por ejemplo, el campo de la investigación de operaciones, pero sobre todo el de la ciencia política que sí está señalado como uno de los campos, porque tenemos que tener en cuenta que la ciencia política, si bien hay una ciencia política más de tipo filosófico, desde luego que en los últimos años, particularmente en los Estados Unidos, la ciencia política ha ido hacia lo cuantitativo.

Esto lo puede uno ver, insisto, en los trabajos que produce gente como Javier Aparicio en el CIDE o, como les decía, Javier Gil en el Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Además, institucionalmente, dos profesores del Tecnológico de Monterrey, que no es una crítica al Tecnológico de Monterrey, y alguien que no aparece aquí en su adscripción actual, me parece que siempre el respaldo institucional de universidades públicas ayuda mucho porque hay toda una trayectoria, un prestigio que cuidar y eso ayuda mucho a que su desempeño sea siempre apegado a la norma.

Me parece que en toda integración futura debe de procurarse que haya una cierta pluralidad en cuanto a instituciones, que haya pluralidad también en cuanto a disciplinas, en cuanto a experiencias profesionales y sobre todo lo que aquí se señala como campos de conocimiento; y no concentrarlo excesivamente en uno solo de ellos porque se pueden presentar situaciones para las cuales no tengan los elementos suficientes para resolverlos.

Lo externo únicamente como una preocupación futura.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Consejero.

El señor representante de Nueva Alianza quiere hacerle una...

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Me permite una pregunta para el Consejero Corona.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Adelante.

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente; gracias, Consejero.

Una pregunta Consejero: ¿Cómo evaluaría usted el trabajo de este grupo técnico en el pasado PREP?

Lo pregunto porque yo en varias ocasiones escuché de usted que había sido un trabajo ejemplar, que habían sido muy profesionales y que había que tomar en consideración las recomendaciones. Por eso me extraña un poco hoy su cambio de opinión.

Le preguntaría en concreto: ¿Cómo evaluaría el trabajo que hicieron en aquel año?

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Lo que dije hace un rato, lo reitero, de ninguna manera se trata de cuestionar el trabajo que desempeñaron; yo, en su momento, formé parte de esa Comisión de Organización, cuando la presidía la Consejera Palmira Tapia y, desde luego, recuerdo lo que externé en su momento.

Pero tenemos que tener en cuenta que en ese momento no estaba normado como lo está ahora por el Reglamento General de Elecciones. Y este Reglamento ya dice que debe procurarse la renovación parcial y también cuáles son los campos de conocimiento que deben de dominar quiénes integran este Comité Técnico.

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Perdón. Pero mi pregunta no fue esa, Consejero.

Mi pregunta es: ¿Cómo evaluaría usted o cómo evaluó usted el trabajo de ese grupo técnico en ese momento?

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: En ese momento yo diría que fue un buen trabajo, un buen desempeño en términos generales. Desde luego sabemos que hubo algunos problemas con el PREP ese día, no sé si a consecuencia del trabajo de la Unidad de Informática y Estadística o de falta de previsiones que haya tomado el Comité Técnico Asesor, pero eso técnicamente es muy difícil de deslindar ahí quién fue responsable.

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

En segunda ronda tiene el uso de la palabra el señor representante de Movimiento Ciudadano y también Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE MC, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Esa representación ha estado muy pendiente y ha estado presente y seguido muy de cerca los trabajos que se han desarrollado para poder llegar a la conformación de este COTAPREP, el cual no ha sido sencillo, y también es una situación que estamos viendo con el COTECORA.

Desafortunadamente el Instituto Nacional Electoral al momento de realizar ese reglamento y aprobar ese reglamento de elecciones no tomó en cuenta muchas

situaciones, entonces por eso es que muchas de las acciones, como siempre lo ha dicho don Ricardo el representante de MORENA, no todo lo que hace el INE está bien, y muestra de ello son precisamente estos comités técnicos.

No existen muchas personalidades en la materia que puedan integrar esos comités, precisamente por lo novedoso de estos comités.

Yo estoy seguro que de aquí a dos o tres procesos tendremos ya a muchos expertos de los cuales podremos echar mano y a los cuales se les podrá hacer la invitación. Desafortunadamente y lo puedo yo comentar porque así me tocó vivirlo al seno de la Comisión, se realizaron invitaciones a diversas instituciones contrario de lo que comenta el Consejero Corona, esas invitaciones se hicieron a muchas instituciones, las cuales no dieron respuesta.

Tenemos que empezar a trabajar con lo que tenemos, con aquellos que sí se interesaron y dieron una respuesta y aceptaron el poder participar.

Porque de otra forma si nos esperamos y estamos mandando recordatorios a diversas instituciones, lo más seguro es que estos comités los estemos integrando, no sé por ahí del tercero-cuarto mes del año que entra, y obviamente que ahí estaríamos nosotros desfasados en los trabajos.

Entonces a eso se debe, incluso lo comentaba la Maestra Natalia, no se tuvo el acercamiento de muchas mujeres para poder realizar también ese ejercicio de que estuvieran incluidas.

Yo estoy convencido que la integración que se somete a consideración el día de hoy está probada y que va dar muy buenos resultados; pero también estoy convencido que efectivamente en los procesos electorales subsecuentes tendremos seguramente más gente interesada para integrar esos comités técnicos, los cuales nos puedan dar respuesta al momento que se hacen esas solicitudes a las distintas instituciones educativas o muchas de investigación, y seguramente que ya podremos estar dando cabal cumplimiento a lo que mandata ese reglamento de elecciones.

Pero desafortunadamente ahora en las condiciones en las que estamos y por los tiempos no podríamos nosotros esperar más.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Ahora tiene el uso de la palabra el señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente.

Yo creo que es muy importante, Consejero Corona, lo que usted comenta, a pesar que no estoy de acuerdo con usted creo que está tocando usted un punto muy importante, que es el tema del funcionamiento del PREP el día de la jornada.

Como todos ustedes saben en 2015 este mismo Comité Técnico produjo este sistema mediante el cual se pudieron dar los resultados de manera preliminar, pero tuvimos un pequeño problema como usted lo señala Consejero, que llegaron tarde esos resultados, no llegaron a la hora que uno esperaba, que era aproximadamente 20:00 o 21:00 horas que empezara a fluir la información.

Sin embargo, me parece, Consejero Corona, que aquí hay que ser muy cuidadosos, porque señala usted este tema, pero como que no deja muy en claro de quién fue responsabilidad.

Y me parece un tanto injusto con los integrantes de este Comité dar entender como que ellos cometieron ahí un error y fue culpa de ellos. No, todos sabemos muy bien que en aquel entonces, por primera vez, el INE atrajo la facultad del traslado de los paquetes electorales y que en ese traslado no diseñaron bien su sistema de logística y yo recuerdo incluso una intervención de mi querido amigo Horacio Jiménez, de Movimiento Ciudadano, que nos dijo por ahí el día de la jornada electoral “es que tengo reportes aquí de que hay camiones abandonados con el material electoral”.

Entonces fue un tema de logística, fue un tema de responsabilidad del INE, no de los integrantes del Comité, ellos no tienen nada que ver con el traslado de los paquetes, ellos diseñan el programa, se ejecuta y punto.

Y también me extrañaba mucho su intervención y la de la Consejera Natalia porque en aquel entonces se desbordaron en elogios hacia estas personas, hablaron de que hicieron un trabajo ejemplar, de que en todo momento fue transparente, que hubo muy buena comunicación, que sus currículums eran los adecuados, incluso por ahí usted menciona un par de nombres que si bien respeto yo como académicos, estuvieron y participaron en los conteos rápidos y en los PREP de Veracruz, de Quintana Roo y de algunos estados donde verdaderamente fue un fracaso, Consejero; fueron un fracaso y metieron en un serio problema político de incertidumbre a los estados.

Sobre el tema de la paridad, Consejera Natalia, yo creo que hay que empezar predicando con el ejemplo. Tengo entendido que en su oficina son puras mujeres, entonces hay que empezar poniendo el ejemplo en casa, mitad y mitad, 50-50.

Muchas gracias, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PVEM, C. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ: Gracias, señor Presidente.

Si bien es cierto que el artículo 341 del multimencionado Reglamento en el punto dos hace referencia literalmente, me voy a dar la oportunidad de citarlo: “En la integración del COTAPREP se procurará la renovación parcial del mismo”, no llego a dilucidar, me cuesta

mucho trabajo comprender cómo interpretan los señores Consejeros que me antecedieron en el uso de la voz al tiempo; me refiero específicamente la forma en que conjugan el verbo, porque, bueno, les voy a pedir una disculpa, no sé qué es primero si el huevo o la gallina, tomando en cuenta que este Reglamento es posterior a la integración de este famoso COTAPREP, y habla en el punto dos de la renovación. Y yo entiendo por renovar un acto posterior a la integración.

Creo que cumple en todos sus términos los requisitos necesarios que vienen perfectamente registrados en el artículo antes mencionado.

Independientemente de eso, desde mi particular punto de vista, independientemente de esto nuestra representación en la Comisión se manifestó en el sentido de que apoyaba la integración en sus términos, toda vez que el resultado conocido del evento anterior, por así adjetivarlo, había sido puntual, preciso y efectivo, motivo suficiente por el cual la representación confirmaba la ratificación de estas personas.

En otro orden de ideas, si hay un común denominador por parte de los integrantes de la Comisión suficiente y vasto para dar el espaldarazo en la ratificación de estas personas, considero que es un tanto cuanto subjetivo la apreciación de los señores Consejeros que hacen referencia única y exclusivamente al punto dos del artículo mencionado.

Y por parte de otro Consejero que hace el uso de la voz, en donde dice que sí, que es un tema a considerarse posterior al desempeño de este proceso electoral que estamos atendiendo.

Me da la impresión que sí se considera el punto en sus términos y que, para efectos de la interpretación que hago, pero no quiere decir que sea la correcta, cumpliría con lo que está escrito, que habla de la renovación, desde luego posterior al proceso para el cual ya está integrado el famoso COTAPREP.

Sería cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra el señor representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias.

A mí me parece muy interesante el discernimiento de cómo se resolverá este Acuerdo, porque, como lo hemos mencionado, toca los límites entre diversas ciencias, la llamada ciencia jurídica o dogmática, las ciencias que de alguna manera revisten el desarrollo de técnicas que sustentan la naturaleza de este trabajo que va a desarrollar este Comité.

En ese sentido, a mí me parece que precisamente no debemos de confundir las palabras que se utilizan en este tipo de desarrollar el trabajo de este Instituto, a tal grado que por mucho que se diga que la ciencia jurídica es un dogma, hay que leerlo.

Sí es un dogma, pero porque es una palabra tradicional, no porque debamos asumir dogmáticamente ideas y conceptos para el desarrollo y la aplicación del derecho.

Es así que incluso el razonamiento que se puede aplicar a la interpretación de este derecho precisamente pretende copiar en ese sentido la naturaleza o la realidad para poder incidir en esa realidad.

Y aquí la realidad que incide y que nos interesa es precisamente el objetivo de este tipo de figuras, como el Comité, que tiene que desarrollar labores técnicas y científicas.

Es decir, una cosa es cómo interpretemos la aplicación, en este caso de la ley; si realizamos la aplicación de la ley literalmente exclusivamente, obviamente podemos llegar al grado incluso de inaplicarla, precisamente por eso la ley nos prevé que la ley debe de interpretarse no solamente literalmente, sino también de manera sistemática y funcional.

Es decir, sin violar el principio de aplicación de la ley, a ésta se le debe entender de tal naturaleza que precisamente en función del órgano competente que la va a realizar, ya sea jurisdiccional o administrativo, debe de darle esa funcionalidad, en este caso administrativo.

Debe de procurarse y proveerse la consecución del fin y el fin de éste precisamente es la integración de un órgano, de una figura que nos dé certidumbre.

El aplicar algunas cuestiones de manera muy dogmática, de manera muy literal, iría en demérito precisamente del fin fundamental esencial, que es darles certidumbre a los trabajos de esta figura.

En ese sentido, sin que se excluya la naturaleza de las ciencias exactas con las humanas, me parece que es muy buena figura en la que se puede estudiar la síntesis de estas dos naturalezas.

Me parece que la experiencia que tienen las personas que son propuestas complementa esa visión analítica y de experiencia, que pueden conjugar la experiencia sin que tenga necesidad de contar con un estigma que califique las capacidades, lo tiene precisamente la experiencia, es decir, la misma base científica conjugada con la interpretación en la consecución del objetivo y del fin fundamental, que es darle certidumbre a una figura establecida en la ley.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor Consejero Miguel Ángel García Hernández.

Por favor, Maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

Para sumarme simplemente al tema de lo que ha comentado la Consejera Palmira Tapia, de dar el voto aprobatorio a la integración de este Comité.

Yo nada más quisiera sustentar el hecho de en qué me baso.

Primero, creo que ya lo ha comentado la propia Presidenta de la Comisión, creo que hay una experiencia aprobada, comprobada, de quienes integraron este primer Comité Técnico para el PREP en el proceso electoral anterior. Y me parece que el currículum que aportaron estos especialistas, cumple a cabalidad con el tema.

Al momento de presentarlo a la Comisión, yo sí quisiera aquí hacer, pues no un extrañamiento, pero sí de alguna forma poner en la mesa, y que se conozca, que al menos tuvimos dos comisiones o dos momentos para platicar del tema.

En mi caso, nunca me llegó a la oficina alguna observación de que debiéramos tomar en consideración una situación de renovar el Comité por una o por otra causa, es decir, hacer una renovación parcial o hacer una renovación integrando a una persona diferente por su situación de género.

Me parece que también hubo los espacios, se discutieron en los espacios debidos este tema. ¿A qué voy? Que este Comité, como lo ha señalado la propia Consejera, me parece que hizo observaciones, hizo su trabajo debidamente, hizo aportaciones; y son ahora esas aportaciones las que debemos de aprovechar, o sea, no podemos echar por borda las recomendaciones que de manera científica nos hicieron, más que de manera política, de manera científica porque ellos realizan un trabajo científico.

Esa determinación, yo reitero, como lo ha señalado la Consejera, fue una determinación que tomamos de manera colegiada los Consejeros con la anuencia o con el consenso de los partidos políticos. Y una vez que analizamos ya todo el trabajo que se había desarrollado por este Comité Técnico de profesionales para lo que va a ser el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

No puede ser un programa que sea menos que el anterior, creo que el tema de la elección reviste la importancia y hay que darle esa importancia.

Creo que también algo que se dijo muy importante en estas comisiones: Son los técnicos que de alguna forma, con un punto de vista científico, van a respaldar todo el tema operativo, administrativo que se está haciendo para la elección.

Yo nada más quisiera reiterar, Presidente y compañeros Consejeros, que el tema que hemos determinado quienes integramos la Comisión, me parece que es rescatando la experiencia de esos profesionales, de estos técnicos y que este Comité, como lo dije en un principio, ya fue probado y comprobaron con muchos aciertos el trabajo desarrollado en la elección anterior.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero.

¿Alguien más desea intervenir en este asunto en segunda ronda?

En segunda ronda, la Maestra Natalia Pérez Hernández.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí gracias, Consejero Presidente.

Únicamente, como yo inicié mi anterior intervención es reconociendo la calidad profesional del grupo que se pone a nuestra consideración; o sea, estas personas ya estuvieron con nosotros en el proceso anterior pasado; en consideración de la de la voz hicieron un buen trabajo, no obstante, antes como antes y ahora como ahora.

El artículo 341 del Reglamento de Elecciones señala. Artículo 341, numeral dos: "En la integración del COTAPREP se procurará la renovación parcial del mismo". Lo que no aconteció en los hechos; como lo he referido, yo di cabal seguimiento a las sesiones de la Comisión y nunca hubo una propuesta diferente.

El numeral tres dice: "Cada COTAPREP deberá contar con integrantes que, en conjunto, cuente con experiencia en estadística, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones y ciencia política. En la integración de los COTAPREP se deberá considerar la pluralidad, eficacia y profesionalismo, así como garantizar el cumplimiento de las funciones y atribuciones que se establecen en el presente Reglamento". Eso es lo que refiere el artículo 341, del Reglamento de Elecciones.

Yo entiendo que uno de los principios de la función electoral es el de legalidad, y en relación a lo que comentaba el señor representante de Nueva Alianza, en la oficina de la suscrita no hay un 50-50; no obstante, sí hay personas de ambos géneros.

Es cuanto.

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: ¿Le puedo hacer una pregunta a la Consejera?

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: ¿Acepta la pregunta?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: No.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejera.

REPRESENTANTE DE NA, C. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ: Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Tiene el uso de la palabra, en segunda ronda, el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. RICARDO MORENO BASTIDA: Muchas gracias, Presidente, Consejeras, Consejeros.

Debo decir que para MORENA es un principio fundamental la austeridad, en ese entendido MORENA hizo la propuesta que habida cuenta que el Comité Técnico Asesor del PREP estaba integrado por tres personas para el proceso anterior, y este se había llevado a cabo en óptimas condiciones, salvo por aquellos defectos propios que surgieron en las casillas que no se integraron rápidamente los paquetes y no se llevaron a los consejos respectivos, hubo un retraso en la información.

Pero en lo que técnicamente se montó, técnicamente estuvo la información en tiempo y de la calidad que se señaló cuando se integró el comité.

Debo decirles que el artículo 341 tiene y, por eso insisto, no todo lo que hace el INE lo hace bien, porque confunde los términos. Una cosa es renovación, se renueva lo integrado y se integra cuando no hay cosas.

La integración implica la ausencia de algo y por lo tanto se conjugan esfuerzos para integrarlo. Si no hay integración, como es el caso, se procede la integración.

Pero en este exagerado y barroco lenguaje del INE dice que en la integración se procurará la renovación. Estamos mal, porque este comité no es un órgano permanente del instituto ni del INE, ni de los institutos, de los OPLEs, de tal suerte que es un desacierto metodológico y jurídico lo que establece el artículo 341.

Pero debo decir sí se procuró, al menos me consta, los esfuerzos de algunos Consejeros concreto a la Consejera Palmira en su momento de ampliar el número cinco, de tal suerte que hubiera mayor pluralidad.

Pero nos encontramos con una situación cierta y dada, los que habían contestado positivamente a la posibilidad de incorporarse, déjenme decirles que se me hacen muy chambones, porque ponían en la hoja de respuesta que les interesaba por el COTAPREP o COTECORA, indistintamente, lo cual me habla de una profunda irresponsabilidad. O son buenos para una cosa o son buenos para la otra, o son chambistas.

Porque ambos comités tienen naturalezas totalmente distintas, mientras uno diseña una muestra estadística, el otro es pura tecnología aplicada, básicamente tecnología aplicada, que es la transmisión de datos.

Y ahí no cabe la ciencia política más que para entorpecer en algunos casos, pero de lo que se trata en el PREP es básicamente de la transmisión inmediata de datos de los órganos desconcentrados al órgano central y su difusión a través de los medios electrónicos, de pantallas, de computadoras. Como lo quiera ver.

Tampoco hay que ser muy ducho en las lides científicas para entender eso, por eso creo que es adecuado no derrochar dinero. Si ya se hizo y se hizo bien por las personas que hoy se proponen, yo insisto que hay que hacerlo.

Y de lo otro, insisto, el artículo 341 invocado es un perfecto galimatías de pésima técnica jurídica empleada por el INE.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra, en segunda ronda, el Consejero Saúl Mandujano Rubio.

Por favor, Maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias, Consejero Presidente.

Sólo para expresar cuál es mi postura al respecto, yo voy a acompañar la designación de los integrantes del COTAPREP, básicamente por dos razones: La primera es que en términos del artículo 341 todos y cada uno de los tres que están considerados en el proyecto de Acuerdo cumplen los requisitos que establece el Reglamento de Elecciones que emite el Instituto Nacional Electoral.

En la Comisión de PREP y de Conteos Rápidos se hizo un análisis de los requisitos legales y todos y cada uno de los tres que se proponen para integrar el COTAPREP cumplen con este requisito desde el numeral uno, los incisos desde el a) al g) están todos debidamente satisfechos.

En el numeral dos, cuando hablan de la integración del COTAPREP, tiene un margen potestativo el artículo, cuando dice que se procurará, es decir, da la oportunidad de que se atienda o no la renovación sin que esto violente el Reglamento de Elecciones, porque este margen potestativo que otorga el numeral dos permite que el COTAPREP pueda quedar integrado de la misma manera si es que interpretamos, me parece muy interesante la interpretación que dieron Ricardo y que dio Esteban de cómo se debe entender la integración y en qué momento obedece la renovación. Me parece que hay un gran sentido en la interpretación que le dan Ricardo y Esteban.

Pero si así fuera, en la integración me parece que este margen potestativo que da, faculta al órgano central de decisión de este Instituto, que pudiera ratificar la integración del COTAPREP en términos de lo que ocurrió en el proceso electoral del 2015, sobre todo porque el desempeño que tuvieron estos tres técnicos, tres expertos que incorporan el COTAPREP desde el proceso electoral anterior, pues dejó una muestra evidente de su profesionalismo y de su capacidad.

Por tanto, yo quiero acompañar el Acuerdo, me parece que cumplen cabalmente con los requisitos del 341 y que este margen potestativo permite que el COTAPREP quede integrado de la manera en que ha sido propuesto a este Consejo General por la Comisión correspondiente.

Es cuanto, Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero Mandujano.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

En tercera ronda, el señor representante del Partido Verde Ecologista de México y después el Consejero Corona.

REPRESENTANTE DEL PVEM, C. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ: Gracias, señor Presidente.

Definitivamente los adagios populares encierran una gran filosofía y hay un adagio popular que dice que “la musa por excelencia es la musa de la elocuencia”, y hoy por primera vez voy a decir que mi amigo Ricardo tiene una gran elocuencia, porque es un muy buen orador, no es una musa, es un muy buen orador, estoy hablando de la elocuencia.

Con muy acertadas palabras traduce lo que su servidor desgraciadamente no sabe decir, porque conjuga el verbo a la perfección.

No es que me maltrate, es que desgraciadamente no soy muy buen orador, la verdad; soy una persona inteligente, pero no soy buen orador.

Y el caso es que él lo puntualiza y nuestro Maestro Mandujano lo clarifica, sí, sí es potestativo. Y nada más para acabar de puntualizar, uno es potestativo y los otros dos son imperativos, pero el tema que estamos tratando es el punto dos, donde dice “procurará” y ya no hay nada más que decir, procurar, hay que ver qué dice el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

En tercera ronda, el Consejero Gabriel Corona Armenta.

Por favor, Doctor.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, señor Consejero Presidente.

Mi cuestionamiento no es sobre el perfil de las personas, creo que es gente excelentemente bien preparada, tener un Doctorado en Oxford o en alguna universidad norteamericana, como la que aparece ahí, o en la Universidad de Texas o en Georgia, el problema no es ése, el problema es que el Reglamento, por imperfecto que sea, es un Reglamento que nos obliga, y ese Reglamento señala que deberá procurarse, desde luego eso queda abierto, al criterio de los integrantes de la Comisión y también del Consejo.

Pero la parte que más me preocupa no es tanto esa, finalmente eso es opcional, pero lo que sí señala es el conjunto de áreas de conocimiento que ese Comité debe de poseer.

Y me parece que lo que es clarísimo es que no hay nadie que tenga conocimientos especializados en ciencia política y, a pesar de que sea una disciplina que algunos

desdeñen, así está señalado y me parece que debería de haberse considerado a alguien con ese perfil, porque así lo señala el Reglamento de Elecciones y porque además todo órgano colegiado, pensemos en éste mismo, atiende hacia la pluralidad en cuanto a disciplinas, en cuanto a formaciones y se procura que no solamente sean abogados, sino politólogos, psicólogos, comunicólogos, etcétera.

Me parece que esa es la pretensión de este Reglamento de Elecciones, no hacer cotos de una disciplina a ciertos campos de conocimiento o de trabajo.

Me parece que, en ese sentido, sí se está incumpliendo, se está incumpliendo porque no se amplió esta base de conocimientos, de experiencia de quienes ya lo integraron, pero que con un nuevo Reglamento, que ahora sí señala qué áreas deben de estar incluidas, no se consideró a la hora de hacer la propuesta.

No quisiera que se interpretara que mi voto pudiera ir en contra de estas personas, a quienes además he conocido y he visto su desempeño y no tengo en ese sentido ninguna objeción mayor, pero sí respecto al incumplimiento que se está haciendo de este Reglamento de Elecciones.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero.

Tiene el uso de la palabra, en tercera ronda, el señor representante de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Voy a tratar de ser un poco más ilustrativo y convencional.

Estoy de acuerdo precisamente en la cita que se hace del Reglamento de Elecciones, aprobado, como ya se mencionó, incluso posterior al inicio del proceso electoral, no obstante, aplicable, pero que tiene algo en común con diversos instrumentos que se han venido realizando, que a mí me parece que es una buena intención de parte del INE tratar de ampliar un ideal de sujetos que intervienen en el desarrollo del proceso electoral, no solamente en este caso, sino, por ejemplo, en el caso de los consejeros distritales, que es lo que estamos viendo en otro ámbito, que deben tener ciertas características incluso más cercanas a un agente real, agentes de carne y hueso, incluso para seleccionar características particulares de gente de carne y hueso. De veras, cómo acreditarlo es el reto.

Aquí me parece que el problema no es lo que está escrito en la norma, el problema no es de palabras significantes, sino lo que cada quien entiende o puede entender, es decir, el significado de las palabras.

Precisamente por eso enmarqué la palabra "procurar" como una forma de hacer administración, de tener actos administrativos, en el que se busca el fin óptimo, porque si fueran determinantes muchas cosas administrativas en todos los ámbitos tendrían como resultado una violación a la ley, si tuviéramos ese concepto de ley.

La ley tiene diversas naturalezas, diversos comportamientos, y no necesariamente son ilegales, sino que la ley debe de adaptarse a la realidad y la realidad que tenemos encima es que debemos de tener una figura que nos dé certidumbre a un proceso de un resultado concreto.

En consecuencia, esta propuesta que se presenta no está en contra y mucho menos viola el Reglamento de Elecciones, simplemente hay que leerlo en sus justos términos, dice "procurará", y se establece que el conjunto de conocimientos, la experiencia debe de ser precisamente multidisciplinaria, no necesariamente especializada o mucho menos estigmatizada con una ficha.

Me parece que a estas alturas se cumple a cabalidad, y mis respetos para las personas que están y han comprobado su capacidad.

En ese sentido, no hay mayor problema, no hay para darles más vueltas al asunto, me parece que este Acuerdo cumple con el objetivo primordial.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea intervenir en tercera ronda?

Señor representante de MORENA; y después el Consejero Miguel Ángel García Hernández.

Por favor.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. RICARDO MORENO BASTIDA: Creo que ese alguien soy yo, por eso hago uso de la palabra...

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: No...

REPRESENTANTE DE MORENA, C. RICARDO MORENO BASTIDA: No. Lo digo por el Consejero Corona...

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Ah, perdón.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. RICARDO MORENO BASTIDA: Decía que alguien desdeñaba alguna ciencia. No, no la desdeño; creo que es inoperante su presencia en un Comité como este. No me imagino a un Doctor en ciencias políticas discutiendo sobre *terabytes* o *megabytes* que se requiere para transmitir los datos de una computadora a otra; no veo a un Doctor en ciencia política determinando si el escáner va a ser marca Lenox o marca Hewlett-Packard, no me cabe en la cabeza, por lo menos a mí.

En cuanto a la ciencia, creo que están hechos para mejores cosas para este país y hacen falta muchos más para que las cosas nos salgan bien; entre ellas, para redactar mejor los reglamentos que surgen desde el INE.

Miren ustedes, tanto la Consejera Natalia, como el Consejero Corona han perfeccionado el Acuerdo, ya procuraron, por lo tanto no hay ilegalidad; ya procuraron que hubiera una integración distinta a la que se propone, que se ampliara y demás, es perfectamente legal.

Procuró que mis palabras sean las más correctas. Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Tiene ahora el uso de la palabra, en tercera ronda, el Consejero Miguel Ángel García Hernández.

Por favor, Maestro.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

Yo también quiero reiterar, quiero seguir señalando que el Acuerdo es perfectamente legal y no puede haber ningún tema de ilegalidad y menos porque si no hay algún integrante de los que pide el Reglamento, que son de cuatro materias, si tres cumplieran porque no hay uno de una cuarta materia, es ilegal, creo que ese ya no es el tema, no puede ser así. Simplemente entonces, metamos a uno para hacerlo ahora legal; tampoco puede ser así, ¿verdad?

Creo que ya se ha discutido mucho el tema. Y reitero, creo que las personas que están aquí han cumplido a cabalidad y cuando el tema, el propio Reglamento dice: "Y en su renovación se procurara", el mismo Reglamento está reconociendo que hubo un Comité anterior, o sea, sin decirlo, es decir que ya hubo algo, entonces van a decir: "Oye, si lo vas a renovar, procura", procura ni siquiera es imperativo o impositivo.

Como tampoco es imperativa o impositivo lo que se acaba de señalar, que tiene que ser necesariamente en equis materia; da el abanico de las materias que lo pueden integrar.

Me parece que no podemos tildar el tema de ilegal, simplemente porque no hay el especialista que se está pidiendo a juicio mío, eso tampoco puede ser.

Por eso, reitero y lo he señalado, creo que hubo el tiempo, el espacio donde pudimos haber recibido los comentarios, donde lo pudimos discutir y, sin embargo, no llegó ninguna observación de éstas, hasta ahora que se está queriendo tildar o de tachar que es presuntamente ilegal.

Yo por eso quiero ser muy enfático y sí levanto la voz para decir que esto no puede ser ilegal, es un Acuerdo que cumple a cabalidad el tema, se discutió y finalmente creo que es un tema que le ha dado certeza, legalidad y ya ha pasado por el tamiz, incluso, hasta de los órganos jurisdiccionales.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejero.

¿Alguien más en tercera ronda?

Tiene el uso de la palabra, en tercera ronda, el señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, C. JAVIER RIVERA ESCALONA: Sólo para fijar posición, por eso me permití esperar mi turno en esta tercera ronda.

Creo que pocos de los acuerdos que han pasado por este Consejo General han sido tan trabajados en las comisiones o tan cabildeados, como se dice coloquialmente. Me parece que es responsabilidad de que quienes aquí representamos fuerzas políticas, fijemos una posición al respecto.

Para nosotros el hecho que se haya ratificado el trabajo de quienes se desempeñaron en la elección inmediata pasada, para nosotros nos genera certidumbre técnica en el desempeño del ahora COTAPREP.

Y vale la pena señalar que en este trabajo de auscultación que se generó al interior de la comisión, debe precisarse en esta misma Sesión de Consejo General que el hecho que no esté alguien con esa especialidad de ciencia política, en primera no quiere decir que haya una discriminación, sino que también existe un principio general de derecho que dice que nadie está obligado a lo imposible.

Y defectivamente no había posibilidades ni técnicas ni jurídicas, y hasta yo diría humanas, para poder integrar a un especialista en esa materia que de suyo le doy todos mis respetos a quienes ostentan y desempeñan esa ciencia política, pero la norma es clara y aquí ya ha habido una interpretación exhaustiva de lo que refiere tanto el numeral número dos del artículo 341, como el numeral número tres.

Por ello el Partido de la Revolución Democrática acompañará la propuesta de ratificar al Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a quienes se desempeñaron en la elección del 2015.

Es cuanto, Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

En tercera ronda el señor representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT, C. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Con su venia, Consejero Presidente, integrantes del Consejo.

El Partido del Trabajo manifiesta estar en, digámoslo así, satisfecho con el presente Acuerdo, porque se parte de una idea fundamental. “Más vale, como va el dicho, malo conocido que bueno por conocer”. Gracias por el recordatorio, y porque sí es muy complicado llegar a decisiones sensatas al seno de este Consejo.

No estamos aplaudiendo tampoco la decisión, simple y llanamente consideramos que es lo más sensato, y ese marco sí te lo genera el propio Acuerdo, porque la reglamentación a la que se ha hecho referencia solamente establece un parámetro entre lo que existe y lo posible de “se procurará”, “se intentará”.

Y por otro lado también deja claro que no es una instancia permanente, en consecuencia no existe o no se da el hecho que se va reemplazar, simple y llanamente se está nombrando una nueva estructura que parte de un hecho lógico y jurídicamente sustentado, que es la experiencia con la que ya se cuenta y que, en todo caso, lo que hoy tendríamos que exigir aquí es que esta comisión o más bien este equipo asesor exija más asimismo, porque evidentemente que el hecho de calificar un sistema de resultados preliminares nos va poner a todos los partidos políticos a la expectativa en el escenario de alarma, de alerta, y seguramente va a ser más exigente o más dura la posición que habremos de asumir las fuerzas políticas en torno a los resultados que este equipo de trabajo arroje.

En consecuencia solamente fijamos una posición de seriedad en términos de lo aceptable, de lo que es más lógico y más provechoso para este órgano electoral y para el proceso que está en ciernes; en consecuencia, acompañamos la decisión que aquí se tome y que esperamos sea en sentido positivo.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

¿Está abierta la tercera ronda?

Al no haber más intervenciones pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo con la modificación que se nos precisó en el resolutivo respecto del mes de octubre, por el de noviembre.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al proyecto de Acuerdo 94/2016, y con la consideración que ha referido ya el señor Consejero Presidente, pediría a las Consejeras y Consejeros que están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cinco votos a favor.

Pediría que quienes estén por la no aprobación, lo manifiesten de igual forma.

Se registran dos votos en contra, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Tiene el uso de la palabra el señor Consejero Gabriel Corona Armenta.

CONSEJERO ELECTORAL, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias.

Quisiera decir algunas frases para razonar mi voto.

Yo estoy de acuerdo en que lo de “procurará” está sujeto a una decisión de este órgano colegiado, pero a diferencia de lo que se ha dicho, el numeral tres de ese artículo 341 habla de “deberá” y cuando dice “deberá” eso obliga a que no una persona, sino aquí lo dice “los integrantes en su conjunto deben de contar con experiencia en estos campos de conocimiento”.

Y a mí me parece que aquí no se cuenta con ese requisito y sí estábamos obligados a hacerlo porque así está señalado.

En cuanto a que si no hubo propuestas de parte de quienes hemos disentido de este proyecto de Acuerdo, me parece que debe ser en sentido contrario, que quienes integran las comisiones siempre debemos de procurar acercar esos temas a quienes no integran esas comisiones, porque de lo contrario sería actuar en una lógica diferente a la que aquí se acostumbra, que quienes integramos una Comisión son quienes nos acercamos a quienes no integran para socializarle la información que se está generando al interior de ella.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, Consejero.

Pido al señor Secretario proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

Perdón, dígame.

REPRESENTANTE DEL PVEM, C. ESTEBAN FERNÁNDEZ CRUZ: Sí, gracias.

Le solicito, por favor, una copia certificada de la Versión Estenográfica del Acuerdo, por favor; de este Acuerdo, por favor.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Cuente con ella, señor representante.

Por favor, señor Secretario, proceda con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número siete y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución de la Vocal de Capacitación de la Junta Distrital XXI, con cabecera en Ecatepec de Morelos, Estado de México, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo de referencia.

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del mismo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, haría la precisión que el proyecto de Acuerdo que se discute tomaría el número de Acuerdo número 95, en razón del movimiento que se hizo en el orden con el que se presentan los puntos después de la aprobación del orden del día.

Con esta precisión, pediría a las Consejeras y Consejeros que si están por aprobar este proyecto de Acuerdo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el número ocho, corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se designan las Consejeras y Consejeros electorales distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, discusión y aprobación en su caso.

En este sentido, señor Consejero Presidente, como en el punto anterior, hago la precisión que el número de Acuerdo que se discutiría tendrá también el corrimiento, en razón de la modificación al orden que se presentó durante la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Le pido entonces, en el marco de este punto del orden del día, nos haga una exposición sobre el procedimiento para la insaculación, a fin de designar a Consejeras y Consejeros electorales distritales para este proceso electoral en marcha.

Por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Como lo referí hace un momento, el siguiente punto del orden del día; más bien, el punto del orden del día que nos ocupa es el número ocho y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se designa a Consejeras y Consejeros electorales.

Señor Consejero Presidente, para el desarrollo de este punto, se han instalado seis mesas de insaculación integradas hasta por 15 personas, y cada mesa conformada por un notario público o notaria y auxiliar, en su caso, dos servidores públicos de la Secretaría

Ejecutiva, dos de la Dirección de Organización, así como un representante de cada partido político acreditado ante el Consejo General, mesas que tenemos a la vista.

De igual forma, cada estación cuenta con dos tómbolas, listados de aspirantes por cada distrito con un mínimo de 24 y un máximo de 36, mujeres y hombres; el número correspondiente y necesario de esferas; dos bases donde se irán colocando las esferas sorteadas y un equipo de cómputo e impresora.

Antes de iniciar, señor Consejero Presidente, el operador de la tómbola dará a conocer a los integrantes de la mesa de insaculación el número y nombre de los distritos que fueron asignados en cada mesa.

Posterior a esto, se realizará el procedimiento, comenzando por el distrito que tenga menor número de aspirantes, y así de manera progresiva hasta concluir.

El personal de la notaría correspondiente revisará que las tómbolas estén vacías al inicio para poder ingresar las esferas correspondientes a cada tómbola diferenciada por género.

Únicamente el personal comisionado por la Secretaría Ejecutiva será el encargado de ingresar y extraer las esferas numeradas de cada una de las tómbolas.

El primero se encargará de señalar o cantar los números sorteados y el cargo que ocupará la candidata o candidato insaculado; el segundo, de la operación de las tómbolas.

Esta actividad se realiza primero para la insaculación de candidatas mujeres propietarias; posteriormente, candidatas a Consejeras mujeres suplentes y, para finalizar, la insaculación de candidatos hombres propietarios, seguido de candidatos hombres suplentes, respectivamente, para cada distrito.

Ahora, respecto al personal de la Dirección de Organización, éste será el responsable del cómputo y la impresión de las listas; el operador de cómputo elegirá en la aplicación informática el cargo indicado por el operador de la tómbola y procederá a tomar los datos del aspirante que tiene asignado el número consecutivo, agregándolo a la lista del distrito que corresponda.

Una vez terminada esta actividad por distrito, se procederá a la impresión de la lista de las personas que resulten insaculadas.

Ante esto, el notario dará fe y procederá a la firma de la lista, así como serán recabadas las firmas del personal de la Secretaría y representantes de los partidos políticos con acreditados ante la mesa correspondiente.

Esta lista pasará a manos de su servidor para resguardo hasta completar los 45 listados distritales, de los cuales se entregará copia simple a los integrantes de la mesa.

Es importante referir que habrá un ejemplar más sin firma y que será conservado por el operador de la impresora.

Respecto a este punto, señor Consejero Presidente, informaría que tengo dos comunicaciones, una de parte del Licenciado Esteban Fernández Cruz, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, en donde nos hace saber que en alcance a su oficio 439/2016, referente a la acreditación de representantes para mesas de trabajo, en las que se desarrollará el procedimiento de insaculación, por este medio hace la sustitución de la ciudadana Vanesa Alejandra Contreras Gutiérrez por Óscar Hugo López Rodríguez.

Y también respecto al punto, el Licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, informa mediante escrito que se ha recibido en la Dirección a su cargo oficio sin número signado por la ciudadana Rosa Angélica Vargas Riverol, del que se anexa copia, a través del cual declina continuar participando en la etapa de insaculación para integrar el Consejo Distrital número XIX con cabecera en Cuautitlán, que realizará el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto.

Lo anterior, con la finalidad de que el de la voz sea el conducto mediante el cual se haga del conocimiento de los integrantes del Consejo.

Repito, es Rosa Angélica Vargas Riverol, que estaba considerada en la insaculación para el Consejo Distrital número XIX con cabecera en Cuautitlán.

Tengo a la vista el escrito de la ciudadana, la ratificación de renuncia y copia de su credencial para votar.

Sería cuanto, señor Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

Una vez que nos han descrito las actividades que tendrán lugar, les quiero mencionar, será en el marco de esta misma sesión, no es un apartado de la sesión, no es una actividad aparte, sino es en el marco de esta sesión en la que se realizarán las actividades que nos ha descrito el señor Secretario.

Es bien importante señalar y destacar que en todas las mesas haya acreditados representantes de los partidos políticos y todas las inconformidades que eventualmente se pudieran presentar durante el desarrollo de la actividad, deberán ser registradas en el acta circunstanciada que de cada una de las mesas se habrá de levantar.

Le pido entonces, señor Secretario, instruya a quien haga falta para que se instalen las mesas y comedas en procedimiento.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, para que conste en la Versión Estenográfica, antes daría lectura a la lista proporcionada por la Dirección de Organización respecto a la asignación de distritos a cada estación de trabajo.

Respecto a la mesa de insaculación número uno, están considerándose el Distrito Local número VI, con cabecera en Ecatepec de Morelos; I, Chalco de Díaz Covarrubias; II, Toluca de Lerdo, estoy leyendo la cabecera de cada uno de los distritos locales.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Sí.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El Distrito Local III, Chimalhuacán; número IV, Lerma de Villada; número V, Chicoloapan de Juárez; número VII, Tenancingo de Degollado, y número VIII, Ecatepec de Morelos.

En la mesa de insaculación número dos están considerados los siguientes distritos locales: El número IX, con cabecera en Tejupilco de Hidalgo; X, Valle de Bravo; XI, Tultitlán de Mariano Escobedo; XII, Teoloyucan; XIII, Atlacomulco de Fabela; XIV, Jilotepec de Andrés Molina Enríquez; XV, Ixtlahuaca de Rayón, y XVI, Ciudad Adolfo López Mateos.

En la mesa de insaculación número tres, los siguientes distritos locales: El XVIII, con cabecera en Tlalnepantla de Baz; XIX en Santa María Tultepec; XVII, Huixquilucan de Degollado; XX, Zumpango de Ocampo; XXI, Ecatepec de Morelos; XXII, Ecatepec de Morelos; XXIII, Texcoco de Mora; XXIV, Ciudad Nezahualcóyotl.

Mesa de insaculación número cuatro. Distritos locales XXXI, con cabecera en Los Reyes Acaquilpan: XXVI, Cuautitlán Izcalli; XXVII, Valle de Chalco Solidaridad; XIX, Naucalpan de Juárez; XXX, Naucalpan de Juárez; XXV, Ciudad Nezahualcóyotl; XXVIII, Amecameca de Juárez.

Mesa de insaculación número cinco. Distritos locales XXXVII, con las siguientes cabeceras: Tlalnepantla de Baz; XXXII, Naucalpan de Juárez; XXXIII, Tecámac de Felipe Villanueva; XXXIV, Toluca de Lerdo; XXXV, Metepec; XXXVI, San Miguel Zinacantepec; XXXVIII, Coacalco de Berriozábal.

Finalmente, mesa de insaculación seis, con los siguientes distritos locales y cabeceras: El XLIII, Cuautitlán Izcalli; XXXIX, Acolman de Nezahualcóyotl; XL, Ixtapaluca; XLI, Ciudad Nezahualcóyotl; XLII, Ecatepec de Morelos; XLIV, Nicolás Romero, y XLV, Almoloya de Juárez.

Sería cuanto, señor Consejero Presidente.

Estaríamos ya listos para dar inicio al procedimiento de insaculación; las estaciones de trabajo repetirán tantas veces como distritos tengan asignados dicho procedimiento, hasta terminar el procedimiento.

Pediríamos a los integrantes de las mesas que se incorporen por favor a la mesa correspondiente.

(PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN)

MESA 1 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO 2016-2017, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Muy buenas tardes a todos.

Damos inicio a los trabajos para la designación por insaculación de consejeras y consejeros electorales distritales en los distritos que se presentarán en su momento debido.

Antes que nada voy a dar cuenta de la integración de esta mesa, Mesa de Trabajo número uno.

Personal de apoyo, su servidor Luis Enrique Fuentes Tavira, persona adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

Operador de tómbola Saúl Mejía López, que es el compañero que está aquí a mi izquierda.

Operador de cómputo, la Licenciada Patricia Parra Rodríguez.

Operador de impresora, José Ángel Domínguez Mendoza.

Y doy cuenta de las personas que nos acompañan que integran esta mesa:

El Notario Público, Licenciado Ernesto Santfín Quiroz, es titular de la Notaría 182 del Estado de México, y como auxiliar del notario público.

Y los representantes de los distintos partidos políticos que nombraré a continuación:

Por el Partido Acción Nacional, Vicente Carrillo Urbán.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, José de Jesús Antonio Martínez de la Vega.

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Stefhanny Posadas Márquez, no se encuentra.

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mario Joaquín Albarrán Romero.

Representante del Partido del Trabajo, Emmanuel Cruz Romero.

Representante de Movimiento Ciudadano, Mónica Monroy Rodríguez.

Representante de MORENA, Jovani Daniel Martínez Solano.

Representante de Nueva Alianza, José Antonio Luna Ramírez, y

Representante de Encuentro Social, Araceli Herrera Guevara.

Se encuentran presentes las personas que se han citado con anticipación, por lo cual daríamos inicio formalmente a los trabajos de insaculación en esta mesa de trabajo número uno.

Antes que nada, voy a dar relación de los distritos que vamos a insacular, que serían distrito número VI Ecatepec de Morelos, distrito número I Chalco de Díaz Covarrubias; distrito número II Toluca de Lerdo, distrito número III Chimalhuacán, distrito número IV Lerma de Villada; distrito número V Chicoloapan de Juárez, distrito número VII Tenancingo de Degollado, distrito número VIII Ecatepec de Morelos.

Iniciaremos los trabajos de insaculación con el distrito al que corresponde el menor número de expedientes registrados en el género hombre, que corresponde al distrito VI de Ecatepec de Morelos que cuenta con un número total de 14 expedientes registrados.

Iniciaríamos los trabajos desde luego por el género mujer y solicitaría al notario dé cuenta de que se encuentran vacías ambas tómbolas; cada una se ocupará respectivamente en su momento, para la insaculación de cada uno de los géneros.

Asimismo, pido de UCC que se encuentran en un número progresivo del uno al 18, igual número de esferas numeradas progresivamente, que corresponden a cada uno de los expedientes registrados en cada uno de los distritos; el número total de 18 salvo, aclaro, los trabajos iniciales de este distrito en género masculino, hombre, que será de 14.

Daríamos inicio, si no tienen ningún inconveniente.

También solicito a todos los integrantes de esta mesa y pido a la Licenciada Patricia Parra haga referencia a que se encuentran vacíos todos los registros en el número de pestañas que tenemos registrados.

Estamos dando referencia que se encuentran vacías todas y cada una de las pantallas, correspondientes a cada una de las pestañas de todos los distritos que vamos a insacular. No hay ninguna carga de datos, se irán alimentando conforme se vaya llevando a cabo la insaculación.

Pido al notario dé fe de esta situación, que se encuentran vacías todas las pantallas.

¿Alguna pregunta hasta aquí?

Daríamos inicio. Inicialmente se incorporarían el total de esferas correspondientes al género mujer, que serían del uno al 18.

Procedemos a cerrar la tómbola y solicito al operador de la misma que las incorpore debidamente para que procedamos e iniciemos ya nuestro proceso de insaculación.

Iniciamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria uno, solicitando se muestre; el número es el 15.

Cedo la palabra a mi compañera Patricia Parra.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Distrito número VI, el número insaculado fue el número 15 correspondiente a Pineda Rodríguez María Francisca con el cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número dos.

Se ha obtenido la esfera número 10, que corresponde a López Tovar Kai Nichte.

Cedo el micrófono a mi compañera Patricia Parra.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 10 correspondiente a López Tovar Kai Nichte, con el cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación para el cargo de Consejera Propietaria número tres.

Se ha obtenido la esfera número dos que corresponde a Álvarez Barrera Samantha Guadalupe.

Cedo el micrófono a mi compañera Patricia Parra.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Número insaculado fue el número dos, correspondiente a Álvarez Barrera Samantha Guadalupe, con el cargo de Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Concluimos con la insaculación para el cargo de consejeras propietarias.

Continuaríamos con la insaculación para el cargo de consejeras suplentes, iniciando con la número uno.

Se ha obtenido la esfera número cuatro, que corresponde a Espinosa Marcelo Ma. De Lourdes.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cuatro, correspondiente a Espinosa Marcelo Ma. De Lourdes, con el cargo suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número dos.

Se ha obtenido la esfera número 14 que corresponde a Peralta García Adriana Rosario.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 14, correspondiente a Peralta García Adriana Rosario con el cargo suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número tres.

Se ha obtenido la esfera número 13 que corresponde a Nocoletti Maldonado Martha Beatriz.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 13, correspondiente a Nocoletti Maldonado Martha Beatriz con el cargo suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Con esto concluimos la insaculación para el cargo y designación de consejeras electorales, propietarias y suplentes, para este distrito, solicitando se aparte la esfera, la tómbola con el número de esferas, solicitando al notario dé fe de que se encuentra vacía la tómbola.

Vamos a dar inicio a la insaculación para el cargo de consejeros propietarios y suplentes para ese distrito.

Solicito se inserten nada más 14 esferas que corresponden al número de expedientes registrados para ese distrito, en número progresivo del uno al 14.

Se han incorporado 14 esferas en número progresivo del uno al 14.

Señor notario, pido certifique usted que se encuentran en la tabla las esferas correspondientes del número 15 al 18.

Solicito se incorporen debidamente las esferas e iniciamos con los trabajos para la Insaculación en el Cargo de Consejeros Propietarios y Suplentes correspondientes a este distrito.

Iniciamos con la designación para el cargo de Consejero Propietario número cuatro.

Se ha obtenido la esfera número 12.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 12, correspondiente a Torres Díaz Rodolfo, con el cargo a Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación y designación del cargo de Consejero Propietario número cinco, distrito VI, Ecatepec de Morelos.

Se ha obtenido la esfera número cuatro, correspondiente a González Alvarado Manuel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número cuatro, correspondiente a González Alvarado Manuel, con el cargo a Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación del Consejero Cargo Propietario número seis.

Se ha obtenido la esfera número 13, que corresponde a Valdez Sierra Omar.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 13, correspondiente a Valdez Sierra Omar, con el cargo a Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo y designación de Consejero Suplente número cuatro.

Se ha obtenido la esfera número seis, que corresponde Hernández Sánchez Adrián.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número seis, correspondiente a Hernández Sánchez Adrián, con el cargo a Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación por el cargo de Consejero Suplente número cinco.

Obteniendo la esfera número 11, corresponde Sandoval Herrera Roberto Apolinar.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: El número insaculado fue el número 11, correspondiente a Sandoval Herrera Roberto Apolinar, con el cargo a Suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación y designación en el cargo de Consejero Suplente número seis.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número tres, correspondiente a Gaytán Hernández Juan Salvador, con el cargo a Suplente número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Para conocimiento de los integrantes de esta mesa, el sistema se ha ido alimentando únicamente colocando en el espacio correspondiente al número de la esfera correspondiente y el sistema automáticamente nos proporciona el nombre de la persona que se ubica en ese número.

Pido al personal que opera el equipo de cómputo, mande por duplicado una impresión correspondiente a la insaculación de este distrito.

Acto seguido, solicito al señor Notario que nos acompaña, certifique que los datos que aparecen en el impreso corresponden de igual manera a los que están registrados en la pantalla.

¿Alguno de ustedes quiere hacer alguna revisión particular?

Este impreso será firmado por los integrantes de esta mesa y una vez que se firme por el Secretario Ejecutivo, se entregarán tantas copias como sean suficientes para los integrantes de esta mesa.

Una vez que se ha firmado, se mandará para la firma al Secretario Ejecutivo y ya se entregarán las copias.

Concluimos con la insaculación para la designación de consejeras y consejeros, propietarios y suplentes para este distrito número VI, Ecatepec de Morelos.

Esta información será guardada debidamente para poder continuar con el siguiente distrito.

Corresponde al distrito número I, que es Chalco de Díaz Covarrubias.

Vamos a incorporar en el orden que fueron obtenidas las esferas género, primero hombre; así como también las cuatro esferas restantes en número consecutivo del 14 al 18.

La apartaríamos porque daríamos inicio con la insaculación para la designación del cargo de consejeras propietarias suplentes, incorporando las esferas obtenidas en nuestro ejercicio anterior.

Pido al notario certifique que se encuentran incorporadas la totalidad de las esferas, se encuentran vacías las tablas correspondientes y daríamos inicio a los trabajos para la insaculación de este distrito número uno, Chalco de Días Covarrubias.

Iniciaríamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número uno.

Se ha obtenido la esfera número siete, que corresponde a Hernández Villegas Rocío.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número siete, correspondiente a Hernández Villegas Rocío, con el cargo Consejera Propietario número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número dos.

Obteniendo la esfera número uno, que corresponde a Aboytes Reyes Amelia Ivon.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Distrito Uno, Chalco de Díaz Covarrubias, el número insaculado fue el número uno, correspondiente a Aboytes Reyes Amelia Ivon, con el cargo a Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación y designación en el cargo de Consejera Propietaria número tres.

Número cinco, corresponde a Cruz Candeleró Sebastiana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cinco, correspondiente a Cruz Candeleró Sebastiana, con el cargo Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación de Consejeras Suplentes, iniciando para el cargo de Consejera Suplente número uno.

Obteniendo la esfera número 14, que corresponde a Rocha Gutiérrez Bertha.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Número insaculado fue el número 14, correspondiente a Rocha Gutiérrez Bertha, con el cargo suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación y designación en el cargo de Consejera Suplente número dos.

Obteniendo la esfera número cuatro, que corresponde a Constantino López Elizabeth.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cuatro, correspondiente a Constantino López Elizabeth, con el cargo Suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejera Suplente número tres.

Obteniendo la esfera número ocho, que corresponde a Icaza Jiménez Daysi.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número ocho, correspondiente a Icaza Jiménez Daysi, con el cargo Consejera Suplente número tres.

Apartamos la tómbola correspondiente al género mujer, para dar inicio a la insaculación y designación en el cargo de consejeros propietarios y suplentes para este distrito.

Iniciamos con la designación de cargo Propietario número cuatro.

Obteniendo la esfera número 17, Solís Mejía Víctor Manuel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 17, correspondiente a Solís Mejía Víctor Manuel, con el cargo Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero Propietario número cinco.

Obteniendo la esfera número 18 que corresponde a Vargas Flores Gabriel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 18, correspondiente a Vargas Flores Gabriel, con el cargo de Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo del Consejero Propietario número seis.

Obteniendo la esfera número siete que corresponde a Guerra Flores Miguel Ángel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el siete, correspondiente a Guerra Flores Miguel Ángel, con el cargo de Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación de los consejeros suplentes, iniciando con el Consejero Suplente número cuatro.

Obteniendo la esfera número 13 que corresponde a Noxpanco Silvia Juan Pablo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 13, correspondiente a Noxpanco Silvia Juan Pablo, con el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación del Consejero Suplente número cinco.

El número 10 corresponde a Luna Balderrama Federico.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 10, correspondiente a Luna Balderrama Federico, con el cargo de Consejero Suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación del Consejero Suplente número seis, distrito I, Chalco de Díaz Covarrubias.

El número nueve, corresponde a López Santamaría Roberto.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el nueve, correspondiente a López Santamaría Roberto con el cargo suplente número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con la insaculación para este distrito.

Aparecen ya los datos cargados en nuestra pantalla, se mandan dos impresos que nuestro compañero que opera el equipo de impresión nos entregará un tanto.

Pido al notario certifique que los datos que aparecen en el documento impreso son los mismos que se han cargado en la base de datos.

¿Alguna pregunta?

Pido se firme el documento impreso una vez que sea corroborada la coincidencia de los datos con los existentes en nuestra base de datos.

Nuevamente solicito las esferas que se obtuvieron en el ejercicio que acabamos de terminar sean incorporadas en la tómbola correspondiente a su género.

Se han guardado los datos del anterior ejercicio.

Pido al notario dé fe de que son incorporadas debidamente todas las esferas, se encuentran vacías las tablas correspondientes y daríamos inicio al siguiente distrito que es el número II, Toluca de Lerdo.

Iniciaríamos con los trabajos para la designación del cargo de Consejera Propietaria número uno, para el distrito II, Toluca de Lerdo.

Se ha obtenido la esfera número dos, que corresponde a Alba Pacheco Andrea.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Distrito II, Toluca de Lerdo. El número insaculado fue el dos correspondiente a Alba Pacheco Andrea con el cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número dos.

Obteniendo la esfera número 12, que corresponde a Montes de Oca Cruz Graciela.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 12, correspondiente a Montes de Oca Cruz Graciela, con el cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número tres en el distrito II, Toluca de Lerdo.

Esfera número tres, que corresponde a Cantú Esparza Kenya Yuriria.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el tres, correspondiente a Cantú Esparza Kenya Yuriria con el cargo de Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuaríamos para la designación en el cargo de consejeras suplentes, iniciando con el cargo de Consejera Suplente número uno.

Obteniendo la esfera número 10 que corresponde a Hernández Jaime Érika Zulaika.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 10, correspondiente a Hernández Jaime Érika Zulaika, con el cargo de Consejera Suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejera Suplente número dos.

Obteniendo la esfera número 11, Maya Rodríguez María Elena.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 11, correspondiente a Maya Rodríguez María Elena con el cargo suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejera Suplente número tres, distrito II, Toluca de Lerdo.

Obteniendo la esfera número ocho, que corresponde a Esquivel Guzmán Mayra Socorro.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el ocho, correspondiente a Esquivel Guzmán Mayra Socorro con el cargo de suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con la insaculación para la designación en el cargo de consejeras propietarias y suplentes.

Daríamos inicio a la insaculación de consejeros propietarios y suplentes correspondientes a este distrito, incorporando las esferas.

Iniciaríamos para el cargo de Consejero Propietario número cuatro.

Se ha obtenido la esfera número cinco que corresponde a Fraga Águila Tizoc.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el cinco, correspondiente a Fraga Águila Tizoc, con el cargo de Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo del Consejero Propietario número cinco.

Obteniendo la esfera número 11, Mandujano Cruz Pablo Alberto.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 11, correspondiente a Mandujano Cruz Pablo Alberto, con el cargo de Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo del Consejero Propietario número seis.

Obteniendo la esfera número cuatro que corresponde a Enríquez García Miguel Ángel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el cuatro, correspondiente a Enríquez García Miguel Ángel con el cargo de Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de los consejeros suplentes, iniciando con el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

La esfera número 10 corresponde a López Zárate Luis Gustavo.

C. PATRICIA PARRA RODRIGUEZ: El número insaculado fue el 10, correspondiente a López Zárate Luis Gustavo, con el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo de Consejero Suplente número cinco.

Obteniendo la esfera número uno, corresponde a Bejarano Delgado José Luis.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el uno, correspondiente a Bejarano Delgado José Luis con el cargo de Consejero Suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo del Consejero Suplente número seis, distrito II, Toluca de Lerdo, Consejero Suplente número seis.

Obteniendo la esfera número 13, que corresponde a Perea Mendoza Edgar.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 13, correspondiente a Perea Mendoza Edgar, con el cargo de suplente número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con la insaculación para este distrito. Consejeras y consejeros propietarios y suplentes se encuentran ya debidamente llenos los datos. Se manda imprimir por duplicado.

Pido al notario revise que los datos que se encuentran en el impreso son los mismos que se encuentran en la base de datos que aparece en nuestra pantalla.

Procediendo a su firma y una vez hecho lo anterior se procederá a firma del Secretario Ejecutivo y se obtendrán copias tantas cuantas sean suficientes para los integrantes de esta mesa de trabajo.

Los datos serán debidamente guardados.

Para continuar con nuestro siguiente distrito, que es el distrito III Chimalhuacán.

De igual manera solicito las esferas obtenidas en el anterior ejercicio correspondientes al género hombres, serán incorporadas debidamente, apartándola para incorporar las esferas obtenidas para la insaculación del género mujeres.

Se han incorporado, pido certifique eso notario, las esferas correspondientes y daríamos inicio a los trabajos para insaculación de ese distrito número III Chimalhuacán, iniciando con la designación en el cargo de Consejera Propietaria número uno.

El número 18 corresponde a Valverde Peralta Angélica.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Distrito III Chimalhuacán. Número insaculado fue el 18 correspondiente a Valverde Peralta Angélica con el cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número dos.

Obteniendo la esfera número 15, Páez Coria Xóchilth Margarita.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 15, correspondiente a Páez Coria Xóchilth Margarita, con el cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo de Consejera Propietaria número tres.

Obteniendo la esfera número 11, Mendoza Tovar Lilia.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 11, correspondiente a Mendoza Tovar Lilia, con el cargo de Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación y designación en el cargo de la Consejera Suplente número uno.

Obteniendo la esfera número 13, que corresponde a Pacheco González Martha Natalia.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 13, correspondiente a Pacheco González Martha Natalia, con el cargo Suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejera Suplente número dos.

Obteniendo la esfera número cinco, de la Rosa Cortés Miriam Lucía.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cinco, correspondiente a De la Rosa Cortés Miriam Lucía, con el cargo a Suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo de Consejera Suplente número tres.

Obteniendo la esfera número nueve, León Medel Juana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número nueve, correspondiente a León Medel Juana, con el cargo a suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con la insaculación para designación en el cargo de consejeras propietarias y suplentes correspondientes a este distrito tres Chimalhuacán.

Y daremos inicio para la designación de consejeros propietarios y suplentes, iniciando cargo Propietario número cuatro.

Obteniendo la esfera número 13, Mota Alonzo Edgar René.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 13, correspondiente a Mota Alonzo Edgar René, con el cargo Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejero Propietario número cinco.

Obteniendo la esfera número siete, Beltrán Lechuga José Arturo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número siete, correspondiente a Beltrán Lechuga José Arturo, con el cargo Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Propietario número seis.

Obteniendo la esfera número dos, Alvarado Hernández Alfonso.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número dos, correspondiente a Alvarado Hernández Alfonso, con el cargo Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

Obteniendo la esfera número tres, Álvarez Jiménez Darío.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número tres, correspondiente a Álvarez Jiménez Darío, con el cargo Consejero Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación del Consejero Suplente número cinco.

Obteniendo la esfera número 16, corresponde a Rodríguez Flores Jorge.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 16, correspondiente a Rodríguez Flores Jorge, con el cargo Suplente número cinco.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Continuamos con la designación del Consejero Suplente número seis.

Obteniendo la esfera número cuatro, corresponde a Aréchiga Cureño Mario Alberto.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Número insaculado fue el número cuatro, correspondiente a Aréchiga Cureño Mario Alberto, con el cargo Suplente número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con la insaculación para este distrito.

Aparecen los datos en nuestra pantalla, solicitando se mande imprimir por duplicado, solicitando al notario certifique que los datos que aparecen impresos son los mismos que aparecen en nuestra pantalla.

Igualmente que los ejercicios anteriores, será firmada por los integrantes de esta mesa y una vez hecho lo anterior, firmada por el Secretario Ejecutivo y obtenidas tantas copias cuanto sean suficientes para los integrantes de esta mesa.

Continuaríamos con los trabajos de insaculación, siendo el siguiente distrito el número cuatro, Lerma de Villada.

Los datos obtenidos serán guardados e iremos a la pantalla correspondiente al siguiente distrito. Distrito número cuatro, Lerma de Villada.

Solicitando sean incorporadas las esferas obtenidas en el orden que fueron.

Esta tómbola será apartada y se incorporarán las esferas obtenidas para la insaculación género mujeres.

Pido al notario certifique que se encuentran debidamente incorporadas las esferas y vaciar las tablas correspondientes al ejercicio anterior.

Damos inicio a los trabajos para la insaculación distrito VI, Lerma de Villada, designación consejeras y consejeros propietarios y suplentes.

Cargo Consejero Propietario número uno, obteniendo la esfera número uno, Arellano Nava Patricia Gabriela.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El distrito es el número cuatro, Lerma de Villada, número insaculado es el número uno, correspondiente a Arellano Nava Patricia Gabriela, con el cargo a Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación y designación en el cargo Consejera Propietaria número dos.

Obteniendo la esfera número cuatro, que corresponde a Castellón Pineda Alejandra Guadalupe.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cuatro, correspondiente a Castellón Pineda Alejandra Guadalupe, con el cargo a Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número tres.

Obteniendo la esfera número ocho, que corresponde a Díaz Peña Juana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número ocho, correspondiente a Díaz Peña Juana, con el cargo a Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de las consejeras suplentes, iniciando con el cargo de Consejera Suplente número uno.

Obteniendo la esfera número 18, que corresponde a Zepeda Jacales Martha Patricia.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 18, correspondiente a Zepeda Jacales Martha Patricia, con el cargo a Suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo de Consejera Suplente número dos.

Obteniendo la esfera número siete, Corona Rivera Leticia.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número siete, correspondiente a Corona Rivera Leticia, con el cargo a Suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo de Consejera Suplente número tres.

Obteniendo la esfera número 14, que corresponde a Peña Gutiérrez Regina.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 14, correspondiente a Peña Gutiérrez Regina, con el cargo a Suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de consejeros propietarios y suplentes hombres, habiendo concluido género mujeres.

Iniciamos con la designación en el cargo Consejero Propietario número cuatro.

Obtenido la esfera número 10, que corresponde a Rendón Medina Néstor.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 10, correspondiente a Rendón Medina Néstor, con el cargo a Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Propietario número cinco.

Obteniendo la esfera número dos, corresponde a Cortés Rosales Jesús Guillermo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número dos, correspondiente a Cortés Rosales Jesús Guillermo, con el cargo a Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación de Consejero Propietario número seis, iniciando los trabajos para esa designación.

Obteniendo la esfera número uno, que corresponde a Alcántara Hernández Álvaro.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número uno, correspondiente a Alcántara Hernández Álvaro, con el cargo a Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

Obteniendo la esfera número 18, corresponde a Zamudio Acevedo Daniel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 18, correspondiente a Zamudio Acevedo Daniel, con el cargo a suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número cinco, distrito IV, Lerma de Villada.

Obteniendo la esfera número 16, que corresponde a Troche García Edgar.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 16, correspondiente a Troche García Edgar, con el cargo a suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para el cargo de Consejero Suplente número seis.

Obteniendo la esfera número 14, corresponde a Torres Bastida Francisco.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número 14, correspondiente a Torres Bastida Francisco, con el cargo a Suplente número seis.

Han concluido los trabajos para la insaculación y designación de consejeros y consejeras propietarios y suplentes, cuyos datos parecen en nuestra pantalla, solicitando se mande imprimir a la Licenciada Patricia Parra, por duplicado para su firma.

Pido al notario, certifique que los datos que aparecen impresos son los mismos que aparecen en nuestra pantalla y base de datos.

Daríamos inicio a la insaculación y designación para el cargo de consejeros, propietarios y suplentes correspondientes al distrito número V, Chicoloapan de Juárez.

Para cuyo efecto, solicito sean incorporadas las esferas obtenidas en nuestro ejercicio anterior, en la tómbola correspondiente al género hombres cerrándola debidamente, apartándola para la incorporación de igual manera de las esferas obtenidas para la designación de consejeras propietarias y suplentes, correspondientes al distrito anterior.

Se encuentran debidamente incorporadas las esferas, vacías las tablas en las que fueron colocadas, por lo que iniciamos los trabajos correspondientes a este distrito número V Chicoloapan de Juárez, iniciando con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número uno.

Se ha obtenido la esfera número 12, que corresponde a Montero Ochoa Myrna Magali.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Distrito V Chicoloapan de Juárez. El número insaculado fue el 12, correspondiente a Montero Ochoa Myrna Magali con el cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número dos, distrito V Chicoloapan de Juárez.

La esfera número cinco corresponde a Castrejón Limón Susana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el cinco, correspondiente a Castrejón Limón Susana con el cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número tres, haciendo la anotación de que una esfera salió de la tómbola, ya salió otra.

La esfera número ocho corresponde a Escobar Hernández Beatriz.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el ocho, correspondiente a Escobar Hernández Beatriz, con el cargo de Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Suplente número uno.

Obteniendo la esfera número cuatro, Calderón García Elvia Regina.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el cuatro, correspondiente a Calderón García Elvia Regina, con el cargo de suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Suplente número dos.

Obteniendo la esfera número nueve, Fernández Sosa Diana Rocío.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el nueve, correspondiente a Fernández Sosa Diana Rocío con el cargo de Consejera Suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Suplente número tres.

Obteniendo la esfera número 18, Sánchez Juárez Karina Rocío.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 18, correspondiente a Sánchez Juárez Karina Rocío, con el cargo de Consejera Suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Concluimos con la insaculación para designación en el cargo de consejeras propietarias y suplentes pertenecientes al distrito número V, Chicoloapan de Juárez.

Daremos inicio para la insaculación, género hombres, iniciando para la designación en el cargo de Consejero Propietario número cuatro.

La esfera número cuatro corresponde a Carmona Cervantes Juan Alfredo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el cuatro, correspondiente a Carmona Cervantes Juan Alfredo, con el cargo de Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero Propietario número cinco.

La esfera número 11 corresponde a Mares Mejía Miguel Ángel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 11, correspondiente a Mares Mejía Miguel Ángel con el cargo de Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero Propietario número seis.

La esfera número 13 corresponde a Ríos Chávez Iván.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 13 correspondiente a Ríos Chávez Iván, con el cargo de Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la insaculación y designación en el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

La esfera dos corresponde a Buendía Sánchez Emmanuel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el dos, correspondiente a Buendía Sánchez Emmanuel con el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero Suplente número cinco.

El número 12 corresponde a Plascencia Gallardo José Juan.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 12, correspondiente a Plascencia Gallardo José Juan, con el cargo de suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para designación en el cargo de Consejero Suplente número seis.

La esfera número 15 corresponde a Santos Aguado Alejandro Javier.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 15, correspondiente a Santos Aguado Alejandro Javier con el cargo de suplente número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con los trabajos correspondientes a la insaculación de este distrito. Aparecen ya los datos en nuestra pantalla, solicitando se mande imprimir por duplicado para revisión y firma correspondientes.

Se han revisado los datos, corroborando el notario que son los mismos que corresponden en el impreso a nuestra pantalla y base de datos correspondientes.

Hemos concluido con los trabajos correspondientes a la insaculación para consejeras y consejeros propietarios y suplentes al distrito que acabamos con este ejercicio.

Para dar inicio a los trabajos correspondientes al siguiente distrito, número VII Tenancingo de Degollado, solicito se incorporen las esferas en el orden en el que fueron obtenidas, correspondiente a la tómbola género hombres.

Se han incorporado, se aparta, para incorporar las esferas correspondientes al género mujeres.

Solicito al notario certifique que se encuentran ya incorporadas las esferas.

Iniciamos los trabajos para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número uno, distrito VII Tenancingo de Degollado.

El número cinco corresponde a Fajardo Mondragón Lucía Martha.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El distrito número VII correspondiente a Tenancingo de Degollado, el número insaculado fue el cinco, correspondiente a Fajardo Mondragón Lucía Martha, con el cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejera Propietaria número dos.

La esfera número nueve corresponde a Hernández Arellano Esmeralda María.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el nueve, correspondiente a Hernández Arellano Esmeralda María con el cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera Propietaria número tres.

Se obtiene la esfera número 18, Vázquez Flores Ma. de Lourdes.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 18, correspondiente a Vázquez Flores Ma. de Lourdes con el cargo de Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación de consejeras suplentes correspondiente el cargo de Consejera Suplente número uno.

El número 15 corresponde a Ortiz Vázquez Tania Lucía.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el 15, correspondiente a Ortiz Vázquez Tania Lucía, con el cargo suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número dos.

La esfera número ocho corresponde a Guerras Galindo Tania.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el ocho, correspondiente a Guerras Galindo Tania, con el cargo de suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación al cargo de Consejera Suplente número tres.

La esfera número 10 corresponde a Hernández Rodríguez Iliana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 10 correspondiente a Hernández Rodríguez Iliana con el cargo de suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con la insaculación designación en el cargo de consejeras propietarias y suplentes para este distrito, iniciando los trabajos para la Insaculación Cargo de Consejero Propietario número cuatro.

Consejero Propietario número cuatro, distrito VII, Tenancingo de Degollado, corresponde a Mejía Esquivel Jonathan.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 11, correspondiente a Mejía Esquivel Jonathan, con el cargo a Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero Propietario número cinco.

Corresponde a Mancilla Mendoza Israel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número nueve, correspondiente a Mancilla Mendoza Israel, con el cargo a Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos designación en el cargo de Consejero Propietario número seis.

Corresponde a Terrazas Arzate Emmanuel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 15, correspondiente a Terrazas Arzate Emmanuel, con el cargo a Consejero a Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación de cargo a Consejero Suplente número cuatro.

Corresponde a González Colindres Matías.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número seis, correspondiente a González Colindres Matías, con el cargo a Consejero Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo a Consejero Suplente número cinco.

Corresponde a Alcántara Valle Ramón Octavio.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número uno, correspondiente a Alcántara Valle Ramón Octavio, con el cargo a Consejero Suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos para la designación en el cargo de Consejero Suplente número seis.

Corresponde a López Molina Rocendo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número ocho, correspondiente a López Molina Rosendo, con el cargo a Consejero Suplente número seis.

Hemos concluido los trabajos de insaculación correspondientes a este distrito.

Aparecen cargados ya los datos, solicitando la impresión por duplicado de este documento, solicitando su revisión y cotejo de los datos impresos con los que aparecen en nuestra pantalla.

Hemos concluido con los trabajos de insaculación correspondientes al distrito VII, Tenancingo de Degollado.

Iniciamos los correspondientes al distrito VIII, Ecatepec de Morelos, para cuyo efecto solicito la incorporación de las esferas en la tómbola correspondiente a género hombres en el orden en que fueron obtenidas continuando con la incorporación de las esferas correspondientes al género mujeres.

Se han incorporado, solicitando al notario de esta situación e iniciamos con los trabajos correspondientes a este distrito número VIII. Ecatepec de Morelos.

Iniciamos con la designación para el cargo a Consejera Propietario uno.

Corresponde a Martínez Torres Liliana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: Distrito VII, correspondiente a Ecatepec de Morelos, el número insaculado fue el número 13, correspondiente a Martínez Torres Liliana, con el cargo a Consejera Propietaria número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejera número dos.

Corresponde a García Águila Norma Angélica.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número seis, correspondiente a García Águila Norma Angélica, con el cargo a Consejera Propietaria número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo a Consejera Propietaria número tres.

Obteniendo la esfera que corresponde a Díaz Hernández Karina Susana.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cuatro, correspondiente a Díaz Hernández Karina Susana, con el cargo a Consejera Propietaria número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Damos inicio para la designación en el cargo de Consejera Suplente número uno.

La esfera número 15 corresponde a Solano Briseño Aída.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 15, correspondiente a Solano Briseño Aída, con el cargo a Suplente número uno.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo a Consejera Suplente número dos.

La esfera número uno, que corresponde a Álvarez Juárez Martha Yesenia.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número uno, correspondiente a Álvarez Juárez Martha Yesenia, con el cargo a Suplente número dos.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para el cargo de Consejera Suplente número tres.

La esfera número siete, corresponde a Gutiérrez Rivera Norma Gabriela.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número siete, correspondiente a Gutiérrez Rivera Norma Gabriela, con el cargo a Suplente número tres.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido con los trabajos correspondientes género mujeres, designación de consejeras propietarias y suplentes distrito número VIII, Ecatepec de Morelos, dando inicio a los trabajos para la designación de consejeros propietarios y suplentes, iniciando con la designación en el cargo de Consejero Propietario número cuatro.

Procediendo a su incorporación, designación Consejero Propietario número cuatro.

La esfera número 13, que corresponde a Pineda Jurado Christian Iván.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 13, correspondiente a Pineda Jurado Christian Iván, con el cargo a Consejero Propietario número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la insaculación para la designación en el cargo de Consejero Propietario número cinco.

Obteniendo la esfera número cuatro, que corresponde a Chávez Contreras Víctor Gabriel.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número cuatro, correspondiente a Chávez Contreras Víctor Gabriel, con el cargo a Consejero Propietario número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación en el cargo a Consejero Propietario número seis, que corresponde a Cruz Ortiz Alejandro Bernardo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número seis, correspondiente a Cruz Ortiz Alejandro Bernardo, con el cargo a Consejero Propietario número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuaríamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número cuatro.

La esfera número 12, corresponde a Pacheco Albeníz Juan Arturo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 12, correspondiente a Pacheco Albeníz Juan Arturo, con el cargo a Suplente número cuatro.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número cinco.

La esfera número 10, corresponde a García Berrera Jorge Luis.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número 10, correspondiente a García Berrera Jorge Luis, con el cargo a Suplente número cinco.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Continuamos con la designación para el cargo de Consejero Suplente número seis.

Obteniendo la esfera número dos, que corresponde a Campero Bautista Leonardo.

C. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ: El número insaculado fue el número dos, correspondiente a Campero Bautista Leonardo, con el cargo a Suplente número seis.

C. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA: Hemos concluido los trabajos correspondientes a este distrito número VIII, Ecatepec de Morelos, para la designación para el cargo de consejeras y consejeros propietarios y suplentes.

Aparecen los datos en nuestra pantalla, que solicito se mande a imprimir por duplicado para su revisión y firma correspondientes.

Se han corroborado los datos siendo coincidentes en el documento impreso con los existentes en nuestra pantalla y base de datos.

Se han corroborado los datos siendo coincidentes en el documento impreso con los existentes en nuestra pantalla y base de datos.

Una vez que se han revisado los datos por el notario, son firmados por los integrantes de esta mesa.

Con lo que doy cuenta a los integrantes de la misma, hemos terminado los trabajos correspondientes a esta Mesa de Trabajo Número Uno, en los distritos que nos fueron asignados.

Gracias por su apoyo y comprensión.

MESA 2 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO 2016-2017, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Buenas tardes a todos los integrantes de la mesa de insaculación.

Número dos, daremos inicio al proceso de insaculación manual, a través del cual se integrará una lista de consejeras y consejeros propietarios y suplentes, correspondientes a los distritos que en un momento más se llevará a cabo.

Nos acompañan en esta mesa como operador de impresión el Licenciado Mario Rojas Rodríguez; se encuentra presente de la Dirección de Organización, el Licenciado Miguel Ángel García Hernández; la licenciada Michelle Alejandra Góngora, y la de la voz, personal de apoyo adscrito a la Secretaría Ejecutiva, licenciada Julideth García.

Asimismo, se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

En este momento nos encontramos presentes en la Sala de Sesiones del Consejo General, para llevar a cabo el proceso de insaculación manual.

Cedo el uso de la voz al Licenciado Mario, para saber los distritos a insacular en este momento.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Okey. Muchas gracias.

Bien. Vamos dar inicio a este procedimiento en cumplimiento al numeral 6.6 de los Lineamientos en aplicación, en relación con el artículo 185, fracción VII, del Código Electoral del Estado de México.

En esta mesa número dos procederemos a insacular a los ciudadanos que integrarán los distritos correspondientes del nueve al 16, siendo éstos los siguientes.

Iniciaríamos con el distrito número nueve, correspondiente a Tejupilco de Hidalgo; el número 10 correspondiente al distrito de Valle de Bravo; el 11 correspondiente al distrito de Tultitlán de Mariano Escobedo; el 12 correspondiente al distrito de Teoloyucan.

El 13 correspondiente a Atlacomulco de Fabela; el 16 correspondiente a Ciudad Adolfo Mateos.

En este sentido, cedo el uso de la palabra nuevamente a la Licenciada Yulideth, para que demos inicio al procedimiento.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento el Notario Público número 82, verificará que el Sistema de Cómputo se encuentra vacío, no tiene ningún dato hasta el momento.

Asimismo, a la vista de todos se encuentran las dos tómbolas, correspondientes a mujeres y a hombres, que se encuentran completamente vacías.

Asimismo, tenemos a la vista de todos en la mesa las esferas con el número total de las personas a insacular, que en nuestro caso específico se cuentan 18 hombres y 18 mujeres, en todos y en cada uno de los distritos.

En este momento a la vista de todos haremos la introducción de las esferas correspondientes a mujeres.

Asimismo, a la introducción de esferas correspondientes a hombres.

C. SERGIO ROJAS RODRÍGUEZ: Como ven ya introducimos las esferas del género femenino, que en este caso serían 18; una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Efectivamente corresponden a las dos esferas, al género femenino.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Notario, queremos que dé cuenta de que se encuentran adentro las 18 esferas correspondientes al género mujer.

En este momento comenzaremos con la insaculación manual del Distrito número nueve, con cabecera en Tejupilco de Hidalgo.

El primer cargo para insacular sería Consejera Propietaria número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número corresponde al 17 de la lista.

Señores, a ver, para la vista de todos aquí lo estamos mostrando, el número 17, pueden verificarlo en la lista que corresponda y lo colocaríamos en la tabla, con el cargo que corresponde a propietario, con el cargo número uno, por favor.

Cedo el uso de la palabra al Licenciado Miguel Ángel.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número de insaculado número 17, corresponde a Pedroza Guadarrama Anahí Rosalba, que corresponde al cargo de propietario número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: A continuación seguiríamos con el cargo de Consejera Propietaria número dos.

El número insaculado es el número 10. Ponemos a la vista de todos los integrantes el número 10; el cargo es de Consejera Propietaria número dos.

Cedo el uso de la palabra al Licenciado Miguel Ángel.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 10 corresponde a Hernández López Herminia, como Consejera Propietaria número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: El cargo próximo a insacular es Consejera Propietaria número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada es la número 13 y la ponga a la vista de todos los integrantes.

Por favor, ahí la verifican todos. Es Consejera Propietaria número tres y la colocamos.

Adelante.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 13 corresponde a Martínez Estrada María del Carmen, como Consejero Propietario número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procedemos a insacular a la Consejera Suplente número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada es la número seis.

La ponemos a la vista de todos los integrantes. Es Consejera Suplente número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número seis corresponde a Díaz Castañeda Fabiola, como Consejera Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: A continuación insacularemos a la Consejera Suplente número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada es la número 16, la ponemos a la vista del señor Notario Público y de los señores integrantes de la mesa.

Adelante, señor Licenciado Miguel Ángel.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 16, corresponde a Osorio Mondragón Evelia, como Consejera Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Procederemos a insacular a la Consejera Suplente número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Nuevamente ponemos a la vista del señor Notario y de los señores representantes de la mesa.

Es la esfera insaculada el número dos, corresponde al número dos, que es el cargo de suplente número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número dos corresponde a Borjas Alonso Modesta, correspondiente al Consejera Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos a insacular a los consejeros propietarios del género masculino.

Haremos el cambio de tómbola y, a su vez, insertaremos las 18 esferas correspondientes a los 18 hombres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Hacemos constar que son 18 esferas las que se van a ingresar.

Una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Cedo el uso de la palabra a la licenciada Yulideth.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos a la insaculación del Distrito número nueve, con cabecera en Tejupilco, correspondiente a consejeros electorales.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada para el cargo de Consejero Propietario hombre número cuatro, corresponde al número tres.

Se pone a la vista del Notario y de los señores representantes de la mesa. Es el número tres.

Cedo el uso de la palabra al Licenciado Miguel Ángel.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número tres corresponde a Benítez Delgadillo Víctor, como Consejero Propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos a hacer la insaculación del Consejero Propietario número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde a la número uno.

Se tiene la vista de los señores representantes de la mesa.

Cedo el uso de la palabra Licenciado Miguel Ángel.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado con el número uno corresponde a Avilés Castañeda Arturo Israel, como propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Procederemos a la insaculación del propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 16.

Se muestra a los integrantes de la mesa el número 16.

Cedo el uso de la palabra.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 16, corresponde a Moriyama Millán Mario, como Consejero Propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos al a insaculación del Consejero Suplente número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Bien. La esfera insaculada es la número cuatro, la ponemos a la vista de los señores representantes de la mesa.

Adelante, señor Licenciado.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número cuatro corresponde a Benítez Ramírez Jesús, como Consejero Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Procederemos a la insaculación del Consejero Suplente número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Bien. La esfera insaculada corresponde al número 11.

Se pone a la vista del señor Notario y de los señores representantes de la mesa.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 11 corresponde a Jaramillo Rabadan Juan, como Consejero Suplente.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente, procederemos a la insaculación del Consejero Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 18.

Se pone a la vista del señor Notario y de los señores representantes de la mesa. Es el cargo de Consejero Suplente número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 18 corresponde a Santos Vergara José Lisandro, como Consejero Suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos terminado el procedimiento correspondiente al distrito número nueve, con cabecera en Tejupilco de Hidalgo.

Le muestro en este momento al señor Notario, que se encuentran completos los cargos. Asimismo, se los muestro a los representantes de la mesa.

En este momento se procederá a hacer la impresión.

Se pone a la vista del Notario Público, para dé fe y haga constar el término y la lista de consejeros.

En este momento se procede a las firmas de los integrantes de la mesa.

En este momento se hace la entrega a nuestro compañero operador de impresora, para que haga llegar la lista firmada por todos los integrantes de la mesa al Secretario Ejecutivo.

La otra impresión se quedará en resguardo de la misma.

Okey.

Continuaremos con el procedimiento de insaculación manual con el siguiente distrito el cual corresponde al número X con cabecera en Valle de Bravo.

Es en este momento que se hace cambio de tómbola y se introducirán nuevamente las esferas correspondientes para completar el número de 18 del género femenino.

Es necesario hacer la precisión que las demás esferas ya se encuentran adentro.

En este momento introduciremos la esfera número seis, 17, 16, 10, dos y tres, que corresponden a las seis del género femenino.

En este mismo momento vamos a ingresar las esferas correspondientes al género masculino.

Se han ingresado las seis esferas correspondientes al género masculino.

Quisiera hacer referencia que la tabla en la que se encontraban las esferas será retirada de la vista de todos para practicidad en la operación. Se encuentra vacía.

Empezaremos el procedimiento de insaculación manual correspondiente al distrito número X, con cabecera en Valle de Bravo, empezando con la tómbola el género femenino.

Se iniciará con la insaculación de la Consejera Propietaria número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número ocho. Se pone a la vista del señor notario y señores representantes de la mesa. Es el cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número ocho corresponde a Garfias Ortega Ma. del Carmen como Consejera Propietaria número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos al cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número seis. Se pone a la vista del señor notario y señores representantes de la mesa. Número seis al cargo de consejera electoral propietaria.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número seis corresponde a García Ramos María Isabel como Consejera Propietaria número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos al cargo de Consejera Propietaria número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 18. Se pone a la vista del notario, señores representantes, número 18 el cargo de propietario número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado número 18 corresponde a Segundo Laureano Esmeralda como Consejera Propietaria número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos a la insaculación de la Consejera Suplente número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 10. Se pone a la vista del señor notario y los señores integrantes de la mesa. El cargo es de Consejera Suplente número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 10 corresponde a Gómez Gómez Irismary, como Consejera Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Se procede a la insaculación de la Consejera Suplente número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 16. Se pone a la vista del señor notario y de los señores representantes de la mesa número 16. El cargo es de Consejera Suplente número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 16 corresponde a Reyes Marín Eva Ayde, como Consejera Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Ahora procederemos a la Consejera Suplente número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número cuatro. Se pone a la vista del señor notario y de los señores integrantes de la mesa, número cuatro y el cargo es de Consejera Suplente número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado cuatro corresponde a Delgado Loza Silvia, como Consejera Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos concluido con el cargo de consejeras y procederemos a insacular a los consejeros.

Iniciaremos con el Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número ocho. Se pone a la vista del señor notario y de los señores representantes de la mesa número ocho. El cargo es de Consejero Propietario número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número ocho corresponde a Jaramillo Lujano Cristian Adriel como Consejero Propietario y número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Propietario número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 13 y se pone a la vista del señor notario y señores representantes de la mesa. Número 13 el cargo es de Consejero Propietario número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 13 corresponde a Montiel Limas José Luis como Consejero Propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número siete. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa el número siete, el cargo es Consejero Propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número siete corresponde a Higareda Salazar Iván como Consejero Propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos a insacular a los consejeros suplentes.

El primero sería el Consejero Suplente número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 15 y se pone a la vista del señor notario y de los señores integrantes de la mesa número 15. El cargo es Consejero Suplente número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 15 corresponde a Pérez Santana José Obed como Consejero Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procedemos a insacular al Consejero Suplente número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número dos. Se pone a la vista del señor notario y de los señores integrantes de la mesa número dos y el cargo es de Consejero Suplente número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número dos corresponde a Carmona Pelayo Javier como Consejero Suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente, procederemos a designar al Consejero Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 18. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa número 18. El cargo es de Consejero Suplente número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 18 corresponde a Zarza Albarrán Pablo como Consejero Suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos terminado la insaculación del distrito número X con cabecera en Valle de Bravo.

Nuestro compañero operador de cómputo procederá a hacer la impresión de dos tantos de la lista.

En este momento se pone a la vista del notario público la lista finalizada y se procede a la firma de los integrantes de la mesa.

En este momento ha terminado de ser firmada la lista y se procede a su remisión al Secretario Ejecutivo.

Se procede a hacer nuevamente, se le muestra al notario público que se ha terminado la insaculación de hombres y mujeres del distrito número X con cabecera en Valle de Bravo y se procede a la introducción nuevamente de las esferas.

Empezaremos con la tómbola del género femenino.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Sería dos, tres, cuatro, cinco y seis que son las que corresponden al género femenino. Vamos a proceder a cerrar la tómbola, iniciamos

también de una vez con las de la tómbola del género masculino para introducirlas y son las seis que corresponden, dos, tres, cuatro, cinco y seis.

Procedemos a cerrar nuevamente la tómbola.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento procederemos a la insaculación del distrito número XI con cabecera en Tultitlán de Mariano Escobedo.

Iniciaremos con la tómbola del género femenino, para designar a la Consejera Propietaria número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número ocho. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa. Corresponde al cargo de Consejera Propietaria número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número ocho corresponde a González Lozano Martha Lucía como Consejera Propietaria número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el siete. Se pone a la vista del notario y señores integrantes de la mesa, número siete y corresponde al cargo de consejera electoral propietaria número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número siete corresponde a García Reyes María del Rocío como Consejera Propietaria número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 13. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa; número 13 y es el cargo de consejera electoral propietaria número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 13 corresponde a López Sánchez Tita como Consejera Propietaria número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de las consejeras suplentes, empezando con la Consejera Suplente número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el seis, se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa y corresponde al cargo de Consejera Suplente número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número seis corresponde a Espinosa Martínez Ofelia como Consejera Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación de la Consejera Suplente número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número 10 y corresponde al cargo de Consejera Suplente número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 10 corresponde a Guerra Molina Susana como Consejera Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la última Consejera Suplente, siendo la número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: La esfera insaculada corresponde al número tres. Se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa y corresponde al cargo de consejera electoral suplente número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado tres corresponde a Chávez Rivera Julia Estela como Consejera Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos terminado la insaculación del género femenino.

Procederemos a cambiar de tómbola e iniciar con el procedimiento del género masculino, comenzando con el Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el uno. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa, y corresponde al cargo de consejero electoral propietario número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número uno corresponde a Castillo Martínez Víctor Hugo como Consejero Propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la designación del Consejero Propietario número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el 17. Se pone a la vista de todos los integrantes de la mesa y corresponde al cargo de Consejero Propietario número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El insaculado número 17 corresponde a Piedras Arce Iván Eduardo como Consejero Propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Procederemos a la insaculación del Consejero Propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el seis. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa. El cargo es de consejero electoral propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado seis corresponde a Cruz Ramón Rogelio como Consejero Propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Suplente número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el dos. Se pone a la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa. El cargo es consejero electoral suplente número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número dos corresponde a Castillo Torres José Antonio como Consejero Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Suplente Número Cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Mario.

El número insaculado corresponde al número cinco, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa; el cinco y el cargo es de Consejero Suplente Número Cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número cinco insaculado corresponde a Chávez Ramírez Marco Antonio, como Consejero Suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente continuaremos con la insaculación del Consejero Suplente Número Seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número cuatro, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa y corresponde al cargo de Consejero Electoral Suplente Número Seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

El numero insaculado número cuatro corresponde a Chaine Ibáñez Gerkki Yarkov, como consejeros suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento se ha terminado la insaculación del distrito número XI, con cabecera en Tultitlán de Mariano Escobedo.

Nuestro compañero operador de cómputo procederá a la impresión de los dos tantos de la lista.

En este momento se pone a la vista del señor notario, el cual procede a su firma.

En este momento se pone a la vista de los integrantes para su respectiva firma.

En este momento muestro a los integrantes de la mesa, la lista firmada por todos los que en ella se encuentran presentes y es le entrega a la compañera para que lo entregue al Secretario Ejecutivo.

En este momento, muestro al notario la integración total del distrito XI, con cabecera en Tultitlán de Mariano Escobedo, la integración total de la mesa. Por lo tanto procederemos a introducir nuevamente las esferas a la tómbola perteneciente al género femenino.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Vamos a proceder a introducir las seis correspondientes al género femenino, sería: Una, dos, tres, cuatro, cinco y seis.

Haremos lo propio con la tómbola del género masculino: Una, dos, tres, cuatro, cinco y seis, y cerramos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento comenzaremos el proceso de insaculación manual, correspondiente al distrito número XII, con cabecera en Teoloyucan, iniciando con el género femenino.

Se encuentran todas las esferas dentro de la tómbola correspondiente. Iniciaremos con el cargo de Consejera Propietaria Número Uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número uno, lo ponemos ante la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, es el número uno, corresponde al cargo de Consejera Electoral Propietario Número Uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número uno corresponde a Álvarez Cruz Laura, el cargo es Consejero Propietario Número Uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria Número Dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 15; nuevamente se pone ante la vista del señor notario y señores integrantes de la mesa, número 15 al cargo de Consejera Electoral Propietario Número Dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 15 corresponde a Rodríguez Morales Gabriela como consejeros propietario número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria Número Tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 12, se pone a la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, el cargo es de Consejera Electoral Propietario Número Tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 12 corresponde a Ramírez León Sandra Guadalupe, como Consejero Propietario número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Suplente Número Uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número cuatro, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes de la mesa, el cargo es de Consejera Electoral Suplente Número Uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

El número insaculado número cuatro corresponde a Cruz Rivera Ana Judith, como Consejera Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la designación de la Consejera Suplente Número Dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 11; se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa, el cargo es de Consejera Electoral Suplente Número Dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado número 11 corresponde a Mendoza Fuentes Isabel, como Consejero Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: A continuación se procede con la insaculación de la Consejera Suplente Número Tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número 14, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa, el cargo es Consejera Electoral Suplente Número Tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 14 corresponde a Rivera Contreras Rubí, como Consejero Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos terminado la insaculación del género femenino y procederemos a hacer la insaculación del género masculino, comenzando con el Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 18; se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa, el cargo es del Consejero Electoral Propietario Número Cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 18 corresponde a Valencia Valencia Arturo Daniel, con cargo de Consejero Propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Propietario Número Cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número seis, se pone a la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, el cargo es Consejero Electoral Propietario Número Cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número seis corresponde a Cerón Martínez Alfredo, como consejeros propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación del Consejero Propietario Número Seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 16; se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa y corresponde al cargo de Consejero Electoral Propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 16 corresponde a Sánchez Aguilar Lorenzo, cargo de consejeros propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación del Consejero Suplente Número Cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número dos, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa, corresponde al cargo de Consejero Electoral Suplente Número Cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número dos corresponde a Bravo Castiñeyra José Andrés, como Consejero Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación del Consejero Suplente Número Cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número nueve y se pone a la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, el cargo es de Consejero Suplente número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número nueve corresponde a Hurtado Reyes Ramón David, cargo de consejeros suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente, insacularemos al Consejeros Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 13, se pone a la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, el cargo es de Consejero Electoral Suplente Número Seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número tres corresponde a Carrera Pineda Pedro, el cargo es Consejero Suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Es en este momento en que hemos terminado la insaculación del distrito número XII, con cabecera en Teoloyucan. Se procederá a la impresión de la lista por duplicado.

En este momento el notario se encuentra firmando a la lista y se procede a pasarla a los integrantes para su respectiva firma.

Es en este momento muestro a la mesa la lista con los consejeros insaculados y se procede a su entrega al Secretario Ejecutivo.

En este momento muestro al notario público y a los integrantes de la mesa que se ha concluido con el proceso de insaculación al distrito correspondiente, por lo cual procederemos a introducir nuevamente las esferas correspondientes a la tómbola de mujeres.

En este momento se cambia de tómbola y se introducirán las esferas correspondientes al género masculino.

En este momento procederemos a iniciar la insaculación del distrito número XIII, con cabecera en Atlacomulco de Fabela.

Iniciaremos la insaculación de las consejeras electorales, siendo la primera Consejera Propietaria número uno.

En este momento se cayó la tapa y procederemos nuevamente a introducir las esferas para realizar nuevamente el procedimiento.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número nueve, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa, y corresponde al cargo de Consejera Electoral Propietario Número Uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número nueve corresponde a Hernández Valencia Praxedis, como Consejera Propietaria número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del cargo de Consejera Propietaria número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número cuatro, se pone a la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, el cargo es de Consejera Electoral propietario número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número cuatro corresponde a Cruz Rodríguez Luz María, como Consejero Propietario número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación de la Consejera Propietaria número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 15, se pone a la vista del señor notario. Señores integrantes de la mesa, número 15, el cargo es de Consejera Electoral propietario número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 15 corresponde a Salazar Romero Reyna, cargo de Consejero Propietario número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación de la Consejera Suplente número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 16, se pone a la vista del señor notaria, señores integrantes de la mesa, 16, el cargo es Consejera Suplente número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 16 corresponde a Sánchez Maldonado Olga Lilia, el cargo es de Consejera Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación de la Consejera Suplente número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número tres y se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la Mesa 2. El cargo es Consejera Electoral Suplente número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado tres, corresponde a Barreto Salas Ma. Lourdes al cargo Consejero Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente, concluiremos con la insaculación de la Consejera Suplente número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 18, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejera Suplente número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número 18, corresponde a Velasco Sánchez Arcelia, cargo Consejero Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Es en este momento en que hemos concluido la insaculación del género femenino y procederemos a la insaculación del género masculino, iniciando con el Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número uno, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral Propietario número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado uno, corresponde a Baeza Rodríguez Gustavo, cargo Consejero Propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación del Consejero Propietario número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número tres, se pone a la vista del señor notario e integrantes de la mesa. Corresponde al cargo de Consejero Electoral propietario número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado tres, corresponde a Cruz López Miguel Ángel, Consejero Propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número dos, se pone a la vista del notario e integrantes de la mesa número dos. El cargo es Consejero Electoral Propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado dos, corresponde a Cruz Espinoza Salvador. El cargo es Consejero Electoral Propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Asimismo, continuamos con la designación del Consejero Suplente número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 13, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral Suplente número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 13, corresponde a Martínez Gómez Carlos. El cargo es Consejero Electoral Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuamos con la insaculación del Consejero Suplente número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 18, a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral suplente número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número 18 corresponde a Sánchez Salazar Isidro y el cargo es Consejero Electoral Suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente concluiremos con la insaculación del Consejero Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número siete, se pone a la vista del señor notario de los integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral Suplente número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado siete, corresponde a González de la Cruz Martín. El cargo es Consejero Electoral Suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento se ha terminado el procedimiento de insaculación del distrito número XIII, con cabecera en Atlacomulco de Favela.

Se procederá a la impresión de dos tantos de la lista.

En este momento se pone a la vista del señor notario y se procede a la firma de los integrantes de la mesa.

En este momento muestro a los integrantes de la mesa la lista con la firma de los aquí presentes y procedo a entregarlo a nuestra compañera para su entrega al Secretario Ejecutivo.

Asimismo, quiero mostrarle a todos, al notario y a los integrantes de la mesa, que hemos terminado el procedimiento de insaculación.

Por lo tanto, procederemos a meter nuevamente las esferas de la tómbola de mujeres.

Ahora procederemos a introducir las esferas en la tómbola del género masculino.

En este momento procederemos al proceso de insaculación del distrito número XIV, con cabecera en Jilotepec de Andrés Molina Enríquez.

Comenzaremos con la Consejera Propietaria número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número seis, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo de Consejera Electoral Propietario número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado seis, corresponde a Del Río Mendoza Marisol. El cargo es Consejero Electoral Propietario número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número dos, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejera Electoral Propietario número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado dos, corresponde a Barrera Antonio Susana Itzel. El cargo es Consejera Electoral Propietario número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaríamos con la designación de la Consejera Propietaria número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 17, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. Y el cargo es de Consejera Electoral Propietario número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número 17 insaculado corresponde a Ruiz Arreazola Elizabeth. El cargo es Consejero Propietario número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación de la Consejera Suplente número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número ocho. El cargo es Consejera Electoral Suplente número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado ocho, corresponde a Hernández Narváez Ana Luisa. Cargo Consejero Electoral Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaríamos con la designación de la Consejera Suplente número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número uno, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejera Electoral Suplente número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado número uno, corresponde a Alcántara Camacho Olivia, Consejera Electoral Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente, concluiremos con la designación de la Consejera Suplente número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 16, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejera Electoral Suplente número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 16 corresponde a Rueda Osnaya Fabiola Yolotzin. Cargo Consejero Electoral Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos concluido la insaculación del género femenino y procederemos a la insaculación del género masculino, iniciando con el Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 10, se pone a la vista del señor notario, integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral Propietario número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 10 corresponde a Martínez Montiel Miguel Ángel. El cargo es Consejero Electoral Propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación del Consejero Propietario número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 14. El cargo es de Consejero Electoral propietario número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 14, corresponde a Robledo Morales Jorge. Consejero Electoral Propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaríamos con la designación del Consejero Propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número seis, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral Propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado seis, corresponde a García Monroy Alberto. El cargo es Consejero Electoral Propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaríamos con la insaculación del Consejero Suplente número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 11, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral Suplente número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado 11, corresponde a Mendoza Mondragón Javier. El cargo es Consejero Electoral Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaríamos con la designación del Consejero Suplente número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número cuatro, se pone a la vista de todos ustedes. El cargo es Consejero Electoral Suplente número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado cuatro, corresponde a Cruz Cruz Fernando y el cargo es Consejero Electoral Suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente, designaremos al Consejero Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número nueve, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado nueve, corresponde a Hernández Rubio Blas. El cargo es Consejero Electoral Suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos terminado la insaculación de los consejeros propietarios y consejeros suplentes del distrito XIV, con cabecera en Jilotepec de Andrés Molina Enríquez.

Se procederá a la impresión de dos tantos de la lista.

En este momento se pone a la vista del señor notario y se procede a la firma de los integrantes de la mesa.

En este momento muestro a los integrantes de la mesa la lista con los consejeros designados y firmados por los presentes para su entrega al Secretario Ejecutivo.

En este momento muestro al señor notario y a los integrantes de la mesa las esferas con los números correspondientes a los listados de los consejeros propietarios y suplentes designados.

Asimismo, en este momento procedemos a la introducción nuevamente de las esferas correspondientes a la tómbola del género femenino.

Asimismo, introduciremos las esferas a la tómbola del género masculino.

En este momento iniciaremos con la insaculación del distrito número XV, con cabecera en Ixtlahuaca de Rayón, comenzando con la insaculación del género femenino, con la Consejera Propietaria número uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número nueve, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa. El cargo es Consejero Electoral propietario número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado nueve, corresponde a Gómez Rivera Annel. El cargo es Consejero Electoral Propietario número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado es el número 14. Integrantes de la mesa, señor notario. Corresponde al cargo de Consejera Electoral Propietaria Número Dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

El número insaculado 14 corresponde a Martínez Martínez María Guadalupe, el cargo es Consejera Electoral propietario, número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Yulideth.

Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 18, se pone a la vista del señor Notario, y señores integrantes, el cargo es Consejera Electoral Propietario Número Tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

Número insaculado 18, corresponde a Valdez Bautista Viridiana, cargo Consejera electoral propietario, número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Suplente Número Uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 16, se pone a la vista de todos los integrantes, 16, cargo es Consejera Electoral Suplente número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

Número insaculado 16, corresponde a Ramos Quiroz Oralía, cargo Consejero Suplente, número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Suplente número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número de insaculado corresponde al número dos, pongo a la vista del señor Notario, señores integrantes, número dos, Consejera Electoral Suplente Número Dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: El número insaculado dos corresponde a Arroyo Vanegas Indira, cargo, Consejera Electoral suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente designaremos a la Consejera Suplente Número Tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 13, se pone a la vista, corresponde al cargo de Consejera Electoral Suplente Número Tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado 13, corresponde a López Durán Leticia, cargo Consejera Electoral suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos concluido la designación del género femenino y continuaremos con la designación de los consejeros electorales del género masculino.

Comenzaremos con la insaculación del Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número tres, cargo Consejero Electoral propietario número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado tres, corresponde a Becerril Dávila Leopoldo, cargo, Consejero Electoral propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Propietario Número Cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número nueve, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes de la mesa, cargo es Consejero Electoral Propietario número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado nueve, corresponde a González Rivera Wilfredo, cargo, Consejero Electoral propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número cinco, cargo es Consejero Electoral propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado cinco, corresponde a Contreras Mondragón Miguel Ángel, cargo Consejero Electoral propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación del Consejero Suplente Número Cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 13, se pone a la vista del señor notario, señores integrantes de la mesa, es cargo es Consejero Electoral suplente número cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado 13, corresponde a Ortega Medina Luis Rey, cargo Consejero Electoral suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación del Consejero Suplente número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número dos, el cargo es Consejero Electoral suplente número cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado dos, corresponde a Basilio Bartolo Heriberto, cargo Consejero Electoral suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente concluiremos con la designación del Consejero Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 12, se pone a la vista del señor Notario y señores integrantes de la mesa.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado 12, corresponde a Monjarás Figueroa Ramón, cargo, Consejera Electoral suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hago referencia a que se ha concluido el procedimiento de designación, mostrando al señor Notario las esferas correspondientes a los designados en la mesa, y se procede a la impresión en dos tantos.

En este momento se procede a la firma del señor Notario y se pasa para la respectiva de los integrantes de la mesa.

En este momento procedo a mostrar a los integrantes de la mesa la lista con los consejeros propietarios y suplentes designados para su remisión al Secretario Ejecutivo.

Asimismo, en este momento procederemos a llenar nuevamente la tómbola perteneciente al género femenino.

Asimismo se llena la tómbola del género masculino.

Es así que en este momento procederemos a la insaculación del distrito número XVI, con cabecera en Ciudad Adolfo López Mateos.

Iniciando con la insaculación de las consejeras propietarias, iniciando con la Consejera Propietaria Número Uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número uno, el cargo es Consejera Electoral Propietaria número uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado uno, corresponde a Amaya Álvarez Dulce María, cargo Consejera Electoral Propietaria número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ:

Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria número dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 16, el cargo es Consejera Electoral Propietaria número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado 16, corresponde a Solano Márquez Irma Elizabeth, cargo, Consejera Electoral Propietario número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la insaculación de la Consejera Propietaria Número Tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número dos, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes de la mesa, el cargo es Consejera Electoral Propietario Número Tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado dos, corresponde a Barrera Santiago Ma. Asunción, cargo Consejera Electoral Propietaria número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación de la Consejera Suplente Número Uno.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número seis, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes de la mesa, el cargo es Consejera Electoral Suplente Número Uno.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado seis, corresponde a Guerrero Palma Elizabeth, cargo, Consejera Electoral Suplente número uno.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación de la Consejera Suplente Número Dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número ocho, cargo, Consejera Electoral Suplente número dos.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado ocho, corresponde a Martínez Hernández Cinthia, cargo Consejera Electoral Suplente número dos.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación de la Consejera Suplente número tres.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 10, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes, cargo, Consejera Electoral Suplente número tres.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

Número insaculado 10, corresponde a Millán Carvajal María, cargo, Consejero Electoral Suplente número tres.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: En este momento hemos terminado la insaculación del género femenino y procederemos con la del género masculino, iniciando con el Consejero Propietario número cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número seis, se pone a la vista del señor Notario, integrantes de la mesa, el cargo es Consejero Electoral Propietario Número Cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado seis, corresponde a Hernández Castañeda Bernardo, cargo, Consejero Electoral Propietario número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación del Consejero Propietario número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número ocho, el cargo es Consejero Electoral Propietario Número Cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

Número insaculado ocho, corresponde a Ledesma Baliño Elías, cargo, Consejero Electoral Propietario número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación del Consejero Propietario número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 13, cargo Consejero Electoral Propietario número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado 13, corresponde a Rodríguez Gutiérrez Miguel Ángel, cargo, Consejero Electoral Propietario número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación del Consejero Suplente Número Cuatro.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 17, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes de la mesa, cargo, Consejero Electoral Suplente Número Cuatro.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Miguel Ángel.

Número 17, corresponde a Vega Herrera Jaime Germán, cargo, Consejero Electoral Suplente número cuatro.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Continuaremos con la designación del Consejero Suplente número cinco.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número siete, el cargo es Consejero Electoral Suplente Número Cinco.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado siete, corresponde a Hernández Cruz Eusebio, cargo, Consejero Electoral Suplente número cinco.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Finalmente concluiremos con la designación del Consejero Suplente número seis.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: El número insaculado corresponde al número 11, se pone a la vista del señor Notario, señores integrantes de la mesa y el cargo es Consejero Electoral Suplente número seis.

C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ESCALANTE: Número insaculado 11, corresponde a Ortiz Reyes Paciano, cargo, Consejero Electoral Suplente número seis.

C. YULIDETH GARCÍA NÚÑEZ: Es en este momento que se ha concluido con el procedimiento de insaculación del distrito XVI, con cabecera en Ciudad Adolfo López Mateos.

Se procede a la impresión de dos tantos.

En este momento se pone a la vista del Notario Público la lista de insaculados y se procede a la firma de los integrantes de la mesa.

En este momento muestro a los integrantes de la mesa la lista de los consejeros propietarios y suplentes designados para su remisión al Secretario y se dan por concluidos los trabajos de insaculación de la mesa dos.

C. MARIO ROJAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

MESA 3 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO 2016-2017, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Buenos días a todos.

Vamos a dar inicio a los trabajos de insaculación de la mesa tres. Para conocimiento de los integrantes les informo que como personal de apoyo de la Secretaría Ejecutiva está su servidora Sandra Ivette Razo de la Paz, y el operador de tómbola, Ricardo Mondragón Olguín.

El operador de cómputo de la Dirección de Organización es Jaqueline Pérez Nova, y el operador de impresora es el Licenciado Jorge Colín Alba.

El notario público que nos acompaña el día de hoy es el Licenciado Mario Alberto Maya Schuster, notario 71 del Estado de México, así como su auxiliar.

Del Partido Acción Nacional se encuentra el representante Eduardo Arturo Juárez Mesa; del Partido Revolucionario Institucional el representante Armando Acosta Romero; del Partido de la Revolución Democrática, me pasas al final tú nombre, Roberto Juárez.

Del Partido Verde Ecologista el representante Christopher Emanuel Martínez Reyes; del Partido del Trabajo el representante Hilario Agustín Gil Guadarrama; de Movimiento Ciudadano el representante Edgar Ulises González Hernández.

De MORENA el representante Jonathan Isassi Reyes; de Nueva Alianza el representante Gustavo Ballesteros López; y de Encuentro Social el representante Sergio García Romero.

Lo que vamos hacer en esta mesa de trabajo, vamos a iniciar primero por el distrito que tiene menos aspirantes a consejeros hombres. El primero que tenemos es de 14, después de 17 y los demás son de 18 para dar continuidad a los trabajos por el número de esferas que hay que insertar.

Vamos a insacular primero los propietarios mujeres, las propietarias mujeres y las suplentes; y después los propietarios y los suplentes hombres por cada uno de los distritos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Gracias.

Buena tarde a todos.

Daríamos cuenta de los distritos, soy Ricardo Mondragón, daríamos cuenta de los distritos que vamos a insacular en esta mesa tres, sería el distrito XVIII, Tlalnepantla; el distrito XIX, Santa María Tultepec; el distrito XVII, Huixquilucan de Degollado; el distrito XX, Zumpango de Ocampo; el distrito XXI, Ecatepec de Morelos; el distrito XXII, Ecatepec de Morelos; el distrito XXIII, Texcoco de Mora; y por último el distrito XXIV, Nezahualcóyotl, en ese orden los estaríamos realizando el proceso de insaculación.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: ¿Señor notario, podemos iniciar?

C. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER: Adelante.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Okey.

Todos pueden constatar que la tómbola está vacía. En esta tabla tenemos de primer momento 18 esferas que es el máximo de aspirantes que es pueden insacular tanto de mujeres como de hombres.

El primer distrito que se va insacular es Tlalnepantla de Baz, que tiene 18 mujeres y 14 hombres. En este momento voy a insertar en la tómbola las 18 esferas correspondientes a los cargos de consejera propietaria y suplente que se van insacular.

Están ya las 18 esferas y todas están en la tómbola, así que vamos a dar inicio a la primera insaculación.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Gracias.

Estaría dando cuenta del municipio de Tlalnepantla de Baz lo ponemos en la pantalla, por favor. Perfecto.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline Pérez Nova, operador de cómputo.

A continuación voy a mostrar cada una de las listas de los distritos XVII que se encuentran vacías; del distrito XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XIV, y con el distrito que vamos a comenzar las listas es el distrito XVIII, Tlalnepantla de Baz.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Ricardo Mondragón.

Estaríamos comenzando con propietario uno, consejero propietario uno, mujeres.

Corresponde al número 18, señor notario, si me hace favor, número 18.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Jaqueline.

Número insaculado 18; nombre, Téllez Navarrete María Angélica; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Ricardo Mondragón.

Darí cuenta de la insaculación de propietario dos, mujer.

Corresponde al número cuatro, señor notario, número cuatro, propietario dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Cruz García Elisa; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Darí cuenta del propietario número tres, mujeres.

Número ocho.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, Hernández Yáñez Itzel; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Suplente uno, mujeres.

Número siete, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre, Hernández García Belén Jazmín; suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Suplente dos, mujeres.

Número 9, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 9; nombre, Islas Yáñez Lilia Verónica; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Suplente tres, mujeres.

Número uno, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado uno; nombre, Alcántara Rosas Cecilia; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Han quedado insaculadas las tres consejeras propietarias y suplentes del distrito XVIII, Tlalnepantla de Baz.

Vamos a continuar ahora con la insaculación de consejeros hombres.

Tengo en la tabla las esferas hasta el número 18. Todos pueden verificar en su lista que el máximo de aspirantes a consejeros hombres que tenemos es de 14, entonces voy a

insertar únicamente 14 esferas en la tómbola que en este momento pueden todos corroborar que está vacía.

Muestro a todos los integrantes de la mesa y al notario que se quedan en la tabla las esferas del 15 al 18, y en este momento iniciamos la insaculación de consejeros.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Ricardo Mondragón.

Proceso a insacular propietario cuatro, hombres.

Corresponde al número 14, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Villarroel Víquez José Armando; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietarios cinco, hombres.

Número ocho, propietario número cinco, hombre.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, García Nieto Miguel Ángel; cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número 12, propietario seis, hombre.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Insaculado número 12; nombre, Ponce Alcántara Manual; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número 10, suplente cuatro, hombres

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 10; nombre, Hernández Hernández Héctor; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Proceso a insacular el suplente cinco, hombres.

Número cuatro, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado cuatro; nombre, Camarena González Raymundo; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular el suplente seis, hombres.

Número seis, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado seis; nombre, Díaz Navarrete Ricardo; cargo suplente seis.

A continuación se guarda la lista correspondiente al distrito número XVIII de Tlalnepantla de Baz, y se imprime esta lista en dos tantos.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XVIII, Tlalnepantla de Baz. Todos pueden observar aquí los números que fueron insaculados.

Para continuar a la insaculación del siguiente distrito, que es el XIX, Santa María Tultepec, vamos a reincorporar las esferas en la tómbola.

Las correspondientes a consejeras mujeres se regresan a la tómbola y nuevamente obran 18 esferas.

Damos inicio en este momento a la insaculación de consejeras propietarias y suplentes del distrito XIX, Santa María Tultepec.

Para dejar la tabla libre, vamos a incorporar las esferas correspondientes a consejeros hombres; y ésta se quedó hasta el número 14, todos pueden revisar en sus listas que el número máximo de aspirantes a consejeros hombres en el distrito XIX es de 17.

Voy a proceder en este momento a insertar las esferas faltantes, que son del 15 al 17 para la insaculación de este distrito.

Ahora sí, en este momento damos inicio a la insaculación de consejeras propietarias y suplentes del distrito XIX.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a la propietaria uno, mujeres.

Número 16, propietaria uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Numero insaculado 16, nombre, Urbán Luna Leticia; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a la propietaria dos, mujeres.

Número uno, propietaria dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado uno, nombre, Andrés Cruz María Rocío; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Gracias.

Procedo a insacular a propietaria tres, mujeres.

Número cinco, propietaria tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cinco, nombre, Díaz Reséndiz María de los Ángeles; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a suplente uno, mujeres.

Número ocho, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, Jiménez Meléndez Patricia Ivonne; cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente dos, mujeres.

Número 12, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12; nombre, Núñez Torres Laura; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número dos, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre, Andrés Gutiérrez María Luisa; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Se ha concluido la insaculación de consejeras propietarias y suplentes.

Vamos a dar inicio a la insaculación de consejeros.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número 14, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Salazar Huerta José Alfonso; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres.

Número 10, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 10; nombre, Nigo González Raúl; cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número ocho, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, Jiménez Silva Ricardo Ulises; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número 17, suplente cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 17; nombre, Zúñiga Vázquez Santiago; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número 12, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12; nombre, Ramírez Urbán Francisco Oswaldo; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número 13, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 13; nombre, Rodríguez Ulloa José Gregorio; cargo suplente seis.

Con éste se ha concluido la lista correspondiente al distrito XIX, Santa María Tultepec.

Se guarda la lista y se manda a imprimir dos tantos de la misma.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Está concluida ya la insaculación de consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XIX, Santa María Tultepec.

Para continuar con la insaculación del siguiente distrito, que es el XVII, Huixquilucan de Degollado, vamos nuevamente a incorporar las esferas.

En la tómbola de mujeres se insertan las seis esferas que fueron extraídas.

Nuevamente vamos ahora a insertar las esferas que corresponden a la tómbola de consejeros hombres.

Este distrito XVII, Huixquilucan de Degollado, tiene tanto 18 aspirantes hombres, como mujeres.

Queda la última esfera por insertar, que es la 18 y a la vista de todos se inserta.

Ya no tiene ninguna de las tablas esferas, están las 18 en las respectivas tómbolas, lo pueden constatar.

Procedemos en este momento a dar inicio a la insaculación de consejeras propietarias.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular del distrito XVII, Huixquilucan; propietaria uno, mujeres.

Número 11, propietaria uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 11; nombre, Mendoza González Olga; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria dos, mujeres.

Número nueve, propietaria dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado nueve; nombre, León Galeana Patricia; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria tres, mujeres.

Número 14, propietaria tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre Roa Blas Antonia; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente uno, mujeres.

Número dos, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre Ávalos González Margarita; cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente dos, mujeres.

Número 13, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 13; nombre Nava Rodríguez Hortensia; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número siete, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre González Altamirano Rosa; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeras propietarias y suplentes.

Ahora cambiamos de tómbola y procedemos a la insaculación de consejeros propietarios y suplentes hombres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número cuatro, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA:C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Díaz Almazán Ascensión de Jesús; cargo propietario cuatro

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres.

Número 12, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 12; nombre, Montoya Martínez Heladio Román; cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número dos, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA:C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado dos; nombre, Cima Calvario Argel; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número 9, suplente cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 9; nombre, Iglesias Nava Héctor Gerardo; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número ocho, suplente cinco, hombres

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado ocho; nombre, Gutiérrez Chicho Alfonso; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número 10, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado 10; nombre, Jiménez Vázquez Jorge; cargo suplente seis.

Con este queda completada la lista correspondiente al distrito XVII de Huixquilucan de Degollado, se guarda la misma y se imprimen dos tantos.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Se ha concluido la insaculación de consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XVII, Huixquilucan de Degollado. Están aquí las esferas extraídas.

Nuevamente vamos a insertar las esferas; esta es la correspondiente a mujeres. Se regresan las seis esferas extraídas.

De igual forma se regresan las seis esferas correspondientes a la tómbola de hombres.

La tabla quedó vacía.

El distrito siguiente es el distrito XX, Zumpango de Ocampo, que de igual forma a la anterior tiene 18 aspirantes a consejeros hombres y 18 aspirantes a consejeras mujeres.

Por lo anterior damos inicio a la insaculación de consejeras mujeres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular, Consejera propietaria uno del distrito de Zumpango, mujeres.

Número seis, propietaria uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado seis; nombre, Estrada Luna Itzel de Jesús; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria dos, mujeres.

Número cinco, propietaria dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cinco; nombre, Díaz López Reyna; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria tres, mujeres.

Número 13, propietaria número tres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 13; nombre, Quintero Chávez Francisca de Paula; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente mujer uno.

Número 11, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 11; nombre, Olivares Enríquez Neirut; cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente dos, mujeres.

Número siete, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre, García López Mayely; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número 16, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 16; nombre, Sánchez Ordaz Haydee; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeras propietarios y suplentes, cambiamos de tómbola y en este momento procedemos a la insaculación de consejeros hombres propietarios y suplentes.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número 16, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 16; nombre, Sánchez Rodríguez Juan Gabriel; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres.

Número dos, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre, Hernández Mejía Adán; cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número seis, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado seis; nombre, Oaxaca Hernández Juan Roberto; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Proceso a insacular suplente cuatro, hombres.

Número siete, suplente cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre, Pérez Garduño José Luis Miguel; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número 14, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Rodríguez Reséndiz Juan Eduardo; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número cuatro, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Monroy Vicenteño Bernabé José Luis; cargo suplente seis.

Y con esto se ha completado la lista correspondiente al distrito XX, Zumpango de Ocampo. De la misma se guardan y se imprimen dos tantos.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos dado por concluido el procedimiento de insaculación de las consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XX, Zumpango de Ocampo, están aquí las esferas extraídas.

Nuevamente procedo a regresar las esferas correspondientes a la tómbola de hombres.

De nueva cuenta la tómbola cuenta ya con 18 esferas. Ahora en la tómbola de mujeres regresamos las seis esferas que se extrajeron, y ambas tómbolas cuentan en este momento ya con 18 esferas cada una.

Damos inicio a la insaculación de consejeras propietarias y suplentes del distrito XXI, Ecatepec de Morelos, ambos con 18 aspirantes.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a la propietaria uno.

Número cuatro, propietaria uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Hernández Hernández María del Rocío; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a propietaria dos, mujeres.

Número ocho, propietaria dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, Mayorga Escamilla María Elena; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria tres, mujeres.

Número 11, propietaria tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 11; nombre, Piña Ahumada Alejandra Elizabeth; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente uno, mujeres.

Catorce, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Santiago Cantú Mari Toña; cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente dos, mujeres.

Número 18, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 18; nombre, Álvarez Gómez Nora Isabel; cargo, suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número dos, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre, Alcázar Castro Araceli; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeros, propietarios y suplentes mujeres. Cambiamos de tómbola y damos inicio a la insaculación de consejeros propietarios y suplentes, hombres, distrito XXI, Ecatepec de Morelos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número ocho, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, Franco González Marco Antonio; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres.

Número uno, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado uno; nombre, Abaunza Aloa Jorge Luis; propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número 14, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Moreno Amezcuita Ricardo; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número 17, suplente cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 17; nombre, Rodríguez Arredondo José Luis; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número siete, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre, Fragoso Villanueva Edwin; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número dos, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre, Andrade Romero Gabriel Alfredo; cargo suplente seis, y se ha completado la lista correspondiente al distrito XXI de Ecatepec, misma que se guarda y se imprimen dos tantos.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XXI, Ecatepec de Morelos.

Para continuar con el distrito siguiente, de nueva cuenta, regreso las esferas correspondientes a la tómbola de hombres.

Cambiamos de tómbola e insertamos las esferas correspondientes a la tómbola de mujeres.

La tabla nuevamente se encuentra vacía.

Damos inicio a la insaculación de consejeras propietarias y suplentes del distrito XXII de Ecatepec de Morelos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a propietaria uno, mujeres.

Número 14, propietaria uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Raya Becerril Claudia; cargo propietaria uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria dos, mujeres.

Número ocho, propietaria dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado ocho; nombre, Martínez Oliva María Eugenia; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a propietaria tres, mujeres.

Número tres, propietaria tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado tres; nombre, Guerrero Cruz Emelia; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a suplente uno, mujeres.

Número 12, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12; nombre, Parada Raya Griselda; cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular a suplente dos, mujeres.

Número 17, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 17; nombre, Saucedo Abriz Adriana; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número cuatro, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Hernández Flores Andrea; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Se concluye la insaculación de consejeras propietarias y suplentes del distrito XXII, Ecatepec de Morelos.

Cambiamos tómbolas y comenzamos la insaculación de consejeros propietarios y suplentes, distrito XXII.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número uno, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Numero insaculado uno; nombre Bazán Santiago Saúl; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres.

Número 15, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 15; nombre, Ramírez Hernández Arturo; cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres

Número seis, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado seis; nombre, González Román Humberto; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número siete, suplente cuatro, hombres

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre, Guerrero Pantoja Rodrigo; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número 16, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 16; nombre, Rodríguez de la Sancha Samuel; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número cuatro, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Córdova Victorio Francisco; cargo suplente seis.

Con ésta se completa la lista correspondiente al distrito número XXII, Ecatepec de Morelos; misma que guardamos y que se imprime en dos tantos.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XXII, Ecatepec de Morelos.

Para continuar con el siguiente, que es el distrito XXIII, vamos a regresar las esferas correspondientes a la tómbola de hombres y las seis esferas restantes a la tómbola de mujeres.

Nuevamente las dos tómbolas cuentan con 18 esferas para hacer la insaculación correspondiente.

Damos inicio en este momento a la insaculación de consejeras propietarias y suplentes, distrito XXIII, Texcoco de Mora.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario uno, mujeres.

Número seis, propietario uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado seis; nombre, Franco Aguilar Angélica María; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario dos, mujeres.

Número 15, propietario dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 15; nombre, Ramos Hernández Alma Yuriqui; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario tres, mujeres.

Número dos, propietario tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre, Bautista Justo Claudia; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente uno, mujeres.

Número 13, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 13; nombre, Palacios López María Bertha; cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente dos, mujeres.

Número 14, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 14; nombre, Pérez Zavala Miriam; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número cinco, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cinco; nombre, Durán Ramírez Emilia; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Damos por concluida la insaculación de consejeras propietarias y suplentes.

Intercambiamos tómbola; nos quedamos con la correspondiente a hombres.

Damos inicio a la insaculación de consejeros propietarios y suplentes, distrito XXIII, Texcoco de Mora, hombres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número 10, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 10; nombre, Méndez Méndez Alejandro Eric; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres

Número 11, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 11; nombre Ortiz Allende Enrique, cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número tres, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado tres; nombre, Espinosa Cortés Martín Damián; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número 12, suplente cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12; nombre, Ramos González Melquiades; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número siete, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado siete; nombre, Gil Rodríguez Benjamín; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número 15, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 15; nombre, Velasco Andrade Juan Carlos; cargo suplente seis.

Se ha completado la lista correspondiente al distrito XXIII, Texcoco de Mora, misma que se guarda y se realizan dos impresiones.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos concluido la insaculación de consejeras y consejeros propietarios y suplentes del distrito XXIII, Texcoco de Mora.

Está aquí la tabla con todos los números insaculados, para continuar con el procedimiento al siguiente distrito.

En la tómbola correspondiente a hombres voy a regresar las seis esferas que fueron insaculadas.

Intercambio tómbolas; y voy a regresar las seis esferas correspondientes a la tómbola de mujeres.

La tabla nuevamente se queda vacía.

Nuevamente las dos tómbolas cuentan con 18 esferas correspondientes al total de los aspirantes a consejeros y consejeras.

Damos inicio a la insaculación para el distrito XXIV, Nezahualcóyotl, de consejeras propietarias y suplentes.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria uno, mujeres.

Número 10, propietaria uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 10; nombre, Ortiz Rodríguez Angélica; cargo propietario uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria dos, mujeres.

Número uno, propietaria dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado uno; nombre, Bautista Cadena Norma; cargo propietario dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietaria tres, mujeres.

Número 11, propietaria tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 11; nombre, Pulido Cruz Laura Vanesa; cargo propietario tres.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente uno, mujeres.

Número 12, suplente uno, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 12; nombre, Ramos Hueda Leticia Esmerita, cargo suplente uno.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente dos, mujeres.

Número dos, suplente dos, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado dos; nombre, Escalante Ibarra Carolina; cargo suplente dos.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente tres, mujeres.

Número 18, suplente tres, mujeres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 18; nombre, Vargas Sánchez Gisela; cargo suplente tres.

C. SANDRA IVETTE RAZO DE LA PAZ: Hemos dado por concluida la insaculación de consejeras propietarias y suplentes del distrito XXIV, Nezahualcóyotl. Cambiamos la tómbola, nos quedamos con la tómbola correspondiente a consejeros hombres y damos inicio a la insaculación.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cuatro, hombres.

Número 11, propietario cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 11; nombre, López Pineda Francisco; cargo propietario cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario cinco, hombres.

Número uno, propietario cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado uno; nombre, Buendía Marín Anuar Jorge; cargo propietario cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular propietario seis, hombres.

Número 16, propietario seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado 16; nombre, Nájera Aranda Miguel; cargo propietario seis.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cuatro, hombres.

Número cuatro, suplente cuatro, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado cuatro; nombre, Cruz Ortiz Cenobio Eligio; cargo suplente cuatro.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente cinco, hombres.

Número tres, suplente cinco, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número insaculado tres; nombre, Callejas Soto Librado; cargo suplente cinco.

C. RICARDO MONDRAGÓN OLGUÍN: Procedo a insacular suplente seis, hombres.

Número cinco, suplente seis, hombres.

C. JAQUELINE PÉREZ NOVA: Número de insaculado cinco; nombre, Estévez Vázquez Ángel René; cargo suplente seis.

Se ha completado la lista correspondiente al distrito XXIV, Ciudad Nezahualcóyotl, misma que se guarda y se imprimen dos tantos.

Es la tabla con la última insaculación que se hizo con la última insaculación que se hizo del distrito XXIV de Nezahualcóyotl, consejeras y consejeros propietarios y suplentes, y con esto damos por terminada la insaculación.

Agradezco al notario su presencia.

MESA 4 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO 2016-2017, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: En este momento vamos a dar inicio a los trabajos de esta mesa, la mesa número cuatro, en la cual se van a insacular los consejeros que corresponden a los distritos XXXI, de los Reyes Acaquilpan; XXVI, Cuautitlán Izcalli; XXVII, Valle de Chalco Solidaridad; XXIX, Naucalpan de Juárez; XXX, Naucalpan de Juárez; XXV, Ciudad Nezahualcóyotl; y XXVIII, Amecameca de Juárez.

Los integrantes de esta mesa:

Nos acompaña la notaria pública, la Licenciada Rosa María Montiel Bastida, notaria 86 del Estado de México.

Como personal de apoyo:

Su servidora, Amelia González Maya.

El operador de la tómbola Hugo César Pacheco Ramos.

Operador de cómputo, Armando Ordóñez Arizmendi.

Y el operador de impresora, Gustavo Armando Espinosa Ferreyra.

En este momento, señora notaria, podría checar que en el sistema están todas las ventanas de todos los distritos que vamos a insacular vacías.

Okey. También las dos tómbolas están vacías.

Aquí si gustas levantarlo, por favor, Hugo, son las esferas que corresponden a hombres y a mujeres, son 18, que son de los ciudadanos que van a participar en la insaculación.

Muy bien, en este momento voy a nombrar a las personas que nos están acompañando por parte de las representaciones de los partidos.

Representante del Partido Acción Nacional, César Antonio Rodríguez García.
(Presente)

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Brandon Rivera Lima.
(Presente)

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Efraín Medina Moreno.
(Presente)

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Óscar Hugo López Rodríguez.
(Presente)

Representante del Partido del Trabajo, Marisol Velásquez Victoriano. (Presente)

Representante de Movimiento Ciudadano, Francisco Javier González Valdez.
(Presente)

Representante de MORENA, Adán Piña Esteban. (Presente)

Representante de Nueva Alianza, Paul Christian Rodríguez Hernández. (Presente)

Representante de Encuentro Social, no se encuentra nadie.

Claro, usted está ante el Consejo General, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Vamos a iniciar con el Distrito número XXXI de los Reyes Acaquilpan.

En este momento iniciamos con las mujeres. Tenemos a 18 participantes, entonces las 18 esferas correspondientes a mujeres las vamos a ingresar en la urna de mujeres.

Iniciamos en este momento con la Consejera Electoral Propietaria Uno. Y es la esfera...

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 10.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Uno, esfera número 10, Martínez Moreno Isabel Reyna.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 12.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Dos, Morales García Isabel.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número ocho.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Tres, Jiménez González Clara Omexihual.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 18.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Uno, Sánchez Cruz Natalia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 16.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Dos, Ruiz González Rosalinda.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cuatro.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Tres, Cardona Hernández Jazmín Saraí.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Hemos terminado de insacular a las seis mujeres, entre suplentes y propietarias.

En este momento, iniciaríamos con los hombres, haciendo la precisión que en este distrito solamente tenemos a 10 hombres que participan; por lo tanto, vamos a introducir en la tómbola 10 esferas, del uno al 10.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Iniciamos.

Consejero Propietario Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 10.

- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cuatro, Solano León Jorge.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número ocho.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cinco, Méndez Serrano Juan Martín.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Seis.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número nueve.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Seis, Olvera Rivera Juan Carlos.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Cuatro.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número cinco.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Cuatro, González Pérez Efraín.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número cuatro.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Cinco, García Alcántara Manuel.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Y, por último, el Consejero Suplente Seis es el número:
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número siete.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Seis, Martínez Cano Sandro.

A continuación, procederé a guardar el listado para el Distrito XXXI, Los Reyes Acaquilpan.

Ahora imprimiré dos copias, una para firma de todos los integrantes de la mesa y otra para resguardo del operador de impresora.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: ¿Podemos continuar con el siguiente o esperamos?

INTERVENCIÓN: Yo creo que es conveniente que terminen de firmar todos para poder proseguir.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Como usted guste.

Mientras, vamos a ir introduciendo en las dos urnas las esferas que utilizamos, las seis que se utilizaron en la urna de hombres y las seis esferas que se utilizaron para las mujeres.

Muy bien, en este momento continuamos con el Distrito XXVI de Cuautitlán Izcalli, con Consejera Propietaria Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cuatro.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Uno, Carreón García Gabriela.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 12.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Dos, Hernández Flores Claudia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 17.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Tres, Pérez Sánchez Velia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número uno.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Uno, Alegría Chávez Cecilia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número seis.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Dos, Cruz Domínguez Luzbel Diana.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 14.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Tres, Medina Valdespino María Dolores.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien, en este momento iniciamos con los hombres y sería el consejero propietario...

En este distrito tenemos a 14 participantes, por lo que se van a agregar de la esfera 11 a la 14.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Once, 12, 13 y 14.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: El Consejero Propietario Cuatro.

- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número nueve.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cuatro, Osorio Gómez Juan Manuel.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 11.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cinco, Ubieta Cenobio César.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Seis.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 13.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Seis, Velázquez Negrete Martín.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Cuatro.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 12.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Cuatro, Valdespino Saldívar Javier Andrés.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número cuatro.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Cinco, Hernández Pérez Gilberto.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Y, por último, el Consejero Suplente Seis.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número tres.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Seis, Hernández Esquivel Jorge Elías.

A continuación, procederé a guardar el listado del Distrito XXVI, Cuautitlán Izcalli, y a imprimir las respectivas dos copias.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Okey, en este momento regresamos las esferas a las tómbolas, iniciamos con la de hombres, las seis que se utilizaron.

Estamos regresando las esferas que se utilizaron en el otro distrito.

Regresamos las esferas que se utilizaron en el distrito anterior correspondiente a mujeres.

Muy bien, damos inicio con la insaculación del Distrito XXVII Valle de Chalco Solidaridad.

La Consejera Propietaria Uno es:

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número dos.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Uno, Aparicio Domínguez Juana Alejandra.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 10.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Dos, Marín Osorio Nelly Haydeé.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número seis.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Tres, Guzmán Guzmán Elba Araceli.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 12.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Uno, Molina Román Guadalupe.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplentes Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cuatro.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Dos, Flores Leal Ebelyn.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número nueve.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Tres, Martínez Solís Olivia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Damos inicio a la insaculación de hombres.

En este distrito tenemos a 15 participantes; por lo tanto, vamos a meter la esfera número 15.

Iniciamos con el Consejero Propietario Cuatro.

- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número cuatro.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cuatro, Castrejón Pérez Miguel Ángel.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número ocho.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cinco, Gress Vázquez Ricardo.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Seis.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 15.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Seis, Saldaña Campos Alfonso Guadalupe.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Cuatro.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 12.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Cuatro, Martínez Armendáriz Ángel.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 14.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Cinco, Nájera Velasco Josué.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Suplente Seis.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 11.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Suplente Seis, Márquez Sánchez Luis Antonio.

A continuación, procederé a guardar el archivo con el Distrito XXVII, Valle de Chalco Solidaridad, y a imprimir las dos copias correspondientes.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Okey, vamos a introducir las esferas que se utilizaron en la insaculación anterior hombres, las seis esferas, y las esferas correspondientes a mujeres.

Estando una vez todas dentro de las tómbolas, damos inicio con el Distrito XXIX, correspondiente a Naucalpan de Juárez.

Consejera Propietaria Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 12.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Uno, Medina Ascanio María Alejandra.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número nueve.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Dos, Gutiérrez Reyes Carolina Evarista.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número uno.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Tres, Arroyo Gómez Lucía.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 14.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Uno, Ramírez Sierra Silvia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 16.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Dos, Sánchez Contreras Iliana.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplentes Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cuatro.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Tres, Chacón Borja María de Lourdes.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien, hemos terminado con las mujeres.

Damos inicio a los consejeros varones.

Consejero Propietario Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 10.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cuatro, Pascual Agustín Agustín.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 14.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cinco, Sánchez Reyes Jorge Miguel.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número seis.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Seis, Espinosa Cid de León Víctor Manuel.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número ocho.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cuatro, Jiménez Mercado Óscar Humberto.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cinco.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cinco, Escobar Salinas Celso.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Por último, el Consejero Suplente Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número uno.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Seis, Aguilar Molina Fernando Jesús.

A continuación, procederé a guardar el archivo referente al Distrito XXIX, Naucalpan de Juárez.

Ahora imprimiré las dos copias correspondientes.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: En este momento vamos a introducir las esferas que se utilizaron en el distrito anterior, correspondiente a los hombres.

Y las esferas correspondientes a las mujeres.

En este momento vamos a dar inicio al Distrito número XXX, correspondiente a Naucalpan de Juárez.

Consejera Propietaria Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 17.

- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejera Propietaria Uno, Romero Ramírez Guillermina.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejera Propietaria Dos.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número tres.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejera Propietaria Dos, Armenta López María Gabriela.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejera Propietaria Tres.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 18.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejera Propietaria Tres, Villagómez Chaparro María del Carmen.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejera Suplente Uno.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número uno.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejera Suplente Uno, Acuña Piña Georgina.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejera Suplente Dos.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número cuatro.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejera Suplente Dos, Barajas Ramos Nelly Marlene.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejera Suplente Tres.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 15.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejera Suplentes Tres, Molina Millán Jessica.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** En este momento vamos a dar inicio con los consejeros.

En este distrito tenemos a 17 participantes, por lo tal, vamos a meter la esfera 16 y 17 a la tómbola.

Muy bien, el Consejero Propietario Cuatro.

- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número 16.
- C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI:** Consejero Propietario Cuatro, Solano Beltrán Jorge.
- C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA:** Consejero Propietario Cinco.
- C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS:** Esfera número nueve.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cinco, Olvera Saucedo Marco Antonio.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 13.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Seis, Rosas Chacón Arturo.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 14.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cuatro, Silva García Darío.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número seis.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cinco, Luna Montes de Oca Antonio.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 17.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Seis, Torres López Carlos.

Ahora procederé a guardar el Distrito XXX Naucalpan de Juárez y a imprimir las dos copias correspondientes.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Vamos a regresar a la urna las esferas utilizadas en la insaculación de hombres.

Y las esferas correspondientes a mujeres.

Vamos a dar inicio a la insaculación del Distrito número XXV, en Nezahualcóyotl.

Consejera Propietaria Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cuatro.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Uno, Araoz Patiño Catalina.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número seis.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Dos, García Martínez Miriam Valeria.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número ocho.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Tres, Hernández López Brenda.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número siete.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Uno, Gutiérrez Guzmán Rosa Estela.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 10.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Dos, Mellado Guerrero Carmen.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y Consejera Suplente Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 17.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Tres, Villarreal Pérez Olivia.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy bien, en este momento continuamos con la insaculación de hombres en el Distrito XXV.

Aquí tenemos ya a 18 participantes, por lo cual vamos a ingresar la última esfera con el número 18.

Consejero Propietario Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número siete.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cuatro, Garnica López Francisco.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cuatro.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cinco, Domínguez Solano Carlos.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número seis.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Seis, Garnica López Benjamín.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 16.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cuatro, Santamaría Madariaga Gustavo.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 11.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cinco, López Flores Javier.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Por último, Consejero Suplente Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número ocho.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Seis, Guzmán Gutiérrez Alexis.

A continuación, procederé a guardar el archivo con el Distrito XXV Ciudad Nezahualcóyotl y a imprimir las dos copias correspondientes.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Vamos a regresar las esferas que utilizamos en la insaculación del distrito anterior.

Y las de la tómbola correspondiente a mujeres.

Muy bien, en este momento vamos a dar inicio a la insaculación del distrito número XXVIII, con cabecera en Amecameca de Juárez.

Consejera Propietaria Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera 18.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Uno, Velázquez Garibay Corina.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número ocho.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Dos, Galicia Sandoval Nadia Jazmín.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Propietaria Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 12.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Propietaria Tres, Reyes García Fátima María Antonieta.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Uno.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número uno.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Uno, Aguilar Galicia Karilin.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Dos.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 10.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Dos, Mendoza Arguelles Margarita.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejera Suplente Tres.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cinco.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejera Suplente Tres, Cárdenas Negrete Teresa Edith.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Iniciamos con la insaculación de hombres.

Consejero Propietario Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 11.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cuatro, Quiroz López Daniel.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número cinco.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Cinco, García Márquez Esteban.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Propietario Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número ocho.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Propietario Seis, Ortiz Sánchez Francisco Javier.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cuatro.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número uno.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cuatro, Bautista Plazas Roberto.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Consejero Suplente Cinco.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 16.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Cinco, Torres Marín Agni Guillermo.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Y, por último, el Consejero Suplente Seis.

C. HUGO CÉSAR PACHECO RAMOS: Esfera número 13.

C. ARMANDO ORDÓÑEZ ARIZMENDI: Consejero Suplente Seis, Rojas Valencia Guillermo.

A continuación, procederé a guardar el archivo con el Distrito XXVIII Amecameca de Juárez e imprimiré dos copias del mismo.

C. AMELIA GONZÁLEZ MAYA: Muy buenas tardes a todos.

Siendo las 15:58 horas cerramos los trabajos de la mesa Cuatro. Gracias a todos por su participación.

Gracias, señora notaria.

MESA 5 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO 2016-2017, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARTIDA DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos ustedes. El micrófono es mudo pero todo va hacia un área de sonido en donde van a elaborar el acta correspondiente y la Versión Estenográfica de esta Mesa de Trabajo.

Nuevamente muchas gracias y muy buenas tardes a todos ustedes, somos parte integral del equipo de la mesa de insaculación número cinco.

Cada uno de ustedes cuenta en su lugar con dos carpetas, una que contiene el procedimiento de estos trabajos de insaculación y una segunda en la que se contienen los listados de los aspirantes y las aspirantes a consejeras electorales de los distritos XXXVII, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVIII, como ya lo refirió el Secretario Ejecutivo General de este Instituto.

Por principio de cuentas daré cuenta de la integración de esta mesa.

Contamos con la presencia del señor notario, licenciado Roberto Sánchez Lira, notario público número 61, del Estado de México.

Como personal de apoyo su servidor, maestro Martín Soto Gómez.

El operador de tómbola, el licenciado Clemente Enríquez Bernal.

El operador de cómputo, el compañero Alfredo Colín Hernández.

La responsable de la impresión, María Dolores Quiroz Peña.

No se incorpora ningún auxiliar, ¿verdad, señor Notario? Okey.

De acuerdo a la acreditación de las representaciones, tenemos por parte del Partido Acción Nacional a Luis Rodolfo Padilla Camacho.

¿Es correcto?

REPRESENTANTE DEL PAN, C. LUIS RODOLFO PADILLA CAMACHO: Sí.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Por el Partido Revolucionario Institucional, Jazmín Romero Hernández.

Por el Partido de la Revolución Democrática, Roberto Juárez Flores.

Tengo a Roberto Juárez Flores. Lo corroboramos en un momento, por favor.

Por el Partido Verde Ecologista de México, María del Pilar Gutiérrez Fabela.

¿Es correcto?

Por el Partido del Trabajo, Ricardo Vena Entote.

¿Es correcto?

Por Movimiento Ciudadano, Oscar Armando Villanueva Gonzaga.

Por MORENA, Sandro Abdías Mejía Sanabria.

Gracias.

Por Nueva Alianza, Mario Arzate Gutiérrez.

Gracias.

Y por Encuentro Social, Irheri Karolina Garduño Díaz.

¿Es correcto?

Gracias.

Permítame un segundo por favor.

Hacemos la aclaración. Muchas gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, María Guadalupe López Valdez.

Muchas gracias.

Nuevamente a nombre del Instituto Electoral del Estado de México sean ustedes bienvenidos y muchas gracias por participar en esta Mesa de Insaculación.

Por principio de cuentas, daremos la participación del señor notario público, licenciado Roberto Sánchez Lira, a efecto de que corrobore y confirme cuál es el estatus de las esferas y demás material que va ser utilizado para estos trabajos de insaculación.

Tenemos, como lo está mostrando nuestro compañero, dos líneas de esferas, contenidas del número uno al 18; una corresponde a mujeres y la otra corresponderá a hombres que participan en este procedimiento de insaculación.

Repito. Consecutivamente del uno al 18, ambas columnas.

Tenemos una segunda tabla en la que van a irse colocando las esferas que resulten insaculadas en este procedimiento.

El contenedor tiene una primera línea, del uno al seis, una fracción corresponde a las mujeres, la otra fracción, del cuatro al seis, corresponde a los hombres.

En la primera línea se van a colocar todas las personas insaculadas propietarias, y en la segunda, sus respectivos suplentes.

El procedimiento, de acuerdo como lo marcan los lineamientos para este efecto, será insacular a las tres mujeres propietarias y enseguida a las tres mujeres suplentes.

Brincamos el procedimiento, nos vamos a la insaculación del cuarto, quinto y sexto lugar de Consejero propietario hombre y su similar suplente.

Contamos con dos tómbolas, una corresponde a los hombres y la otra corresponde a mujeres, para este mismo procedimiento.

Primer punto, el señor Notario Público dará fe de que las tómbolas están vacías y que el sistema de cómputo también está libre, que no tenemos ningún número registrado y, en consecuencia ningún nombre también aparece en la pantalla.

No sé si alcancen a ver, la pantalla está limpia, no tenemos ningún nombre.

Conforme nuestro compañero vaya asignándole número a la columna de mi lado derecho, va aparecer automáticamente el nombre.

Este nombre debe corresponder al nombre que ustedes tienen en la lista correspondiente.

Segundo punto. Una vez que el señor Notario ya dio fe y ustedes dieron cuenta del número de esferas, del material que vamos a utilizar, daríamos pauta para que nos autorice iniciar el procedimiento.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Su servidor Clemente Enríquez, soy operador de tómbola. Les informo de los distritos que nos han sido asignados a la mesa:

XXXVII, Tlalnepantla de Baz.

XXXII, Naucalpan de Juárez.

XXXIII, Tecámac de Felipe Villanueva.

XXXIV, Toluca de Lerdo.

XXXV, Metepec.

XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

XXXVIII, Coacalco de Berriozábal.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Bien.

Ingresaremos, si no tienen inconveniente, las 18 esferas correspondientes a igual número de mujeres.

Perdón, hago una observación, una acotación: Si bien es cierto tenemos siete distritos, de los que van a ser insaculados seis consejeros propietarios y seis suplentes, tres hombres y tres mujeres, y su símil.

También es cierto de que para el caso del distrito XXXVII, Tlalnepantla, sólo contamos con 15 aspirantes hombres y tenemos 18 aspirantes mujeres.

Será el único distrito en el que sólo se ingresarán 15 esferas de hombres y las 18 de mujeres, para lo subsecuente ya participaremos con el número completo, 18 hombres y 18 mujeres.

Si nos autoriza, ingresaremos las 18 esferas de mujeres.

Okey, Martín Soto, señor notario. Fueron ingresadas las 18 esferas a la tómbola correspondiente al género de mujeres y si no tienen inconveniente, daríamos inicio al procedimiento de las tres propietarias y suplentes de los tres primeros lugares para el distrito XXXVII, de Tlalnepantla.

¿Podemos proceder, señor notario?

Adelante, por favor.

El número sorteado para el distrito XXXVII, de Tlalnepantla, puesto número primero de Consejera Propietaria es el número cinco. Corresponde a Franco Cruz Rocío.

¿Es correcto, señor notario? Muchas gracias.

Procedemos a insacular el cargo número dos de consejera para el distrito XXXVII, propietaria.

El número tres corresponde a Duarte Colín Nancy, ¿es correcto?

Procedemos, por favor, con el tercero.

El número 17 para el cargo de consejera propietaria número tres para el distrito XXXVII, con cabecera en Tlalnepantla corresponde a Sánchez Garibay Claudia Otilia, ¿es correcto?

Procederemos a insacular a las tres mujeres suplentes para este mismo distrito.

Adelante.

El número cuatro corresponde a Flores Méndez Yendi Malleli, con el cargo de Consejera Suplente número uno para el distrito XXXVII, de Tlalnepantla.

Continuamos con el segundo.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El número 16 corresponde a Reyes Ambrís Silvia, para el cargo de Consejera Suplente número dos.

Procedo a confirmar este nombre con el compañero capturista.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: El número insaculado 16 corresponde a Reyes Ambrís Silvia, como suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Muchas gracias.

Continuamos con la esfera tercera.

Adelante.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 18.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: De acuerdo al listado el número 18 corresponde a Valdés Cervantes Santos, con el cargo de Consejero Tercero Suplente, mujer.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 18, nombre: Valdes Cervantes Santos, Suplente número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Si no tiene inconveniente, señor notario y si no tienen inconveniente los integrantes de la mesa, procederemos a la insaculación de los tres siguientes cargos en el género de hombre.

Insisto, ingresaremos a la tómbola 15 esferas, correspondientes al número listado que tienen ustedes a la vista.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Son 15 esferas correspondientes al género hombres, para el distrito XXXVII, de Tlalnepantla de Baz.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El listado del número del uno al 15 se encuentra en la parte inferior de cada una de las hojas de ustedes.

Iniciamos, si no tiene conveniente, señor notario, para que dé fe de este procedimiento.

La primera esfera, por favor.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 12.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 12, el género hombre corresponde a: Quinto Avila José Alberto, para el cargo de Consejero Propietario número cuatro del distrito XXXVII, de Tlalnepantla.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12, corresponde a Quinto Avila José Alberto, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a la esfera segunda para el cargo de quinto Consejero Propietario, hombre.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número siete.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El número siete para el cargo descrito de hombres, corresponde a Gutierrez López Mario Enrique.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado número siete, Gutierrez López Mario Enrique, Propietario número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias nuevamente.

Procedemos con la tercera esfera, sino tiene inconveniente, que corresponde al cargo de sexto Consejero Propietario, hombre.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 10.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 10 corresponde a Morales Martinez Jorge, cargo sexto Consejero Propietario, hombre; distrito XXXVII, Tlalnepantla.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado número 10, Morales Martinez Jorge, Propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Bien, ahora procederemos a los tres consejeros suplentes del mismo distrito.

Procedemos, por favor.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número seis de acuerdo a la lista corresponde a García Sánchez Ernesto y lo confirmamos ahora en el sistema de cómputo correspondiente.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado, número seis, García Sánchez Ernesto, Suplente número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos con la esfera número cinco para el cargo de Suplente; número cinco para el mismo distrito.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número uno en el género hombre corresponde a Alcocer Aguilar Manuel Candelario y lo confirmamos con el sistema.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado, número uno, Alcocer Aguilar Manuel Candelario, Suplente número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Continuamos con la esfera número 12, que corresponde al cargo de sexto Consejero Suplente.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número tres, en el género de hombre corresponde a Cariño Aguilar Fabián Manuel.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado número tres. Cariño Aguilar Fabián Manuel, suplente número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Bien. Con esta insaculación concluimos con precisamente la insaculación de los 12 consejeros que van a integrar el Consejo Distrital XXXVII, con sede en Tlalnepantla de Baz. Seis hombres y seis mujeres.

El siguiente paso es enviar a impresión esta hoja. Vamos a enviar dos impresiones, una de ellas va quedar en nuestra mesa de trabajo sin firmas y la otra nuestra compañera va hacer el favor de pasarla a cada uno de nosotros para la firma correspondiente.

Ésta en original se le va canalizar al señor Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México, y de ahí nos van a regresar una copia, ya con las firmas de cada uno de ustedes y a cada uno de los que estamos en esta mesa representados.

Ésa es para firma, señor Notario, por favor. Abajo, sí por favor.

Firma y las siglas del partido, por favor.

De igual manera, firma y siglas del partido, por favor.

Bien, por economía de tiempo y por respeto al tiempo de todos ustedes, igual iniciaríamos, si no tiene inconveniente nuestro Notario, que está dando fe de todo lo actuado aquí en esta mesa.

Iniciaríamos con el distrito XXXII, con cabecera en Naucalpan de Juárez.

Insistiendo, en seguida les pasan a ustedes una copia, ya con las firmas respectivas. Cada uno va tener una copia de este documento.

Iniciamos con, primero, la devolución de las seis esferas que fueron utilizadas en la categoría de mujeres.

Ahí está.

Aquí tenemos cuidado porque si revolvemos unas de otras, se duplicarían los números y nos generaría un problema serio; entonces ingresamos las seis esferas que se utilizaron en la categoría de mujeres.

Y procedemos también al ingreso de las seis esferas utilizadas en el género de hombre, más las tres que quedaron pendientes por el anterior listado que teníamos, sólo 15 aspirantes.

Adelante, ésta la pasamos para atrás, es correcto.

Y si no hay inconveniente por parte de algunos de los integrantes de la mesa, iniciaríamos el mismo procedimiento.

Distrito XXXII, con cabecera en Naucalpan de Juárez.

Primera esfera correspondiente a mujer.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cinco.

De acuerdo a nuestro listado corresponde a Dorantes Osorio Marisela.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Alfredo Colín.

Número insaculado cinco, Dorantes Osorio Marisela, propietaria número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos con la insaculación de la esfera número dos, correspondiente al cargo de Consejera Distrital Número Dos, mujer.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 15.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 15, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Rodríguez Rosas Yaratzed.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Alfredo Colín.

Número de insaculado 15, Rodríguez Rosas Yaratzed, propietaria número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Bien. Procedemos a la insaculación de la esfera número tres, correspondiente al cargo de Consejera Número Tres, para el distrito XXXII, de Naucalpan.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 13.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 13, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Pérez Gregorio Estela.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado número 13, Pérez Gregorio Estela, propietaria número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Procedemos a insacular la esfera número cuatro, correspondiente al cargo de Consejera Suplente Número Uno, mujer.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 14.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 14 corresponde, de acuerdo a nuestro listado a Roa González Leonor.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado 14, Roa González Leonor, suplente número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a la insaculación del cargo de Suplente Número Dos, mujer, para el distrito XXXII, de Naucalpan.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número siete.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número siete, de acuerdo a nuestro listado, corresponde a García Cortés María de la Luz.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado siete, García Cortés María de la Luz, suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a insacular el cargo de Suplente Número Tres, mujer, para el distrito XXXII, con cabecera en Naucalpan de Juárez.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 12.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 12, de acuerdo a nuestro listado, corresponde a Ortiz Pedro Rita Verónica.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado 12, Ortiz Pedro Rita Verónica, suplente número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Ahora la segunda etapa de este procedimiento, la segunda etapa corresponde a insacular a los seis cargos que corresponderán al género de hombres.

Y procedemos con el cargo de Consejero Número Cuatro, hombre, para el distrito XXXII, Naucalpan de Juárez.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número ocho.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número ocho, de acuerdo a nuestro listado, corresponde a García Hernández Serug.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado ocho, García Hernández Serug, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Corresponde ahora insacular el cargo de Quinto Consejero Propietario, hombre, para el distrito XXXII, de Naucalpan de Juárez.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número dos, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Álvarez Valladares José Raquel.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado, dos, Álvarez Valladares José Raquel, propietario cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Corresponde en esta ocasión insacular el cargo de Consejero Número Seis, hombre, para el distrito XXXII, con cabecera en Naucalpan.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cuatro, de acuerdo a nuestro listado, corresponde a Cortés Sánchez Carlos Alberto.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cuatro, Cortés Sánchez Carlos Alberto, propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos ahora a la insaculación del cargo de Cuarto Consejero Suplente, hombre, para el distrito XXXII de Naucalpan.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 13.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 13, de acuerdo a nuestro listado, corresponde a Martínez Lerma Miguel.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13, Martínez Lerma Miguel, suplente número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Corresponde insacular el cargo de Consejero Suplente Número Cinco para el distrito XXXII, con cabecera en Naucalpan de Juárez.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número 10.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: De acuerdo a nuestro listado la esfera número 10 corresponde a Hernández Sánchez Vidal.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10, Hernández Sánchez Vidal, suplente número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Okey, por último, para el caso del distrito XXXII, Naucalpan, procederemos a la insaculación del cargo Sexto Consejero Suplente, hombre.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: De acuerdo a nuestro listado la esfera número tres corresponde a Benítez Juan Ascención.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado tres, Benítez Juan Ascención, suplente número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Con esta esfera concluimos la insaculación de los seis consejeros propietarios y seis suplentes, tres hombres y tres mujeres, para el distrito XXXII de Naucalpan de Juárez, y procedemos a la impresión correspondiente.

Igual con la atenta súplica, que sea firma y siglas del partido.

Muchas gracias.

Con eso concluimos prácticamente el segundo distrito de los siete que nos corresponden y si no hay inconveniente por parte del señor notario ni algún integrante de la mesa, correspondería a la insaculación de los integrantes del Consejo Distrital número XXXIII, con cabecera en Tecámac de Felipe Villanueva.

Procedemos a la devolución de las esferas de mujeres, para seguir el mismo orden de introducción de esferas.

Una vez hecha la introducción de las esferas de las mujeres, procedemos a las del género de hombres que fueron utilizadas. A partir de este momento, como se había señalado, participan ya las 18 esferas de cada uno de los géneros.

Muy bien e iniciamos con la insaculación de la primera esfera que corresponderá al cargo de Consejera Número Uno, mujer; para el distrito XXXIII, de Tecámac.

Esta esfera corresponde a Hernández Beltrán Silvia. Lo confirmamos.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado seis, Hernández Beltrán Silvia, propietaria número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a la insaculación del cargo de Consejero Propietario Número Dos, para el distrito XXXIII, de Tecámac, con el rango de Propietario.

Consejera Número dos Propietario para el distrito XXXIII, de Tecámac; es la esfera número cuatro correspondiente a Gutiérrez García Ivone Verónica.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cuatro; nombre Gutiérrez García Ivone Verónica, propietaria número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Muchas gracias.

Procedemos a la insaculación de la tercera esfera correspondiente al cargo de Consejero Tercero Propietario para el distrito XXXIII, de Tecámac, género mujer.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 11.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 11, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Piña Pérez Carolina.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Piña Pérez Carolina, propietaria número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a la insaculación de la esfera número cuatro, correspondiente a cargo de Consejera Número Uno Suplente, para el distrito XXXIII, de Tecámac de Felipe Villanueva.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 15.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 15, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Santana García Norma Lidia.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 15, Santana García Norma Lidia, suplente número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Martín Soto.

Corresponde a la insaculación del cargo de Suplente Número Dos, mujer; para el distrito XXXIII, de Tecámac.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 16 corresponde a Vela García Fátima Edelmira.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Vela García Fátima Edelmira, suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Insacularemos la esfera número seis, correspondiente al cargo de Consejera Suplente Número Tres, para el distrito XXXIII, de Tecámac.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 10.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 10, corresponde de acuerdo a nuestro listado a Muñoz Valverde Ana Lilia.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10, Muñoz Valverde Ana Lilia, suplente número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Concluimos la primera fase de la insaculación en el género de mujer. Procedemos a la insaculación el género hombre y en este caso correspondería al cargo de Consejero Número Cuatro, Propietario para el distrito XXXIII, de Tecámac.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número uno corresponde al nombre de Aparicio Martínez Juan Antonio.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado, número uno; Aparicio Martínez Juan Antonio, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a la insaculación del cargo de Consejero Propietario Número Cinco, para el distrito XXXIII, de Tecámac de Felipe Villanueva.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número ocho.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número ocho corresponde a García Patricio Jaime.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado ocho, García Patricio Jaime, propietario número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Una vez confirmado, procedemos a la insaculación de la esfera para el cargo de Sexto Consejero Propietario para el distrito XXXIII, de Tecámac.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 14.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 14 corresponde a Mota Mata José Armando.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado, número 14; Mota Mata José Armando, propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procederemos a la insaculación de los tres consejeros suplentes, hombres, para el distrito XXXIII, de Tecámac. En este momento corresponde al cargo de Cuarto Consejero Suplente.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 17.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 17, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Villa Martínez Isaías.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 17, Villa Martínez Isaías, suplente número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Suplente Número Cinco, hombre, distrito XXXIII, Tecámac.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número seis corresponde a Dromundo Rajles Mauricio Rafael.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado seis, Dromundo Rajles Mauricio Rafael, suplente cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Muy bien.

Procederemos a la insaculación del cargo de Suplente Número Seis Consejeros, para el distrito XXXIII, de Tecámac.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 12.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 12, de acuerdo a nuestro listado corresponde a Morales Martínez Víctor Rodolfo y confirmamos con el sistema de cómputo.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12, Morales Martínez Víctor Rodolfo, suplente número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Con este procedimiento hemos concluido con la insaculación de las tres consejeras propietarias, tres suplentes, tres consejeros propietarios hombres, tres suplentes para el distrito XXXIII, de Tecámac de Felipe de Villanueva y procedemos a la impresión.

Retomando los trabajos y una vez concluida la firma de la lista correspondiente a los consejeros del distrito XXXIII, con cabecera en Tecámac.

Si no tiene inconveniente ningún integrante de la mesa y con la autorización previa del señor Notario Público, daremos inicio al proceso de insaculación del distrito XXXIV, con cabecera en esta ciudad de Toluca de Lerdo.

Reingresamos las esferas de mujeres a la tómbola correspondiente.

Procedemos con la misma mecánica para reincorporar las seis esferas que se utilizaron en el caso del género de hombres.

Okey. Gracias, Notario.

Procedemos a la insaculación de la primera esfera que corresponderá al cargo de Consejera Propietaria Número Uno, para el distrito XXXIV, de Toluca.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número ocho.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número ocho, de acuerdo a nuestro listado corresponde a López Martínez Iliana.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado ocho, López Martínez Iliana, propietaria número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

La siguiente esfera corresponderá al cargo de Consejera Propietaria Número Dos, para el distrito XXXIV, de Toluca.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 17.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 17 corresponde a Valenzuela Urbana Elena María de las Mercedes.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Numero insaculado 17, Valenzuela Urbana Elena María de las Mercedes, propietaria número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejera Propietaria Número Tres, para el distrito XXXIV de Toluca, corresponde el número.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número 18.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El número 18 de nuestro listado es Valladares Martínez Miriam Aidé.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado 18, Valladares Martínez Miriam Aidé, propietaria número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Correspondería ahora a la insaculación de las consejeras suplentes para el distrito XXXIV de Toluca, y en este caso sería para el cargo de Consejera Suplente Número Uno, para el distrito XXXIV de Toluca.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 11.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El número 11 de nuestro listado corresponde a Ortega Terrón María de Lourdes Elizabeth.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Ortega Terrón María de Lourdes Elizabeth, suplente número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Sacaríamos la esfera que corresponde al cargo de Suplente Número Dos, mujer, del distrito XXXIV, de Toluca.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 16 corresponde, de acuerdo a nuestro listado, a Solís Alarcón Adriana Fabiola.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Solís Alarcón Adriana Fabiola, suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el caso del cargo de Suplente Número Tres, mujer, del distrito XXXIV de Toluca de Lerdo, la esfera correspondiente es la número dos.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El dos, está relacionado con Andraca Valdés Yolanda.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado dos, Andraca Valdés Yolanda, suplente tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Una vez agotados los cargos que corresponden al género de mujer, para el distrito XXXIV de Toluca, procedemos a la insaculación de los seis consejeros, tres propietarios, tres suplentes del mismo distrito en el género de hombre.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 12.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 12 corresponde a Ortiz Romero Ricardo, con el cargo de propietario número cuatro del distrito XXXIV de Toluca.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12, Ortiz Romero Ricardo, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el cargo de Propietario Número Cinco, género hombre, distrito XXXIV, Toluca de Lerdo.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número nueve.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número nueve corresponde a Maya Fabela Alejandro.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado nueve, Maya Fabela Alejandro, propietario número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Propietario Número Seis, del distrito XXXIV de Toluca, corresponde a la esfera con el número.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 15.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Con el número 15, relacionada con Samoza Tobar Martín.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ:

Número insaculado 15, Samoza Tobar Martín, propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejero Suplente Número Cuatro, del distrito XXXIV de Toluca de Lerdo, corresponde a la esfera marcada con el número.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número 18.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Dieciocho, relacionada con Velázquez Mejía Miguel Ángel.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número 18, Velázquez Mejía Miguel Ángel, suplente cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el cargo de Suplente Número Cinco, distrito XXXIV de Toluca.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cinco está relacionada con García Martínez José Sergio Agustín.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado cinco, García Martínez José Sergio Agustín, suplente número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Procedemos a la insaculación del último cargo para el distrito XXXIV de Toluca de Lerdo, el Sexto Consejero Suplente, género, hombre.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número dos corresponde a Aviña Bernáldez Juan.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número de insaculado dos, Aviña Bernáldez Juan, suplente seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Con esto damos por agotados los cargos que corresponden al Consejo Distrital Número XXXIV, con cabecera en Toluca de Lerdo, y si no hay inconveniente por parte de los integrantes de la mesa procedemos a la impresión correspondiente y a la firma respectiva.

Muchas gracias.

Concluida la firma de la lista de consejeros insaculados para el distrito XXXIV de Toluca, procedemos, si no hay inconveniente por parte de los integrantes de la mesa y con la venia del señor Notario Público, a la insaculación de los integrantes del Consejo Distrital XXXV, con cabecera en Metepec.

Procedemos de nueva cuenta a reincorporar las esferas para el género de mujeres.

Reincorporadas las esferas, procedemos, si no hay inconveniente, a la insaculación del primer cargo para el Consejo Distrital Número XXXV de Metepec, con el cargo de Consejera Número Uno, Propietaria.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cinco corresponde a Cabrera Andrade Laura.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cinco, Cabrera Andrade Laura, propietaria número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el cargo de Consejera Propietaria Número Dos, para el distrito XXXV, con cabecera en Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 16 corresponde a Ríos Morales Eva.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Ríos Morales Eva, propietaria número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Muchas gracias.

Para el cargo de Consejera Propietaria Número Tres, género mujer, distrito XXXV, Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número 17.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 17 corresponde a Salazar Mendoza Angélica María.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 17, Salazar Mendoza Angélica María, propietaria número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Procederemos a la insaculación de las tres consejeras suplentes para el distrito XXXV, Metepec, iniciando con la Consejera Primera Suplente, distrito XXXV, Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 13.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 13 corresponde a Ortega García Carlos Ignacio.

Confirmamos.

Perdón, una disculpa.

La 13 corresponde a Gasson Rascón Patricia. Una disculpa.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13, Gasson Rascón Patricia, suplente número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejera Suplente Número Dos, del distrito XXXV, Metepec, la esfera correspondiente es la marcada con el número.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El número dos corresponde a Álvarez Gómez Claudia Briseida.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado dos, Álvarez Gómez Claudia Briseida, suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

El último cargo para el caso de las mujeres corresponde a la Consejera Tres, mujer, para el distrito XXXV de Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número seis corresponde a Castañeda Aguilar Clara Isela.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado seis, Castañeda Aguilar Clara Isela, suplente número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Procederemos a la insaculación de los seis cargos para el género hombre, distrito XXXV, Metepec.

Para el cargo de Consejero Número Cuatro, distrito XXXV.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número seis corresponde a Flores Pérez Sergio, cargo, consejero propietario número cuatro, distrito XXXV.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado seis, Flores Pérez Sergio, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejero Número Cinco, Propietario, hombre, distrito XXXV, Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número uno está relacionada con Becerril Jardón René.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado número uno, Becerril Jardón René, propietario número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el cargo de Consejero Propietario Número Seis, distrito XXXV, Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número ocho.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número ocho corresponde a Jardón Valencia José Guadalupe.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado ocho, Jardón Valencia José Guadalupe, propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejero Suplente Número Cuatro, hombre, distrito XXXV, Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Suplente número cuatro, distrito XXXV, Metepec, esfera número tres, corresponde a Díaz Ponce Orlando.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado tres, Díaz Ponce Orlando, suplente número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejero Suplente Número Cinco, hombre, distrito XXXV, Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cuatro corresponde a Estrada Fernández Isidro.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cuatro, Estrada Fernández Isidro, suplente número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Suplente Número Seis, hombre, distrito XXXV, con cabecera en Metepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: La esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Corresponde a la esfera número 16, relacionada con Vallejo Contreras Francisco.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Vallejo Contreras Francisco, suplente número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Con esto damos cumplimiento a la insaculación de los seis consejeros, hombres y mujeres, propietarios y suplentes, para el distrito XXXV de Metepec, y procedemos a la impresión correspondiente.

Señoras y señores integrantes de la Mesa Cinco, hemos concluido con la insaculación de los integrantes del Consejo Distrital número XXXV con cabecera en Metepec y si no tienen inconveniente, con la venia del señor notario, licenciado Roberto Sánchez Lira, procederemos a la insaculación de los integrantes del Consejo Distrital XXXVI, con cabecera en San Miguel Zinacantepec.

Procedemos de la misma forma, a reincorporar las esferas del género mujer.

Continuamos con la reincorporación de las esferas del género hombre del mismo distrito XXXVI, para proceder a la insaculación de los consejeros del distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

Incorporadas las esferas damos pauta a la esfera que corresponde al cargo de Consejera Distrital Número Uno, Propietaria para el distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 18.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 18 corresponde a Sotero Vallejo Adriana.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 18, Sotero Vallejo Adriana, propietaria número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para cargo de Consejera Propietaria Número Dos del distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera marcada con el número cinco corresponde a Cruz Malvaez Ana Laura.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cinco, Cruz Malvaez Ana Laura, propietaria número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejera Propietaria Número Tres, distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 16 corresponde a Plata Velázquez Arisaí.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Plata Velázquez Arisaí, propietaria número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procederemos a la insaculación de las mujeres consejeras que se integrarán como suplentes al distrito XXXVI de San Miguel Zinacantepec, con el cargo de Consejera Suplente Número Uno, distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 12.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 12 corresponde a Maya Espinoza Ivonne.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12, Maya Espinoza Ivonne, suplente número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Para el cargo de Consejera Suplente Número Dos, distrito XXXVI, Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número siete.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número siete corresponde a Díaz Morán Edna Minerva.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado siete, Díaz Morán Edna Minerva, suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para concluir los cargos de mujeres sería el Consejero Tercero Suplente, mujer, distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 10.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 10 corresponde a López Sánchez Clara.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10, López Sánchez Clara, suplente número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Procederemos ahora a insacular a los hombres que se incorporan al Consejo Distrital XXXVI con cabecera en San Miguel Zinacantepec.

Para el cargo de Consejero Distrital Número Cuatro, hombre, distrito XXXVI.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 10.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 10 corresponde a Mercado Pérez Josué Ildelfonso.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 10, Mercado Pérez Josué Ildelfonso, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el cargo de Consejero Propietario Número Cinco, distrito XXXVI, Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 16 corresponde a Torres Sánchez Jesús.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Torres Sánchez Jesús, propietario número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Procederemos a la insaculación del género hombre para el cargo Sexto Consejeros Propietario, Distrito 36, Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 11.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 11 corresponde a Pérez Valdés Adrián.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Pérez Valdés Adrián, propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Continuando con el procedimiento, pasaremos a la insaculación, hombre, Cuarto Consejeros Suplente, distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 13.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 13, en el género hombre, corresponde a Romero Albarrán Jesús David.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13, Romero Albarrán Jesús David, suplente número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Martín Soto.

Corresponde la insaculación del cargo de Consejero Suplente Número Cinco, distrito XXXVI, cabecera San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 12.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 12 corresponde a Reyes Mejía Tizoc Luis.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 12, Reyes Mejía Tizoc Luis, suplente número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Martín Soto.

Por último procederemos a la insaculación del cargo de Consejeros Suplente Número Seis para el distrito XXXVI, San Miguel Zinacantepec.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cinco corresponde a García García Frank Oliver.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cinco, García García Frank Oliver, suplente número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Martín Soto.

Con esto concluimos con la insaculación de los seis consejeros propietarios suplentes que se incorporarán al Consejo Distrital XXXVI, con cabecera en San Miguel Zinacantepec y procedemos a la impresión correspondiente para las firmas respectivas.

Hemos concluido ya con la firma de la lista de las personas que se integrarán al Consejo Distrital Número XXXVI, con cabecera en San Miguel Zinacantepec y si no hay inconveniente por parte de la mesa y con la venía del señor notario, procederemos a la insaculación de las personas que se incorporarán como consejeros del distrito XXXVIII, con cabecera en Coacalco de Berriozábal.

Procedemos a reincorporar las esferas del género mujer y de igual manera las utilizadas para el caso de los hombres.

Muchas gracias.

Con el procedimiento por todos ustedes conocido, se insacula en este momento el cargo de Consejera Propietaria Número Uno para el distrito XXXVIII, con cabecera en Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número uno, en el caso de nuestro listado corresponde a Campos Juárez Rosa Delia.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado uno, Campos Juárez Rosa Delia, propietaria número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el caso del cargo de Consejera Propietaria Número Dos, mujer, para el distrito XXXVIII, de Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número siete.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número siete corresponde a Flores Sepúlveda Cecilia.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado siete, Flores Sepúlveda Cecilia, propietaria número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejera Propietaria Número Tres, distrito XXXVIII, Coacalco de Berriozábal en el género mujer.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 15.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 15 corresponde a Pineda Alcaraz Verónica.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 15, Pineda Alcaraz Verónica, propietaria número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Martín Soto.

Para el mismo género, mujer; cargo Consejera Suplente Número Uno, distrito XXXVIII, Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número ocho.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número ocho corresponde a García Aguilar Bárbara.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado ocho, García Aguilar Bárbara, suplente número uno.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Suplente Número Dos, mujer, distrito XXXVIII, Coacalco de Berriozábal.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número dos corresponde a Campuzano González Araceli.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado dos, Campuzano González Araceli, suplente número dos.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejera Suplente Número Tres, distrito XXXVIII, de Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 11.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 11 corresponde, de acuerdo a nuestro listado, a Jiménez López Abigail.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 11, Jiménez López Abigail, suplente número tres.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos ahora a la insaculación de los consejeros propietarios y suplentes en el género hombre que irán de incorporarse al Consejo Distrital XXXVIII, con cabecera en Coacalco de Berriozábal.

Procedemos con el cargo de Consejero Propietario Número cuatro, hombre.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 16.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 16 corresponde a Vargas Corona Gerardo.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 16, Vargas Corona Gerardo, propietario número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Para el cargo de Consejero Propietario Número Cinco, para el distrito XXXVIII, con cabecera en Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La número cinco corresponde a Cacho Colmenares Juan Carlos.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cinco, Cacho Colmenares Juan Carlos, propietario número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Procedemos a la insaculación del cargo de Consejero Propietario Número Seis para el distrito XXXVIII, de Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 18.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 18 corresponde a Zepeda Suárez Rafael.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 18, Zepeda Juárez Rafael, propietario número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

De igual forma procedemos a la insaculación de los consejeros suplentes que habrán de incorporarse al Consejo Distrital XXXVIII, con cabecera en Coacalco y continuamos con el Consejero Suplente Número Cuatro.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 15.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: El número 15, de acuerdo a nuestra lista corresponde a Valdés Vital José Jafet.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 15, Valdés Vital José Jafet, suplente número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias. Se insacula en este momento el cargo de Consejero Suplente Número Cinco para el distrito XXXVIII, con cabecera en Coacalco.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número 13.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número 13 corresponde a Saldaña López Fernando.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado 13, Saldaña López Fernando, suplente número cinco.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Gracias.

Para el cargo de Consejero Suplente Número Seis, distrito XXXVIII, Coacalco, corresponde la esfera marcada con el número.

LIC. CLEMENTE ENRÍQUEZ BERNAL: Esfera número cuatro.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: La esfera número cuatro está relacionada con el nombre de Barrera Alcántara Miguel Iván.

C. ALFREDO COLÍN HERNÁNDEZ: Número insaculado cuatro, Barrera Alcántara Miguel Iván, suplente número seis.

MTRO. MARTÍN SOTO GÓMEZ: Bien.

Con esta última esfera damos por concluido el proceso de insaculación de los siete distritos que correspondieron a esta mesa y se envía a imprimir la última lista de consejeros que se integrarán al Consejo Distrital Número XXXVIII, con cabecera en Coacalco.

No nos resta más que a nombre del Instituto Electoral del Estado de México darles las gracias por su disposición, darle las gracias al señor Notario Público por dar fe de todo lo actuado en esta mesa de trabajo y esperemos nada más la entrega del último listado, correspondiente al distrito XXXVIII de Coacalco.

Muchas gracias.

MESA 6 DEL PROCEDIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ORDINARIA DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO 2016-2017, MEDIANTE INSACULACIÓN MANUAL, CONSIDERANDO LA PARIDAD DE GÉNERO, DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Muy buenas tardes.

Nos encontramos en el seno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, sito en el número 944 de la calle de Paseo Tollocan, en la colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en Toluca, Estado de México.

Estamos reunidos para llevar a cabo los trabajos de la mesa número seis de insaculación, para el procedimiento de la designación de consejeras y consejeros electorales distritales para el Proceso Electoral de la Elección Ordinaria de Gobernador del

Estado de México 2016-2017, por parte del Consejo General y la insaculación manual, considerando la paridad de género.

Muy buenas tardes.

Nos encontramos en presencia del licenciado Miguel Ángel Lárregui Hernández, notario público número 172 del Estado de México.

El ciudadano Juan Carlos Velázquez Gómez, operador de tómbola, adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

Maleni Marlen Díaz Basurto, de la Dirección de Organización.

Guadalupe Monserrat Saucedo Mendoza, operadora de impresora.

El representante de Acción Nacional, Marlene Miranda Espinosa.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Luis Mazy González.

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Javier Rivera Escalona.

Representante del Partido Verde Ecologista, Lino González Ballina.

Representante del Partido del Trabajo, Adolfo González García.

Representante de Movimiento Ciudadano, Mariangy Rosas Bellorín.

Representante de MORENA, Dinorah Carolina Jerez Ramírez.

Representante de Nueva Alianza, Alberto Martínez Sánchez.

Y el de la voz, su servidor, licenciado Roberto Salvador Marquina Soto, adscrito a la Secretaría Ejecutiva.

Vamos a realizar la insaculación de los distritos: XLIII, de Cuautitlán Izcalli; XXXIX, de Acolman de Nezahualcóyotl; XL, de Ixtapaluca; XLI, de Ciudad Nezahualcóyotl; XLII, de Ecatepec de Morelos; XLIV, de Nicolás Romero; XLV, de Almoloya de Juárez.

Como es sabido, ustedes deben conocer, el número de insaculados por lista es de 18, por la paridad de género en las listas que tenemos son 18 mujeres y 18 hombres.

En el primer distrito que vamos a insacular, correspondiente al número XLIII, de Cuautitlán Izcalli, en el caso de los hombres no se cumple con esos 18 integrantes, sino con los 14 primeros.

En ese procedimiento o en esa tómbola se incorporarán las esferas del uno al 14 para poder hacer la insaculación y cumpla con eso; en los demás distritos, posteriormente, se

incorporarán las cuatro esferas y se llevará el procedimiento como ustedes ya han tenido oportunidad.

Señor notario, ¿podemos empezar?

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÁRREGUI HERNÁNDEZ: Adelante.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Señores representantes, ¿podemos empezar?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALY JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Si pudiéramos hacer una corrección.

El licenciado Javier Rivera va a estar en la uno y yo voy a estar aquí representando al PRD.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Ah, okey. Claro que sí.

Corrijo, como representante del Partido de la Revolución Democrática, se encuentra la licenciada Aketzaly Jazmín Alcalá Benítez, en sustitución del licenciado Javier Rivera Escalona.

Nada más para iniciar el procedimiento de insaculación, quiero hacer mención que el señor notario pueda certificar que tanto las pantallas de nuestro archivo en materia electrónica se encuentran vacíos, que las tómbolas están vacías y que se cuenta con el mismo número de esferas para el caso de las mujeres y el mismo número de esferas para los hombres.

¿Sí?

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÁRREGUI HERNÁNDEZ: Está bien.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey.

Procedemos a incorporar las esferas a las tómbolas.

Para el caso de las mujeres, vuelvo a mencionar, son las 18 esferas, de acuerdo a lo que tenemos en la lista.

Procedemos a realizar la primera insaculación.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número nueve.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Corresponde a Pérez Echave Mónica Elena, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Pérez Echave Mónica Elena, Propietaria Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco, corresponde a Hernández Pérez María Guadalupe.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Propietaria Dos, Hernández Pérez María Guadalupe.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres, Chavarría Castro Claudia Fabiola, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Chavarría Castro Claudia Fabiola, Propietaria Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a sacar la insaculación de las consejeras suplentes.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número siete.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número siete, corresponde a Mejía Fascio Maribel Guadalupe, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Mejía Fascio Maribel Guadalupe, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 14.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 14, Ruiz González Gabriela Patricia, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Ruiz González Gabriela Patricia, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número uno.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número uno, Bonilla Canizales Marcela Edith, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Bonilla Canizales Marcela Edith, Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Terminamos con la insaculación de mujeres.

Procedemos a insacular a los hombres.

Como les había comentado, tenemos nada más 14 hombres en la lista de este distrito y se incorporarán nada más única y exclusivamente 14 esferas, la 15, 16 y 17 quedarán excluidas.

Muestro las esferas que quedan excluidas para este procedimiento y se incorporarán en los siguientes.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 14.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Esfera número 14, Viveros Mejía Ricardo Daniel, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Viveros Mejía Ricardo Daniel, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro, corresponde a González Calzadilla Miguel Ángel, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: González Calzadilla Miguel Ángel, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 10.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 10, corresponde a Pacheco Sánchez Alejandro, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Pacheco Sánchez Alejandro, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los consejeros suplentes, cuatro, cinco y seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número seis, corresponde a Luna Manzano Gerardo, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Luna Manzano Gerardo, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número uno.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número uno, corresponde a Alejandre García José Ma., Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Alejandre García José Ma., Suplente Cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Y, por último, procedemos a sacar la esfera para el Consejero Suplente Seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Trece, Varela Flores José Alfredo, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Varela Flores José Alfredo, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey, hemos terminado la insaculación del Distrito número XLIII, de Cuautitlán Izcalli.

Procedemos a la impresión de las listas para la firma de la misma.

Procedemos con el Distrito número XXXIX, de Acolman de Nezahualcóyotl.

Incorporamos nuevamente las esferas de las mujeres a la tómbola de mujeres.

Y de una vez incorporamos las esferas de hombres a la tómbola.

Vuelvo a comentar: Incorporando ahora sí las esferas número 15, 16, 17 y 18, que a partir de este distrito ya se cumple con los 18, conforme al listado de hombres.

Okey, procedemos a la insaculación.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 13, corresponde a Rizo Mejía Lucía, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Rizo Mejía Lucía, Propietaria Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número uno.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número uno: Aguirre Moreno María Elizabeth, Consejera Propietaria Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Aguirre Moreno María Elizabeth, Propietario Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número dos.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número dos: Alcalá Salazar Areli, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Alcalá Salazar Areli, Propietario Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con consejeros suplentes uno, dos y tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco: Corona Sauza Diana, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Corona Sauza Diana, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número siete.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número siete: Elguera Galicia Rosario, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Elguera Galicia Rosario, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 14.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 14: Sarabia Camacho Elaine Betzabé, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Sarabia Camacho Elaine Betzabé, Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a la insaculación de los hombres para propietarios y suplentes del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres: Alva Sandoval Nahum Iván, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Alva Sandoval Nahum Iván, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 13: Ortiz Cruz César Horacio, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Ortiz Cruz César Horacio, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 14.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 14: Ortiz López Rubén, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Ortiz López Rubén, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con la designación de consejeros suplentes, del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 18.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 18: Sánchez López Óscar, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Sánchez López Óscar, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número seis: Delgadillo Infante Humberto, Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Delgadillo Infante Humberto, Suplente Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro: Bojórgez Flores Ismael Arturo, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Bojórgez Flores Ismael Arturo, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Hemos terminado con la insaculación del Distrito XXXIX de Acolman de Nezahualcóyotl, procedemos a la impresión de las listas para la firma de la misma.

Okey, continuamos y procedemos a la insaculación del Distrito XL de Ixtapaluca. Procedemos a incorporar las esferas nuevamente a la tómbola de mujeres y ahora incorporamos las esferas a la tómbola de hombres.

Okey, continuamos con la insaculación para los consejeros propietario y suplente del uno al tres de mujeres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco: Duarte Medina Mayra Nelly, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Duarte Medina Mayra Nelly, Propietario Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número uno.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número uno: Alonso Cruz Patricia, Consejera Propietaria Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Alonso Cruz Patricia, Propietaria Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número seis: Flores Rojas Elisa, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Flores Rojas Elisa, Propietaria Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey, continuamos con los suplentes del uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 15.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 15: Sosa Ortiz María Isabel, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Sosa Ortiz María Isabel, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 18.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 18: Zamora Nájera Diana Angélica, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Zamora Nájera Diana Angélica, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro: Domínguez López Xóchitl, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Domínguez López Xóchitl, Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a la insaculación de los hombres, para insacular propietarios y suplentes, del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres: Guzmán Rodríguez Luis, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Guzmán Rodríguez Luis, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 15.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 15: Tinoco Borja Guillermo Rafael, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Tinoco Borja Guillermo Rafael, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 13: Peinado José Luis, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Peinado José Luis, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey, continuamos con los suplentes del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco: Lagunes Martínez José Luis, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Lagunes Martínez José Luis, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 10.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 10: Pacheco Ponce José, Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Pacheco Ponce José, Suplente Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 16.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 16: Valdez Taber David, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Valdez Taber David, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey, hemos terminado la insaculación de los consejeros propietarios y suplentes del Distrito XL de Ixtapaluca. Procedemos a la impresión de la lista para la firma de la misma.

Procedemos con la insaculación del distrito XLI de Ciudad Nezahualcóyotl. Nuevamente incorporamos las esferas a la tómbola de mujeres y de hombres.

Incorporamos las esferas a la tómbola de hombres.

Procedemos a la insaculación del distrito XLI de Ciudad Nezahualcóyotl, para consejera propietaria y suplente de la uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número siete.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número siete, Guzmán Sierra Araceli, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Guzmán Sierra Araceli; Propietaria Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número seis, García Pérez Erika Gabriela, Consejera Propietaria Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: García Pérez Erika Gabriela, Propietaria Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres, Bustos Miranda Laura, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Bustos Miranda Laura, Propietaria Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con las consejeras suplentes del uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 9.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 9, Malvaez Durán Margarita Isabel, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Malvaez Durán Margarita Isabel, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número dos.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número dos, Beltrán García Mildred, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Beltrán García Mildred, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 13, Pascual Ocampo Concepción, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Pascual Ocampo Concepción; Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a al insaculación de los consejeros propietarios y suplentes del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco, Cruz Cruz Bernabé Manuel, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Cruz Cruz Bernabé Manuel, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 12.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 12, Pérez Islas Pánfilo Gaspar, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO:

Pérez Islas Pánfilo Gaspar, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres, Bonilla López Javier Arturo, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Bonilla López Javier Arturo, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 11.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 11, Morales Cruz Miguel Ángel, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Morales Cruz Miguel Ángel, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 10.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 10, Mendoza López Juan Gabriel, Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Mendoza López Juan Gabriel, Suplente Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro, Camacho López Iván Bernardo, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Camacho López Iván Bernardo, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a la impresión de la lista para la firma de la misma.

Hemos terminado con la insaculación del Distrito XLI, de Ciudad Nezahualcóyotl.

Procedemos a la insaculación del Distrito XLII, de Ecatepec de Morelos. Incorporamos las esferas a la tómbola de mujeres.

Procedemos a incorporar las esferas a la tómbola de hombres.

Procedemos a la insaculación de consejeras propietarias.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 12.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 12, Meneses Sánchez Santa Esperanza, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Meneses Sánchez Santa Esperanza, Propietaria Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 11.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 11, Méndez Torres Araceli, Consejera Propietario Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Méndez Torres Araceli, Propietaria Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 17.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 17, Urrusquieta Navarro Guadalupe, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Urrusquieta Navarro Guadalupe, Propietaria Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro, García Trejo Nancy, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: García Trejo Nancy, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 14.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 14, Rosales Cortés Norma, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Rosales Cortés Norma, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 15.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 15, Silva Velasco Teresa Eugenia, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Silva Velasco Teresa Eugenia, Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a la insaculación de los consejeros propietarios del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco, corresponde a Cardoso Mata Guillermo Armando, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Cardoso Mata Guillermo Armando, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número dos.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número dos, Becerra Chávez Ricardo, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Becerra Chávez Ricardo, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número ocho.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número ocho, Martínez López Mario, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Martínez López Mario, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro, Campos Ortega Víctor Manuel, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Campos Ortega Víctor Manuel, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 17.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 17, Sánchez Sambrano Carlos Alberto, Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Sánchez Sambrano Carlos Alberto, Suplente Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 10.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 10, Molina Figueroa Miguel Ángel, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Molina Figueroa Miguel Ángel, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Terminamos con la insaculación del Distrito XLII, de Ecatepec de Morelos. Procedemos a la impresión de la lista para la firma de la misma.

Procedemos a la insaculación del Distrito XLIV, de Nicolás Romero.

Procedemos a incorporar las esferas en ambas tómbolas, de mujeres primeramente.

Ahora a la tómbola de hombres.

Procedemos a sacar los consejeros propietarios del uno al tres del Distrito XLIV, de Nicolás Romero.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres, Cruz Jiménez Lucina, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Cruz Jiménez Lucina, Propietaria Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 12.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 12, Reyes Caballero Olivia, Consejera Propietaria Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Reyes Caballero Olivia, Propietaria Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 10.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 10, Palos Pérez Alejandra, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Palos Pérez Alejandra, Propietaria Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco, García Zamora Rosaura, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: García Zamora Rosaura, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número siete.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número siete, Monroy Jacinto Fabiola, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Monroy Jacinto Fabiola, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 16.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 16, Torres Álvarez Alberta, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Torres Álvarez Alberta, Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey.

Continuamos con los consejeros propietarios del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 10.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 10, García López Adrián, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: García López Adrián, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número ocho.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número ocho, Dionisio González Porfirio, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Dionisio González Porfirio, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 18.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 18, Vargas González Omar, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Vargas González Omar, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del cuatro al seis, recuerden, del Distrito XLIV, de Nicolás Romero.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número tres, Álvarez Toche Aristóteles, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Álvarez Toche Aristóteles, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número siete.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número siete, Blanco Tinajero Jorge, Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Blanco Tinajero Jorge, Suplente Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número uno.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número uno, Agama Morón Tomás Juan, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Agama Morón Tomás Juan, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Okey. Hemos culminado.

Procedemos a la impresión de la lista para la firma de la misma.

Empezamos la insaculación del último distrito que tenemos en nuestra lista, que pertenece al XLV, de Almoloya de Juárez.

Procedemos a incorporar las esferas a la tómbola de mujeres.

Procedemos a incorporar las esferas a la tómbola de hombres.

Procedemos a insacular a los consejeras propietarias de la uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número seis, Corral García Lizbeth, Consejera Propietaria Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Corral García Lizbeth, Propietaria Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 13, Rojas Hernández María Guadalupe, Consejera Propietaria Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Rojas Hernández María Guadalupe, Propietaria Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número dos.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número dos, Álvarez Malvarez Rosenda Rosalva, Consejera Propietaria Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Álvarez Malvarez Rosenda Rosalva, Propietaria Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del uno al tres.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número nueve.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número nueve, corresponde a Galván Mendoza Estela, Consejera Suplente Uno.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Galván Mendoza Estela, Suplente Uno.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número ocho.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número ocho, Francisco Lázaro Claudia, Consejera Suplente Dos.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Francisco Lázaro Claudia, Suplente Dos.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco, Colín Rivera Noemí, Consejera Suplente Tres.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Colín Rivera Noemí, Suplente Tres.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Procedemos a la insaculación de los consejeros propietarios del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 12.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 12, Martínez Miranda Héctor, Consejero Propietario Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Martínez Miranda Héctor, Propietario Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cuatro.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cuatro, Bravo Soroa Porfirio Juventino, Consejero Propietario Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Bravo Soroa Porfirio Juventino, Propietario Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número uno.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número uno, Almazán Rodríguez Luis, Consejero Propietario Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Almazán Rodríguez Luis, Propietario Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Continuamos con los suplentes del cuatro al seis.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 13.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 13, Mendoza Enríquez Hipólito, Consejero Suplente Cuatro.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Mendoza Enríquez Hipólito, Suplente Cuatro.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número cinco.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número cinco, Carrillo Macario Saúl Efraín, Consejero Suplente Cinco.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Carrillo Macario Saúl Efraín, Suplente Cinco.

C. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ GÓMEZ: Esfera número 15.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Número 15, Ortiz López Juan Carlos, Consejero Suplente Seis.

C. MALENI MARLEN DÍAZ BASURTO: Ortiz López Juan Carlos, Suplente Seis.

C. ROBERTO SALVADOR MARQUINA: Con este ciudadano terminamos la insaculación del Distrito XLV, de Almoloya de Juárez.

Procedemos a la impresión de la lista para la firma de la misma.

Hemos terminado con el listado de insaculación de los distritos.

Damos por terminados los trabajos en la mesa número seis, siendo las 16:04 horas del día 4 de noviembre del 2016.

Agradecemos su presencia.

Buenas tardes.

Corrijo la hora, 16:02 horas.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Agradecemos muy cumplidamente la participación de las y los notarios públicos que nos hicieron favor de dar fe del procedimiento que se acaba de realizar en nuestras seis mesas de insaculación y, por supuesto, la siempre entusiasta y dedicada participación de los representantes acreditados por los partidos políticos.

Estamos en el punto del orden del día correspondiente al proyecto de Acuerdo por el que se designa a las Consejeras y Consejeros electorales distritales para el Proceso Electoral 2016-2017.

Está a su consideración el proyecto de Acuerdo.

Al no haber intervenciones sobre el contenido del proyecto de Acuerdo, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del mismo y sus anexos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, se ha llevado a cabo el procedimiento de insaculación relativo a la designación de Consejeras y Consejeros electorales distritales.

Tengo en mi poder los 45 listados originales, de los cuales se han distribuido copias a todos los integrantes de este órgano superior de dirección.

Estaría a efecto de que conste en la versión estenográfica haciendo mención que estos listados formarán parte del Acuerdo, el cual será publicado en la Gaceta del Gobierno, y antes de proceder a la votación y para efectos que también conste en la

propia Versión Estenográfica, al inicio del procedimiento señalé que habíamos recibido una renuncia de Rosa Angélica Vargas Riverol, aspirante al Consejo Distrital número XIX, y había señalado que correspondía a cabecera Cuautitlán, siendo lo correcto cabecera en Tultepec.

Quiero señalar que no apareció en la insaculación y hemos tomado ya nota de la renuncia de la ciudadana.

Con estas observaciones pediría a las Consejeras y Consejeros que si están por aprobar el proyecto de Acuerdo relativo al punto ocho del orden del día y que se vincula al proyecto número 96/2016, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto es el número 9 y corresponde al proyecto de Acuerdo por el que se crea la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de Acuerdo de referencia.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, la Consejera Electoral Natalia Pérez Hernández.

Por favor, Maestra.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, Consejero Presidente.

En relación a este proyecto me permito respetuosamente poner a su consideración algunas modificaciones al mismo.

En la página número seis, en lo que viene el considerando número 20, se indica en el último párrafo: "En este sentido resulta necesario contar con una comisión de carácter temporal que auxilie a este Consejo General en las actividades relativas a su funcionamiento; asimismo para que sea el vínculo entre los órganos centrales de este instituto y los citados órganos desconcentrados".

Ahí ya no queda claro auxilia a quién o la redacción ahí me parece que no es muy afortunada.

Mi situación muy respetuosa es que desde donde dice: "En las actividades relativas a su funcionamiento; asimismo se suprima". Ese sería un primer punto.

En la página número siete donde se refiere al motivo de creación se indica contar con una comisión que auxilie al Consejo General en las actividades relativas a vigilar el funcionamiento de las juntas y consejos distritales.

En la misma página siete como segundo objetivo se indica el de vigilar y supervisar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.

Finalmente, en el propósito referido en la página ocho, se indica vigilar el funcionamiento de las juntas y consejos distritales. Al respecto quiero comentar que el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Consejo General, en su artículo 1.42, fracción III, refiere que es atribución de la Comisión de Organización la de vigilar la integración, instalación y funcionamiento de los consejos distritales y municipales.

Luego entonces, en mi estima, lo que se refiere a la vigilancia en el funcionamiento de los consejos distritales es ya competencia de otra Comisión Permanente de este organismo electoral; de ahí que se considera que el término correcto que se debe emplear en los rubros a los que me he referido es el de seguimiento al desempeño de las juntas y consejos distritales.

También me permito poner a su consideración eliminar el primero de los objetivos, que se refiere a dar seguimiento a la integración de las juntas y consejos distritales y municipales, ello en razón de que según el Acuerdo IEEM/CG/51/2016, la integración de las propuestas de vocales distritales corrió a cargo de una Comisión diversa.

Por último, en la parte final del punto segundo de acuerdo, en congruencia con otros acuerdos que hemos aprobado en el seno de este Máximo Órgano de Dirección, se propone adicionar la siguiente redacción, me refiero parte final del punto segundo de acuerdo: "Para lo cual los partidos políticos deberán acreditar con la oportunidad debida a sus representantes ante la misma".

Sería cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, Consejera.

¿Alguien más en primera ronda?

Yo estoy de acuerdo con las propuestas de modificación que señala, porque fortalecen el proyecto de Acuerdo y toda vez que además ustedes, eventualmente, si así lo aprobamos, la Presidenta de la Comisión me parece que le fortalecerá el trabajo de la misma con las propuestas que usted ha hecho.

Si no hay oposición a las mismas, pregunto a ustedes si alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

¿En segunda ronda?

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, con las modificaciones señaladas por la Consejera Natalia Pérez Hernández.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, han quedado registradas las consideraciones, a efecto de adecuar el proyecto de Acuerdo que nos ocupa.

Con estas observaciones, pediré a las Consejeras y Consejeros que están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente asunto, señor Consejero Presidente, es el número 10, y le informo que no han sido registrados asuntos generales.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número 11 y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, C. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 16:39 horas de este día viernes, 4 de noviembre, damos por clausurada esta Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por su participación y asistencia, muchísimas gracias. Buenas tardes y provecho.

-----o0o-----

AGM